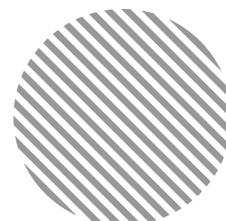




Facultad de
Empresa y Gestión
Pública - Huesca
Universidad Zaragoza



Informe de Gestión 23/24

Programa de Actuación curso 2024 /25

Aprobado en Junta de Facultad
el día 13 de diciembre de 2024

PRESENTACIÓN

En mayo de 2023, el Rector de la Universidad de Zaragoza, ante la falta de candidaturas y siguiendo el artículo 48 del Reglamento Marco de Centros, eligió a una profesora de la Facultad de Empresa y Gestión Pública (FEGP) como Decana, quien asumió el cargo y nombró a un nuevo Equipo Decanal. El presente informe refleja el trabajo realizado por este nuevo equipo desde ese momento hasta finales del curso 2023/2024. Se trata de un ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas ante los grupos de interés del centro (estudiantado, Personal Docente e Investigador -PDI-, Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios -PTGAS-, egresados, organizaciones y la sociedad en su conjunto). Asimismo, constituye la confirmación del compromiso por la calidad de las titulaciones impartidas y los servicios prestados, tratando de poner en valor toda la labor desempeñada en estos quince meses de mandato.

En primer lugar, se presenta el Informe de Revisión del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) de los cursos 2022/2023 y 2023/2024. El informe, aprobado por el Comité de Calidad (12 de diciembre de 2024), realiza un análisis exhaustivo de todas las dimensiones del Programa PACE-SIGC de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), el cual ha servido de base para la consecución de la Acreditación Institucional del centro. Además del análisis de la implantación del SIGC, se proponen una serie de acciones de mejora a desarrollar en el próximo curso. En el momento de escribir estas líneas, se ha recibido la resolución del Consejo de Universidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que certifica este hito para la FEGP.

En segundo lugar, se realiza el Balance del Programa de Actuación del curso 2023/2024, que se ha centrado en la mejora continua de la calidad docente, la internacionalización, la innovación y calidad docentes, el fortalecimiento de las relaciones con el entorno y la investigación. El balance muestra los resultados alcanzados sobre las acciones propuestas, evidenciando el compromiso de nuestro centro con la excelencia académica bajo el lema "Compromiso, Responsabilidad y Transparencia".

El tercer punto del Informe de Gestión realiza la rendición de cuentas por ámbitos de gestión correspondiente al año 2023 y al curso 2023/2024. En este apartado, se describe la relación de actuaciones realizadas por el Equipo Decanal con la participación de todo el PDI y el PTGAS de la FEGP para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de calidad. De este modo, se cumple con la obligación anual de informar a la comunidad universitaria sobre las actuaciones relacionadas con la ordenación académica, la internacionalización y la movilidad, las prácticas externas, las actividades formativas transversales y complementarias, el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los servicios y las infraestructuras, los resultados del aprendizaje y satisfacción, la gestión económica y la difusión y proyección social.

Finalmente, se presenta el Programa de Actuación para el curso 2024/2025, que tiene por lema "Fortaleciendo vínculos e innovando juntos para potenciar talentos hacia un futuro transformador". Este nuevo programa incluye las acciones a desarrollar para continuar con el compromiso del centro con la calidad, la innovación y la excelencia académica.

Con el deseo de que este informe responda a las expectativas de todos los miembros de la Junta de Facultad y de aquellas personas que representan a los diversos grupos de interés de nuestro centro, se presenta para su aprobación, con agradecimiento e ilusión.

Decana y Equipo Decanal
Huesca, 13 de diciembre de 2024

1. INFORME DE REVISIÓN DEL SIGC	2
2. BALANCE DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2023/2024	40
3. RENDICIÓN DE CUENTAS POR ÁMBITOS DE GESTIÓN	56
4. PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2024/ 2025	100

1. INFORME DE REVISIÓN DEL SIGC

CURSO 2022 / 2023

CURSO 2023 / 2024

ÍNDICE DEL INFORME DE REVISIÓN DEL SIGC

A. DOCUMENTOS DE ENTRADA	5
B. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	5
1.1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	5
1.1.1. Certificación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad y Acreditación Institucional de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	5
1.1.2. Política y Objetivos de Calidad	10
1.1.3. Procedimientos del SIGC	12
1.2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS.....	14
1.2.1. Proceso de adaptación de las titulaciones de Grado y Máster Universitario	14
1.2.2. Proceso de Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo	16
1.2.3. Actuaciones de las Comisiones de Evaluación de la Calidad y de las Comisiones de Garantía de Calidad	18
1.2.3.1. Informes de Evaluación de la Calidad (IECs) y Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIMs)	22
1.2.3.2. Guías docentes.....	23
1.3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS	24
1.3.1. Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes	24
1.3.2. Garantía y mejora del personal académico y de apoyo a la docencia	25
1.3.3. Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios	27
1.4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	28
1.4.1. Análisis de los resultados.....	28
1.4.1.1. Resultados de indicadores asociados a los procedimientos	29
1.4.1.2. Resultados de indicadores asociados a los Objetivos de Calidad	31
1.5. INFORMACIÓN PÚBLICA.....	33
1.5.1. Análisis y uso de la información generada	33
1.5.2. Análisis y uso de la información generada	35
C. CONCLUSIONES Y ACCIONES DE MEJORA	36

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1.1. Estado de las acciones del Plan de Mejora del SIGC de la FEGP.....	7
Tabla 1.2. Principales acuerdos de los órganos colegiados de la FEGP.....	19
Tabla 1.3. Acciones de mejora de los PAIMs y analizadas en los IECs.....	22
Tabla 1.4. Resultados de los indicadores asociados a los procedimientos.....	30
Tabla 1.5. Resultados de los indicadores asociados a los procedimientos.....	32
Tabla 1.6. Acciones de mejora de la eficacia del SIGC para el curso 2024/2025.....	36
Tabla 1.7. Metas 2024/2025 para los indicadores de los procesos del SIGC.....	38
Figura 1.1. Porcentaje de acciones del programa de actuación y de los indicadores de procedimientos asociados a los Objetivos de Calidad de la FEGP.....	11

1. INFORME DE REVISIÓN DEL SIGC

A. DOCUMENTOS DE ENTRADA

- Indicadores de los procesos y servicios
- Grado de cumplimiento de los objetivos de calidad
- IECs y PAIMs de titulaciones
- Informes de la Presidencia de la CGCT
- Cambios en los requisitos o normativas que pudieran afectar al SIGC
- Informe de auditoría interna
- Informe de la SEC-ACPUA evaluación para la certificación del SIGC
- Seguimiento de acciones derivadas de anteriores Revisiones del SIGC

B. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Incluir evaluación sobre el grado de implantación del SIGC y su eficacia para alcanzar los objetivos propuestos en las diferentes dimensiones del programa PACE. Realizar un análisis de los indicadores asociados a los procedimientos y a los Objetivos de Calidad del centro. Identificar posibles cambios y mejoras.

1.1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Criterio 1.1. Establecimiento de una cultura de calidad

1.1.1. Certificación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad y Acreditación Institucional de la Facultad de Empresa y Gestión Pública

La Facultad de Empresa y Gestión Pública (FEGP) posee su propio Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), común para todas las titulaciones del centro. El "Manual del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Facultad de Empresa y Gestión Pública" define las características generales del sistema, así como los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación de la que se parte, así como de los procedimientos que lo desarrollan. Este manual fue aprobado por la [Junta de Facultad \(JF\) el 27 de febrero de 2023](#).

El Equipo de Gobierno de la Facultad (EG), presidido por la Decana, es quien asume la responsabilidad de gestionar el SIGC de la FEGP a través del Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad, la Adjunta a la Decana para Calidad y Acreditación Institucional, las coordinaciones de las titulaciones, la Administradora, la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones del Centro (CGCT), las Comisiones de Evaluación de la Calidad de cada Titulación (ADE, GAP y Máster), el Comité de Calidad, la Comisión de Calidad de los Servicios y la Junta de Facultad.

Durante el **curso 2022-2023**, nuestra facultad avanzó en la implantación del SIGC. Así, tras su aprobación inicial en febrero de 2023, el centro se sometió a un proceso de auditoría interna sobre la implantación del SIGC por parte de la Inspección de Servicios de la Universidad de Zaragoza (UNIZAR). Este proceso culminó en el Informe de Auditoría Interna recibido el 3 de mayo, y que recogía una serie de acciones y recomendaciones para la mejora del sistema.

Después de un proceso electoral que tuvo lugar entre marzo y junio de 2023, la [JF de 12 de junio de 2023](#) aprobó el [Informe de Gestión del año 2022](#) y se aprobaron las líneas estratégicas del [Programa de Actuación del curso 2023/2024](#). El 28 de julio de 2023, el nuevo Comité de Calidad aprobó, entre otras cuestiones, el [informe de revisión de SIGC](#) del curso 2021/2022.

Todas estas actuaciones constituían requisitos para la elaboración del Autoinforme de la FEGP, que debía ser remitido a la ACPUA dentro de su programa de Certificación de Sistemas Internos de Garantía de Calidad de los Centros Universitarios (PACE).

Durante el **curso 2023-2024**, la FEGP ha realizado grandes avances en la implantación y desarrollo de su SIGC con el fin de conseguir la acreditación institucional. Un primer elemento a tener en cuenta es la contratación de un técnico de calidad para el centro, que se produjo en noviembre de 2023. Este Jefe de Negociado de Calidad, que pertenece al campus Huesca, es compartido entre la FEGP y la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca.

En relación a las medidas concretas, el EG modificó el MSIGC en enero de 2024 para incorporar un mayor énfasis en la internacionalización de la FEGP, estableciendo un nuevo objetivo de calidad específico, además de realizar otra serie de modificaciones. Todas ellas fueron aprobadas por la JF el 9 de enero de 2024. Además, durante todo el curso, el EG elaboró el Autoinforme que fue remitido a la ACPUA con fecha 19 de abril (previa revisión por parte del área de Calidad y Mejora de la UNIZAR).

Con fecha 24 de junio de 2024, la FEGP recibió la visita virtual del panel de evaluadores externos de la ACPUA, que evaluó la implantación del SIGC. En la visita virtual, el panel de evaluadores se entrevistó con todos los grupos de interés que se relacionan con la facultad: agentes del propio SIGC, profesorado, estudiantado, empleadores y egresados, y personal técnico de gestión y administración de los servicios (PTGAS). En total, participaron 45 personas de todos los grupos de interés, tanto internos como externos.

El 15 de julio se recibió la propuesta de Informe de la Subcomisión de Evaluación de Centros (SEC) de la ACPUA sobre la evaluación para la certificación de la implantación del SIGC, en la que se detallaban una serie de aspectos de especial seguimiento y recomendaciones, a las que el centro debía responder a través de la elaboración de un Plan de Mejora. Durante los meses de julio y agosto, los responsables del SIGC del centro trabajaron en el desarrollo de dicho plan, que fue enviado a la ACPUA con fecha 29 de agosto.

Con fecha 25 de septiembre, el centro recibió el informe favorable de la SEC, que nos ha permitido obtener la acreditación institucional para un periodo de 6 años (desde el 20 de septiembre de 2024 hasta el 20 de septiembre de 2030). En el momento de elaboración de este informe, se está pendiente de recibir la publicación oficial por parte del Consejo de Universidades.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, durante los meses de verano de 2024 se desarrolló un plan de mejora en relación con el SIGC de la FEGP que se envió a ACPUA el 29 de agosto, para dar respuesta a los aspectos de especial seguimiento y las recomendaciones propuestos en el informe de la SEC. El plan fue redactado por el responsable de calidad del centro (Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad) apoyado por el Jefe de Negociado de Calidad del campus Huesca, y tras varias reuniones de análisis y discusión con miembros del EG (la Decana y la profesora Secretaria). Se celebró una reunión del Comité de Calidad el 18 de julio (con representación del PDI, PTGAS y estudiantado), donde se analizó el informe de la ACPUA y se estableció el cronograma de trabajo. El EG se reunió parcialmente durante julio y agosto, para concretar y discutir las diversas propuestas incluidas en este plan. El 27 de agosto se convocó de nuevo al Comité de Calidad para aprobar tanto el Plan de Mejora como las nuevas versiones

de procedimientos e indicadores y del Manual del SIGC. El Plan de Mejora se envió a ACPUA el 29 de agosto, junto con un documento de alegaciones y una carta explicativa.

El estado actual de las acciones incluidas en el Plan de Mejora puede observarse en la Tabla 1.1. De las 31 acciones propuestas, 27 (87%) están ya implantadas (21 ya lo estaban en el momento del envío a la ACPUA), y tres de las cuatro restantes lo estarán en el momento de aprobar el presente informe. Tal y como puede observarse en la Tabla 1.1, la mayoría de las acciones (19 de 31) han conllevado la modificación de procedimientos e indicadores, y 3 se han implantado gracias a la modificación del Manual del SIGC. También cabría destacar la elaboración de formularios para recabar información que alimente el sistema de información del centro para la elaboración de informes y su publicación en los medios de difusión.

Tabla 1.1. Estado de las acciones del Plan de Mejora del SIGC de la FEGP

criterio	Aspecto de especial seguimiento /Comentario	Acción de mejora propuesta	Estado
1.1	Realizar un análisis más detallado de los distintos procesos del SIGC en el informe de revisión del mismo. Evaluar por una parte el diseño, la conveniencia y la implantación de tales procesos y, por otra, los indicadores/resultados de los mismos.	1. Modificar el PRE-004. El informe de revisión del SIGC debe incluir un análisis más sistemático de los indicadores, y una propuesta específica de acciones de mejora con responsables y plazos de ejecución.	Implantado
		2. Elaborar el informe de revisión del SIGC de los cursos 22/23 y 23/24.	En proceso
1.1	Estructurar el informe de gestión de forma que se haga una revisión en profundidad de la consecución de los objetivos de calidad y de la implantación del programa de actuación.	3. Modificar el PRE-003. El Informe de Gestión y Programa de Actuación (IGPA) debe recoger la estructura del mismo, la revisión de los objetivos de calidad y el análisis del cumplimiento del programa de actuación del curso anterior.	Implantado
1.1	Generar un plan de mejora unificado que recoja todas las acciones de mejora surgidas de los distintos procesos de revisión del sistema y que pueda ser revisado de forma periódica, bien en el informe de revisión del SIGC, bien en el informe de gestión anual.	4. Modificar el PRE-003. Clarificar el origen de las acciones propuestas en el programa de actuación. Incorporar el informe de revisión del SIGC como apartado del Informe de Gestión.	Implantado
		5. Modificar el PRE-004. Incorporar un plan de mejoras derivadas de la revisión del SIGC, del análisis de indicadores y metas alcanzadas. El plan quedará recogido en el IGPA.	Implantado
1.1	Establecer metas para los indicadores asociados a los procesos del SIGC.	6. Modificar indicadores existentes y crear nuevos asociados a los procesos del SIGC, que permitan generar metas concretas a alcanzar.	Implantado
		7. Establecer metas concretas para los indicadores, que serán incluidas en el plan de mejora del informe de revisión del SIGC.	En proceso
1.1	Generar un cuadro de control que resuma todos los indicadores asociados a los diferentes procesos del SIGC. Dicho cuadro de control debería ser analizado en cada revisión del SIGC.	8. Modificar anexos PRA-004. Incluir indicadores asociados a objetivos de calidad (Anexos II y IV). Reemplazar Anexo III por un "Cuadro de control de indicadores" con indicadores de procedimientos y objetivos de calidad, y sirva para analizar su cumplimiento y proponer acciones.	Implantado
1.1	Incluir en el informe de revisión del SIGC una relación sistemática de las acciones de mejora que se derivan del análisis realizado, así como algún detalle sobre las tareas que implica, las personas responsables o los plazos de ejecución. Al menos deberían definirse las responsabilidades, tal y como se establece en el procedimiento PRE-004.	9. Modificar el PRE-004. Incluir una propuesta específica de acciones de mejora con responsables, tareas adscritas a cada uno y plazos de ejecución.	Implantado
1.1	Aprobar el Informe de Revisión del SIGC en el Comité de Calidad o algún otro órgano colegiado. Tal y como se especifica en el PRE-004, dicho órgano colegiado se responsabiliza del seguimiento de las acciones de mejora, pero el informe es aprobado por la persona responsable de Calidad del centro y por la persona que ocupe	10. Modificar el PRE-004. El informe de revisión del SIGC debe ser aprobado por el Comité de Calidad.	Implantado
		11. Modificar el PRE-003. El informe de revisión del SIGC debe ser un apartado del IGPA, el cual se aprueba en Junta de Facultad.	Implantado

	el Decanato. Es también conveniente que en el PRE-004 queden claramente definidas las responsabilidades (p. ej., el papel del Comité de Calidad en la elaboración del informe).		
1.1	Aclarar en el manual de calidad la figura de "responsable de calidad del centro" a la que se hace alusión de distintos procesos. Deberían especificarse sus competencias y el procedimiento seguido para su nombramiento en el apartado dedicado a describir los agentes del sistema.	12. Modificar el Manual del SIGC. Clarificar los agentes responsables del SIGC, detallando sus funciones y su nombramiento. Aprobar la modificación del manual en Junta de Facultad.	Implantado
1.1.	Describir en el manual de calidad la composición de las Comisiones de Evaluación de la Calidad de las Titulaciones y la Comisión de Calidad Conjunta para el Grado en ADE, ya que se hace para el Comité de Calidad y para la Comisión de Garantía de la Calidad de las titulaciones. También debería explicarse el papel de la Comisión de Calidad de los Servicios.	13. Modificar el Manual del SIGC. Incluir la composición de las comisiones y detallar las funciones de la Comisión de Calidad de los Servicios.	Implantado
1.1	Tomar medidas para fomentar la participación efectiva de todos los grupos de interés en las reuniones convocadas puesto que la asistencia a las reuniones por parte de algunos grupos de interés, especialmente estudiantes y PTGAS, se aprecia limitada.	14. Modificar el Manual del SIGC de la FEGP. Ampliar el número de miembros en representación del estudiantado y PTGAS en el Comité de Calidad para garantizar la asistencia de representantes de los principales grupos de interés.	Implantado
		15. Fomentar la celebración de reuniones en diferentes formatos (presencial, online, híbrido) en función de los diferentes periodos académicos, para facilitar el acceso a los diferentes grupos de interés.	Implantado
1.1	Especificar en el proceso PRE-001 si la revisión de la política y los objetivos de calidad a la que se alude en el procedimiento es la misma que se realiza dentro del informe de revisión del SIGC contemplado en el proceso PRE-004. En general, debe quedar clara la interacción y coherencia entre ambos procesos.	16. Modificar el PRE-001. Contemplar el informe de revisión del SIGC como documento de entrada para la revisión de la Política y Objetivos de Calidad.	Implantado
		17. Modificar el PRE-004. Indicar que el informe de revisión del SIGC se llevará a cabo teniendo en cuenta la última revisión de la Política y Objetivos de Calidad.	Implantado
1.1	Centrar el informe anual de revisión del SIGC en evaluar el diseño y los resultados alcanzados en los distintos procesos que conforman el sistema (estaría centrado en los indicadores de los procesos) y el informe de gestión en valorar la evolución global del centro (estaría centrado en los indicadores de los objetivos de calidad/estratégicos).	18. Modificar el PRE-003. Incluir la estructura del IGPA.	Implantado
		19. Modificar el PRE-004. Adecuar el informe de revisión del SIGC al análisis de indicadores asociados a los procedimientos y a los objetivos de calidad.	Implantado
3.2	Adecuar los indicadores a lo solicitado en esta directriz, por ejemplo, créditos impartidos por doctores, ratios entre sexenios y quinquenios, participación del profesorado en cursos de formación.	20. Crear un formulario para el PDI. Solicitar información para obtener un perfil completo para la elaboración de informes y la publicación en la página web.	Implantado
3.2	Incluir en el Informe de Gestión información sobre la participación en proyectos de innovación docente, distribución del profesorado, solicitudes de nuevas plazas y procesos de acreditación y promoción de profesores, así como en el Informe de revisión del SIGC.	21. Desarrollar el formulario comentado en la acción anterior.	Implantado
3.2	Identificar mecanismos dentro del SIGC que aborden el análisis de los datos relativos al personal académico y de apoyo a la docencia de manera global en lugar de forma individual para cada titulación.		
3.2	Mejorar la difusión de la información general del profesorado en la web incluyendo en la descripción y presentación del profesorado	22. Difundir el formulario descrito en la acción anterior, e insistir en la necesidad de actualizar la información pública	Implantado

	enlaces a repositorios institucionales de Unizar sobre actividad docente y resultados académicos. Homogeneizar información presentada por los profesores en sus perfiles.	23. Incluir enlace al Portal de Transparencia de la UNIZAR con la información relativa al PDI, en la página web de la FEGP.	Implantado
3.3	Revisar los indicadores de seguimiento del proceso PRA-001 (Gestión de recursos materiales y servicios) buscando que proporcionen la mayor información posible sobre la eficacia o la eficiencia de la gestión de recursos y servicios en el centro (los indicadores actuales recogen el número de quejas o solicitudes recibidas, o propuestas planteadas, pero no la eficacia o eficiencia en la atención o implantación de las mismas).	24. Modificar los indicadores del PRA-001, de modo que reflejen su eficacia, por medio del cálculo de porcentajes.	Implantado
4.1	Analizar los métodos de recogida y análisis de satisfacción de egresados, con la finalidad de poder mejorar las tasas de respuesta de las encuestas o definir otros sistemas de recogida y análisis de información	25. Solicitar a UNIVERSA datos anonimizados de satisfacción y empleo de los egresados de la FEGP.	Implantado
		26. Solicitar, si la ley lo permite, en el momento en que los egresados recojan su título universitario, su consentimiento explícito para enviarles una encuesta sobre su satisfacción respecto a su formación y la situación de empleo en la que se encuentran.	En proceso
4.1	Incluir en la página web información sobre el resultado de los indicadores del SIGC.	27. Incluir los resultados de los indicadores (Anexo IV del PRA-004) en la página web de la FEGP, en la pestaña Calidad, dentro del apartado Resultados.	Implantado
5.2	Incluir en la página web información sobre los indicadores del SIGC y sobre el plan de mejoras	28. Publicar en la página web de la FEGP, en la pestaña Calidad, el Catálogo de indicadores de una forma mucho más accesible.	Implantado
		29. Publicar en la página web de la FEGP, en la pestaña Calidad, dentro del apartado Resultados, una vez realizado el próximo informe revisión del SIGC.	En proceso
5.2	Reflexionar sobre la utilidad del indicador del proceso PRA-005 "número de sugerencias, propuestas o quejas recibidas". Se entiende que el número de quejas puede medir el nivel de funcionamiento del proceso, pero no el número de sugerencias y propuestas.	30. Modificar la ficha del indicador FIA-005-01, del procedimiento PRA-005, para eliminar el número de sugerencias/propuestas/quejas recibidas.	Implantado
		31. Crear un nuevo indicador para incorporar las actividades organizadas en la FEGP y actividades externas en las que participa el PDI en representación de la FEGP.	Implantado

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan de Mejora enviado a ACPUA

La certificación del SIGC será objeto de seguimiento externo anual por parte de ACPUA, a partir del "informe de seguimiento anual del SIGC" que el centro deberá elaborar, describiendo los avances del Plan de mejora comprometido y la implantación anual del SIGC (revisión), con el objetivo de confirmar su efectividad y sostenibilidad. Del mismo modo, el informe de auditoría interna ha servido como un documento de entrada importante para la elaboración del autoinforme conducente a la acreditación institucional. En este sentido, se han incorporado varias de las recomendaciones realizadas, tales como la creación de nuevos procedimientos (sobre movilidad y mejora continua) o conseguir una mayor conexión entre el SIGC y otros sistemas de garantía de calidad de las titulaciones y del centro. Por ejemplo, el presente informe se incluye como una parte fundamental del Informe de Gestión y Programa de Actuación (acción 16 del Plan de Mejora).

1.1.2. **Política y Objetivos de Calidad**

La Política de Calidad define las directrices que marcan las intenciones y orientación de la FEGP con respecto al compromiso de mejora continua de la oferta formativa y los servicios que presta. Partiendo de todo ello, se establecen una serie de Objetivos de Calidad, que llevan asociados una serie de indicadores que se utilizan para valorar su consecución. Tanto la política como los objetivos son públicos y accesibles y tienen como destinatarios diferentes grupos de interés (PDI, PTGAS, estudiantado, empleadores y la sociedad en su conjunto).

En el marco de los procedimientos propios de la FEGP, el PRE-001 (elaboración y revisión de la Política y Objetivos de Calidad) establece la sistemática para su elaboración y revisión. La elaboración de la primera versión de la Política y Objetivos de Calidad se desarrolló en el **curso 2022/2023**. En concreto, la Política y Objetivos de Calidad fueron elaborados por el Comité de Calidad, revisados por el EG, y aprobados por la JF en su [sesión de 22 de diciembre de 2022](#). Esta primera versión de la Política y Objetivos de Calidad incluye 5 objetivos de calidad, con una serie de indicadores asociados:

1. **OC1. Calidad de los programas formativos.** Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y de máster que se impartan en el centro a través de la revisión y puesta en marcha de planes de mejora, así como de la innovación en la docencia.
2. **OC2. Calidad del personal académico y de apoyo a la docencia.** Mejorar la calidad profesional del PDI y el PAS de apoyo a la docencia promoviendo la formación continua.
3. **OC3. Satisfacción de los grupos de interés.** Mejorar la satisfacción de los estudiantes, el PDI, el PAS y los egresados con la titulación.
4. **OC4. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC).** Revisar de forma periódica el SIGC implementando nuevas acciones que contribuyan a la mejora de su eficacia.
5. **OC5. Información pública.** Difundir entre la comunidad universitaria y grupos de interés los resultados obtenidos relativos a las titulaciones y actividades desarrolladas en el centro, de manera objetiva y transparente para rendir cuentas a la sociedad.

Durante los primeros meses de 2023, el centro se sometió a un proceso de auditoría interna sobre la implantación del SIGC por parte de la Inspección de Servicios de la UNIZAR. La visita del equipo auditor se produjo el 19 de abril de 2023, recibándose el [Informe de Auditoría Interna](#) el 3 de mayo.

En tercer lugar, y después de un proceso electoral que comenzó en marzo y finalizó en junio de 2023, el nuevo Comité de Calidad, en su [reunión del 28 de julio de 2023](#), aprobó la modificación de procedimientos y la creación de nuevas instrucciones técnicas e indicadores, así como los indicadores relativos a la Política y Objetivos de Calidad del centro dentro del informe de revisión de SIGC.

La Política y Objetivos de Calidad de la FEGP son objeto de una revisión anual ordinaria, así como de cualquiera extraordinaria en caso de producirse una serie de causas sobrevenidas, tales como cambios normativos, cambios de EG, o la recepción de propuestas que deban tenerse en cuenta para la mejora continua de la oferta formativa y los servicios del centro. En este sentido, durante el **curso 2023/2024** se llevó a cabo la revisión ordinaria de la Política y Objetivos de Calidad. En enero de 2024, el comité de calidad utilizó una serie de documentos de entrada (Informes de Evaluación de la Calidad y Planes Anuales de Innovación y Mejora de las titulaciones oficiales, encuestas de satisfacción de los grupos de interés, informe de auditoría interna) para elaborar una propuesta de revisión que fue trasladada al EG. La propuesta incluía:

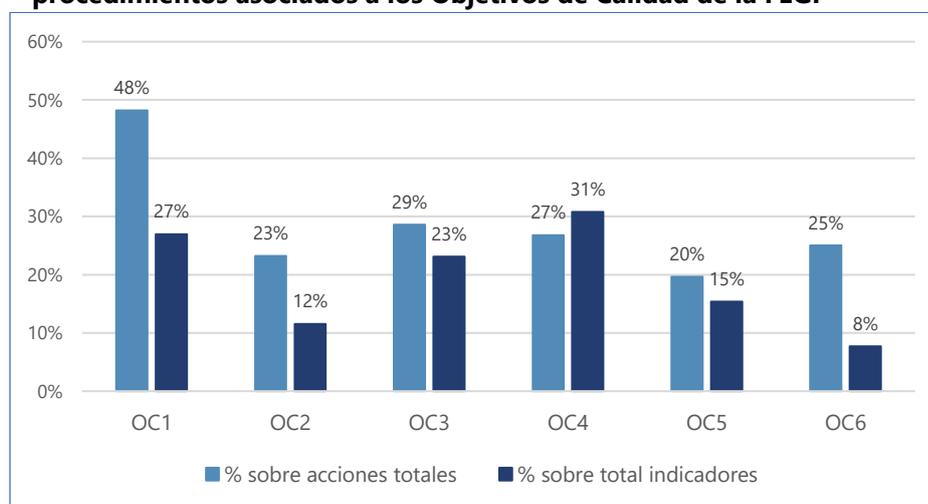
- Incorporar **nuevos indicadores al Objetivo de Calidad OC3**: satisfacción de los grupos de interés:
 - o I_OC3_5: Media de satisfacción de estudiantes en la encuesta de valoración de la movilidad.
 - o I_OC3_6: Media de satisfacción de PDI en la encuesta de valoración de la movilidad.
- Crear un **nuevo Objetivo de Calidad OC6: favorecer la movilidad y la internacionalización**, con una serie de indicadores asociados:
 - o I_OC6_1: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad.
 - o I_OC6_2: Porcentaje de PDI que participan en programas de movilidad.
 - o I_OC6_3: Porcentaje de estudiantes que participan en programas Erasmus+ BIP o semanas internacionales.

Como consecuencia de todas las actuaciones previas, se produjo una modificación del [Manual del SIGC de la FEGP](#). Las nuevas versiones del manual y de la Política y Objetivos de Calidad fueron aprobadas por la [JF el 9 de enero de 2024](#).

Posteriormente, el Plan de Mejora que se elaboró en respuesta al informe de la SEC incluía tres acciones (12, 13 y 14; ver Tabla 1.1) que han implicado cambios en el Manual del SIGC, cuya nueva versión se aprobó en Comisión Permanente de 28 de agosto de 2024 y fue ratificada en la [primera Junta de Facultad del curso 2024/2025](#). Considerando, además, que el informe de la SEC realizaba una recomendación sobre la incorporación de objetivos e indicadores que abordasen la inclusión de los ODS a la docencia y la gestión. A pesar de que la FEGP lleva trabajando la incorporación de los ODS a los procesos de enseñanza-aprendizaje desde su implantación en la UNIZAR, se toma en consideración la recomendación realizada y se debatirá, en la próxima revisión de la Política y Objetivos de Calidad (primer trimestre de 2025), la conveniencia de crear un nuevo Objetivo de Calidad relacionado directamente con la incorporación de los ODS a la docencia y la gestión, o bien incluir indicadores asociados a los ODS en los objetivos ya existentes.

Por último, la Figura 1.1 refleja el porcentaje de acciones recogidas en el Programa de Actuación del curso 2023/2024, así como el de indicadores de procedimientos del SIGC de la FEGP, relacionados con los Objetivos de Calidad. Estos datos ponen de manifiesto la integración del SIGC con la política y gestión de la facultad, reflejando el compromiso del centro con la calidad y mejora continua de todos los colectivos implicados.

Figura 1.1. Porcentaje de acciones del programa de actuación y de los indicadores de procedimientos asociados a los Objetivos de Calidad de la FEGP



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIGC.

1.1.3. Procedimientos del SIGC

El SIGC de la FEGP se rige por una serie de procedimientos, unos [generales de la UNIZAR](#) y otros [propios del centro](#). Todos ellos están recogidos en el [Mapa de Procesos](#) publicado en la página web, dentro de la pestaña Calidad. Tanto los procedimientos generales como propios de la FEGP se clasifican en tres categorías: (1) procedimientos estratégicos (mantienen y despliegan las políticas estratégicas y proporcionan directrices y límites de actuación al resto de los procesos), (2) clave (ligados a la calidad de las titulaciones y los servicios que se prestan, orientados fundamentalmente a los estudiantes) y (3) de apoyo (sirven de apoyo a los procesos clave y posibilitan los estratégicos).

Dada la reciente creación del SIGC en la FEGP, durante el curso 2022/2023 se elaboraron y revisaron varios procedimientos propios:

- **PRE-001: Elaboración y revisión de la Política y Objetivos de Calidad** (elaborado en noviembre de 2022 y revisado en julio de 2023 para incorporar indicadores).
- **PRE-002: Gestión de la calidad de las titulaciones** (elaborado en noviembre de 2022 y revisado en abril de 2023 para incorporar indicadores).
- **PRE-004: Revisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad** (elaborado en noviembre de 2022 y revisado en julio de 2023 para modificar el Anexo I).
- **PRC-004: Realización de prácticas externas** (elaborado en noviembre de 2022).
- **PRA-002: Elaboración, control y registro de la documentación del SIGC** (elaborado en octubre de 2022).
- **PRA-004: Control de indicadores** (elaborado en noviembre de 2022 y revisado en abril de 2023)

También se revisaron los siguientes procedimientos:

- **PRE-003: Elaboración del informe de gestión y programa de actuación** (revisado en abril de 2023 para cambiar la nomenclatura)
- **PRC-001: Elaboración de horarios y calendario de exámenes** (revisado en noviembre de 2022 y en abril de 2023 para incorporar un indicador)
- **PRC-002: Elaboración, evaluación y gestión de los trabajos de fin de estudios** (revisado en marzo y julio de 2023 para sustituir una instrucción técnica).

Partiendo del informe de auditoría interna del 3 de mayo de 2023, durante el curso 2023/2024, se elaboraron dos nuevos procedimientos:

- **PRC-003: Gestión de la movilidad del estudiantado de Grado y Máster.**
- **PRC-005: Gestión de demandas: quejas, reclamaciones, dudas, sugerencias y felicitaciones.**

Estos procedimientos fueron aprobados en la reunión del Comité de Calidad de 3 de noviembre de 2023 y, tras una revisión por parte del Área de Calidad y Mejora de la UZ, fueron incorporados al [Mapa de Procesos](#) y publicados en la página web de la FEGP.

El informe de la SEC para la acreditación institucional también incluía aspectos de especial seguimiento y recomendaciones que conllevaron cambios sobre los procedimientos de la FEGP y sus indicadores asociados (ver Tabla 1.1):

- **PRE-001: Elaboración y revisión de la Política y Objetivos de Calidad.** Se ha incluido el informe de revisión del SIGC como un documento de entrada para la revisión de la Política y Objetivos de Calidad (acción 16).

- **PRE-003: Elaboración del Informe de Gestión y Programa de Actuación.** Se ha incluido la estructura del Informe de Gestión y Programa de Actuación (IGPA), que recoge la estructura de este la revisión de los objetivos de calidad y el análisis del cumplimiento del programa de actuación del curso anterior (acciones 3 y 18). Asimismo, se ha incorporado el informe de revisión del SIGC como apartado del Informe de Gestión (acción 4), que debe ser aprobado por JF (acción 11). Este procedimiento también sufrió una modificación en el curso 2023/2024, previo a la recepción del Informe de la SEC, en abril de 2024. En concreto, se incluyó en la descripción del procedimiento el PRA-005 Comunicación Interna y Externa y la ITA-005-001 Instrucción Técnica de la web; también, se eliminó el calendario de actuaciones y se adaptaron las fechas de redacción.
- **PRE-004: Revisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad.** Este procedimiento es el que más modificaciones ha sufrido, hasta un total de 7, derivadas del Plan de Mejora (Tabla 1.1). En concreto, se ha incluido un análisis más exhaustivo de indicadores y la propuesta específica de acciones de mejora (acción 1) que deben estar recogidas en el IGPA (acción 5); dichas acciones de mejora deben incluir responsables y plazos de ejecución (acción 9). Además, el informe de revisión del SIGC debe realizarse en base a la última revisión de la Política y Objetivos de Calidad (acciones 17 y 19), y ser aprobado por un órgano colegiado, en este caso, el Comité de Calidad (acción 10).
- **PRA-001: Gestión de los recursos materiales y servicios.** Se han modificado los indicadores del procedimiento para reflejar su eficacia (acción 24).
- **PRA-004: Control de indicadores.** Se han modificado los anexos del procedimiento, de modo que se han incluido los indicadores asociados a los objetivos de calidad y se ha desarrollado un "cuadro de control de indicadores" para poder realizar un control y análisis más sistemático de los indicadores y objetivos (acción 8).
- **PRA-005: Comunicación interna y externa.** Se ha modificado la ficha del indicador para eliminar información superflua (acción 30), y se ha incorporado otro que registra aquellas actividades externas en las que participa el PDI en representación de la FEGP (acción 31).

Además de los cambios directamente derivados del informe de la SEC, se revisaron otros procedimientos con el fin de vincular de manera más efectiva los distintos mecanismos del SIGC de la FEGP. En concreto, se han incorporado nuevos responsables a los procedimientos **PRE-002** (gestión de la calidad de las titulaciones) y **PRA-002** (elaboración, control y registro de la documentación del SIGC). Del mismo modo, la revisión del SIGC llevada a cabo en los meses de julio y agosto de 2024 ha supuesto la creación de nuevos indicadores (IE-003-01, IE-003-02, IE-004-01, IE-004-02, IA-002-01, IA-002-02, IA-002-03, IA-005-02) y la revisión de todos los existentes, realizando modificaciones sustanciales (IA-001-01, IA-001-02, IA-001-03, IA-005-001) o menores (entre otros, el cambio de firmas y el uso de lenguaje inclusivo). Los indicadores están recogidos en el Catálogo de Indicadores, publicado en la página web de la FEGP, en la pestaña de Calidad. Todas estas acciones fueron aprobadas por el [Comité de Calidad en su reunión del 27 de agosto de 2024](#).

En los siguientes apartados del presente informe se hará referencia a las modificaciones realizadas en los procedimientos e indicadores de manera más específica.

En conclusión, durante los dos cursos académicos objeto de análisis se ha continuado con el proceso de implantación y mejora continua del SIGC de la FEGP. Del mismo modo, de la revisión se desprenden una serie de **acciones de mejora**:

- Continuar trabajando en la integración del SIGC en todos los sistemas de gestión de la calidad de las titulaciones y los servicios del centro.
- Establecer metas SMART (específicas, medibles, alcanzables, realistas y de duración limitada) para los objetivos de calidad.
- Reflexionar sobre los indicadores y procedimientos actuales. Las metas deberían fijarse para los objetivos de calidad. Los objetivos deberían desglosarse en objetivos específicos (no en indicadores) y esos son los que deben tener metas. Por otro lado, la próxima revisión de la Política y Objetivos de Calidad deberá debatir si los objetivos de calidad deben tener indicadores asociados para el cumplimiento de las metas, o bien si los indicadores de los procedimientos pueden servir para alcanzarlos. Del mismo modo, los indicadores de los procedimientos deberían estar enfocados a asegurar que el procedimiento se ejecuta correctamente, por lo tanto, no deberían de tener metas.
- Siguiendo una recomendación del Informe de la SEC de la ACPUA sobre la evaluación para la certificación de la implantación del SIGC, incorporar los ODS de manera más explícita a la Política y Objetivos de Calidad. En este sentido, en la próxima revisión (primer trimestre de 2025) se debatirá la conveniencia de crear un nuevo Objetivo de Calidad relacionado directamente con la incorporación de los ODS a la docencia y la gestión, o bien incluir indicadores asociados a los ODS en los objetivos ya existentes.

1.2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

Criterio 2.1. Garantía de la calidad de los programas formativos

1.2.1. *Proceso de adaptación de las titulaciones de Grado y Máster Universitario*

La entrada en vigor del Real Decreto (R.D.) 822/2021, de 28 de septiembre, que regula la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento para garantizar su calidad, ha impulsado un proceso de adaptación de las titulaciones de Grado y Máster Universitario ofrecidas por la FEGP. En línea con las directrices del Vicerrectorado de Política Académica, el EG ha valorado este proceso como una oportunidad para modernizar y actualizar las titulaciones, adecuándolas a los retos emergentes de la sociedad. Así, durante los cursos 2022/2023 y 2023/2024, se ha llevado a cabo este proceso de adaptación de las titulaciones de la FEGP a dicho R.D.

En este contexto, la UNIZAR ha puesto a disposición de los centros la documentación necesaria para adaptar las titulaciones al R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, así como un calendario de hitos que debían cumplirse. En primer lugar, siguiendo el [Procedimiento de Modificación de Títulos Universitarios Oficiales para Adaptarlos al R.D. 822](#), el 31 de marzo de 2023 el EG comunicó al Vicerrectorado de Política Académica que las tres titulaciones de la FEGP se modificarían de acuerdo al Nivel C, es decir, que se producirían modificaciones sustanciales conducentes a **nuevas memorias de verificación**. De manera más específica, el EG del centro se comprometió a:

- Adscribir las titulaciones (y las materias de formación básica, en el caso de los Grados) a uno de los ámbitos de conocimiento del R.D. 822/2021.
- Adaptar el contenido de las memorias de verificación actuales a un nuevo modelo.
- Reformular las competencias de las titulaciones en términos de Resultados de Aprendizaje (Conocimientos, Habilidades y Competencias).
- Eliminar los 2 ECTS correspondientes al idioma moderno (reajustando la estructura crediticia).

- Incorporar las Competencias Transversales de Unizar (Sello 5+1).
- Ajustar la distribución de créditos en módulos, materias y asignaturas a los requisitos de tamaño de las asignaturas indicados en las Directrices generales.

Además, el nivel C de modificación contempla la posibilidad de incorporar menciones (Grados) o especialidades (Máster), así como cambiar la modalidad de impartición de las enseñanzas (presencial, híbrida o virtual). Como se detallará más adelante, el centro ha aprovechado estas oportunidades en la adaptación de sus titulaciones.

En segundo lugar, el nuevo EG, incorporado la última semana de mayo de 2023, asistió a diversas reuniones informativas en Zaragoza, organizadas por la Oficina de Planes de Estudios (OFIPLAN), en las que se explicó el procedimiento detallado para la adaptación de las titulaciones de [Grado](#) y de [Máster Universitario](#). Posteriormente, la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones del Centro nombró a los Grupos de Trabajo encargados de elaborar las adaptaciones de los títulos. Estos Grupos de Trabajo, dinamizados por los/as coordinadores/as de las titulaciones, fueron confirmados en la reunión de la [Junta de Facultad de 22 de septiembre de 2023](#).

En tercer lugar, se llevaron a cabo diversas reuniones con los grupos de interés, tanto internos como externos de la FEGP. En concreto, durante los meses de septiembre a diciembre de 2023, se llevaron a cabo *focus groups* con estudiantes y egresados de las tres titulaciones (ADE, GAP y MUDPT), PDI, PTGAS, empresas (Santos Ochoa, Fundación de Hidrógeno, AGROPAL, Cabrero e Hijos, etc.), asociaciones empresariales (Huesca Excelente, Cámara de Comercio de Huesca, CEOS-CEPYME Huesca, etc.), instituciones públicas (Ayuntamiento de Huesca, Diputación Provincial de Huesca, Agencia Tributaria, Gobierno de Aragón, Comarca de la Hoya de Huesca, etc.) y asociaciones sectoriales (Asociación de Hostelería y Turismo de Huesca, TuHuesca, etc.). En las reuniones también participaron integrantes del EG de la FEGP (Decana, Vicedecano de Política Académica, Investigación y Calidad, Profesora Secretaria, Adjunta a la Decana para Calidad y Acreditación Institucional, y Coordinadores/as de las titulaciones). El objetivo fue involucrar a todos estos grupos de interés para: (a) realizar un diagnóstico del centro y sus titulaciones, tratando de recoger las percepciones y diferentes puntos de vista de los grupos de interés, así como identificar debilidades y fortalezas que deberían ser objeto de análisis; (b) explorar nuevas oportunidades y amenazas para el centro y sus titulaciones en relación con su entorno. El fin último de estas reuniones fue el de servir de base para la elaboración de un análisis DAFO del centro que permitiera desarrollar un Programa de Actuación a corto plazo, centrado en la consecución de la acreditación institucional y en la remodelación de los planes de estudio de acuerdo con el R.D. 822/2021. Los resultados de los grupos de discusión se plasmaron en un [informe](#) que, si bien no se hizo público, ha sido una fuente de información interna fundamental para adaptar las titulaciones a las demandas actuales y futuras del mercado laboral y la sociedad.

Durante todo el curso 2023/2024, y en paralelo a la elaboración del Autoinforme para la acreditación institucional, los/as coordinadores/as de las titulaciones han desarrollado las nuevas memorias de verificación, a través de diversos encuentros parciales de los grupos de trabajo.

Este proceso culminó con la aprobación, en sesión de la [Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones del 20 de junio](#), de las nuevas memorias de verificación de las titulaciones adaptadas al R.D. 822/2021. Los cambios más significativos en relación con las nuevas memorias son los siguientes:

- **Grado en Administración y Dirección de Empresas:** en respuesta a las necesidades del entorno local y provincial, se crea la Mención Dual para ADE únicamente en nuestro

centro (se trata de un grado que se imparte en tres campus de la UNIZAR). Para ello, se ha seguido el [procedimiento indicado por la UNIZAR](#). En este sentido, se aportan 3 convenios con las empresas [Bada](#), [Defeder](#) y [Gestión Avanzada Huesca](#), para que el estudiantado de la FEGP pueda realizar el último curso del grado compaginando las clases en la facultad con un contrato laboral en la empresa, donde adquirirá conocimientos, habilidades y competencias imprescindibles para su carrera profesional. A pesar de ser un proyecto piloto y que la oferta inicial es limitada, se espera consolidar la mención y poder incorporar nuevas empresas y estudiantes a esta mención, ya que el interés por parte de las empresas es muy alto.

- **Grado en Gestión y Administración Pública:** se consolida el grupo de docencia virtual, a través de la implantación de ambas modalidades (presencial y virtual) en la memoria. Este cambio permitirá apuntalar la trayectoria consolidada del centro en esta modalidad de enseñanza, siendo la única titulación de grado de la UNIZAR impartida de forma virtual durante varios años. Además, se crea una mención en Gobernanza Institucional Europea, con el objetivo principal de ofrecer conocimientos y herramientas suficientes que capaciten al alumnado para el análisis de la Unión Europea, su organización, normas y funcionamiento, considerando el impacto que las decisiones adoptadas en su seno generan para el conjunto de la ciudadanía y la actuación administrativa en sus diferentes niveles. Además, esta mención permite consolidar el Doble Grado Internacional en Gestión y Administración Pública y en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales con la Universidad del Valle de Aosta (Italia).
- **Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo:** se apuesta por un enfoque internacional de la titulación, incorporando la semana internacional de ACEPT (uno de los principales activos del máster) al plan de estudios. Asimismo, se constata la doble vertiente del máster hacia la profesionalización y la investigación, de modo que la oferta formativa sea atractiva para un amplio público objetivo. Por último, se hace un especial énfasis en la sostenibilidad del turismo, con una materia específica sobre gestión y dirección para la sostenibilidad turística.

Además de aprobarse en Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones, las memorias fueron presentadas y aprobadas por la [Junta de Facultad del 25 de junio de 2024](#) y remitidas a Ofiplan para su estudio y aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la UNIZAR.

1.2.2. Proceso de Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo

El Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo (MUDPT) estuvo inmerso en el proceso de renovación de la acreditación de la titulación durante el curso 2023/2024, para lo que se siguió el Procedimiento [Q315](#) de la UNIZAR, aplicable a la renovación titulaciones impartidas en centros sin acreditación institucional.

En primer lugar, se mantuvo una con el Área de calidad y Mejora de la UNIZAR el 21 de noviembre de 2023, que informó a las coordinaciones de las titulaciones afectadas por este proceso. En el caso del MUDPT, la fecha prevista para la solicitud al Ministerio era el 11 de julio de 2024, y de la de renovación el 11 de abril de 2025. El proceso conllevaba dos fases: autoevaluación y evaluación externa.

Para iniciar la primera de estas fases, la [Junta de Facultad, en su sesión de 27 de noviembre de 2023](#), nombró la Comisión de Autoevaluación encargada de llevar a cabo este proceso. La comisión estaba formada por la Decana de la FEGP, la Coordinadora del MUDPT, dos representantes del PDI, un representante del programa de apoyo al sistema de calidad de las

titulaciones del CIFICE, dos representantes del estudiantado, un representante de los egresados, un representante del PTGAS y una profesional externa. La comisión debía elaborar un Informe de Autoevaluación, partiendo del Informe de Evaluación de la Calidad de la Titulación (IEC-6), relativo a los últimos 6 cursos (2017/2018 a 2022/2023).

El IEC-6 constaba de los siguientes apartados:

1. Evaluación del seguimiento del PAIM del curso anterior y conclusiones sobre su grado de ejecución.
2. Análisis de las dimensiones y criterios de evaluación relativos a los 6 cursos académicos objeto de revisión en relación con:
 - Desarrollo y despliegue del plan de estudios
 - Información y transparencia
 - Garantía de calidad, revisión y mejora
 - Personal académico y de apoyo a la docencia
 - Recursos para el aprendizaje
 - Resultados de aprendizaje
 - Satisfacción y egreso

El análisis detallado de estos aspectos supuso recopilar y analizar gran cantidad de información estadística y documental a fin de dar respuesta a las distintas subdimensiones contempladas dentro de cada uno de los apartados anteriores. Para todas las fuentes de consultadas se indicó el enlace web (url) en el que estaba disponible la información analizada y cuando se trataba de datos no públicos se elaboraron y codificaron las evidencias correspondientes, que formaron parte del informe final.

3. Tras el análisis documental, se identificaron las buenas prácticas, se plantearon orientaciones para la mejora de la titulación y se dio respuesta a las recomendaciones contenidas en el informe de evaluación externo realizado por la ACPUA en el anterior procedimiento de renovación de 2019.

La versión previa del IEC-6 fue presentada y aprobada ante la Comisión de Evaluación de la Calidad del MUDPT el 21 de diciembre de 2023. La versión definitiva del IEC-6 se aprobó el 23 de enero de 2024, una vez que estuvieron disponibles datos que no se podían obtener hasta mediados del mes de enero.

En el Informe de Autoevaluación (IA), elaborado conforme al Programa ACPUA de renovación de la acreditación, junto al mencionado IEC-6, se debía presentar un listado de evidencias y realizar una evaluación semicuantitativa de los criterios de evaluación de los aspectos enumerados en los puntos 2 y 3 anteriores. La Comisión de Autoevaluación en su reunión del 28 de febrero de 2024 analizó y aprobó la versión provisional del IA, que se remitió al Área de Calidad y Mejora de la UNIZAR para que efectuara una revisión técnica. Tras esta revisión, el IA se volvió a someter a la Comisión de Autoevaluación, la cual aprobó su versión definitiva en reunión del 15 de abril de 2024. El IA se envió al Vicerrectorado de Política Académica y al Área de Calidad y Mejora.

La segunda fase del proceso de renovación implicaba la evaluación externa de ACPUA. Con fecha 5 de junio de 2024, el Área de Calidad y Mejora informó de la composición del panel evaluador, formado por un presidente y un vocal académico, un vocal profesional y un vocal estudiante. La función de este panel era analizar el IA, revisar documentación específica de 5 asignaturas del MUDPT de los cursos 2022/2023 y 2023/2024 (evidencias de evaluación,

seguimiento de guías docentes, material docente, actas, CV del profesorado responsable...) y realizar una visita virtual el 4 de noviembre de 2024 para contrastar la información proporcionada. Para la visita se programaron reuniones sucesivas con los distintos colectivos implicados en la titulación (responsables del centro y la titulación, estudiantado, profesorado, egresados, empleadores y PTGAS). Con la colaboración de los implicados, se organizó toda esta información, se puso a disposición de los miembros del panel en un repositorio habilitado para ello y se coordinó la intervención de las personas de cada colectivo.

Paralelamente, tal y como se ha mencionado, el 27 de septiembre de 2024 el centro recibió el informe favorable de evaluación para la acreditación institucional de la FEGP. Esta comunicación implicaba que ya no era necesario aplicar el procedimiento Q315 al MUDPT, una vez que finalizara su tramitación. Sin embargo, ante la duda de la duración que esta tramitación pudiera implicar, se continuó el proceso para organizar la visita virtual del 4 de noviembre. El 28 de octubre se recibió la comunicación oficial de la suspensión de la visita del panel evaluador, por haberse finalizado la tramitación de la acreditación institucional del centro.

1.2.3. Actuaciones de las Comisiones de Evaluación de la Calidad y de las Comisiones de Garantía de Calidad

Los principales agentes del SIGC responsables de la calidad de las titulaciones impartidas en la FEGP son las Comisiones de Evaluación de la Calidad de las titulaciones, la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones, y los/as coordinadores/as de las titulaciones.

De acuerdo con el [Manual del SIGC](#), la FEGP cuenta con una Comisión de Evaluación de la Calidad (CEC) para cada una de las tres titulaciones que se imparten en el centro. Su cometido, esencialmente, es evaluar anualmente la calidad de la titulación correspondiente y plasmarla en un informe anual, proponiendo a su vez acciones de mejora. De acuerdo con el procedimiento [Q111](#) de nombramiento, renovación y cese de los agentes del Sistema de Gestión Interna de la Calidad (SIGC) en estudios de Grado y Máster Universitario de la UNIZAR, la CEC de cada titulación está compuesta por 8 miembros: el/la coordinador/a (que actúa como presidente); un profesor del programa de apoyo al sistema de calidad de las titulaciones del CIFICE, un titulado de la especialidad en activo y con experiencia pero sin vinculación con la UNIZAR, dos representantes del PDI (uno actúa como secretario), y 3 estudiantes.

Por su parte, la FEGP cuenta con una Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones (CGCT), que es el órgano colegiado responsable de controlar y garantizar la calidad de las correspondientes titulaciones. En concreto, se encarga de la planificación, organización, docencia y evaluación, así como garantizar la adecuación de las acciones de las/os coordinadoras/es y la aprobación de las propuestas de modificación y mejora. De acuerdo con el procedimiento Q111, la CGCT depende a todos los efectos de la Junta de la FEGP, encargada de establecer su composición, procedimiento de nombramiento y renovación, normas y criterios de funcionamiento. Así, la CGCT está compuesta por un presidente, un secretario, los/as tres coordinadores/as de los grados y del máster que se imparten en la FEGP, seis miembros del PDI (dos por cada titulación) y un alumno por cada titulación, y un representante del PTGAS.

Además, dado que el grado en Administración de Empresas se imparte en los tres campus de la UNIZAR (Huesca, Teruel y Zaragoza), la FEGP forma parte de la Comisión de Calidad Conjunta para el Grado en Administración y Dirección de Empresas, la cual es responsable de aquellos aspectos generales del título que afecten conjuntamente a todos los centros implicados, particularmente del diseño del título plasmado en su Proyecto y guías docentes, del seguimiento

y acreditación de su calidad, y de la coordinación entre los diferentes coordinadores de la titulación en los centros.

Tal y como se ha indicado en apartados anteriores, a finales del curso 2022/2023 se produjo un cambio de Equipo Decanal (entre mayo y junio), el Rector de la UNIZAR, de acuerdo con el artículo 48 del [Reglamento Marco de Centros](#), eligió a una profesora de la FEGP como Decana porque no hubo candidaturas para asumir el nuevo mandato, lo cual dio lugar a nombramientos de coordinadores/as de las titulaciones y a cambios en la composición de las comisiones. La composición actual de los órganos de gobierno de la FEGP puede consultarse en el siguiente en el siguiente enlace: <https://fegp.unizar.es/otros-organos-de-gobierno>

Las funciones más importantes de las CEC de las titulaciones y la CGCT son las de elaborar y aprobar los Informes de Evaluación de la Calidad (IEC) y los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM), así como aprobar las Guías Docentes de las asignaturas. En los siguientes apartados se detallan las acciones llevadas a cabo por parte de las comisiones en estos ámbitos. Asimismo, la Tabla 1.2 recoge los todos los acuerdos de los órganos de gobierno durante los cursos 2022/2023 (desde enero de 2023, ya que los del año 2022 están recogido en el [Informe de Gestión anterior](#)) y 2023/2024, entre los que se incluyen los de las CECs y CGCT.

Tabla 1.2. Principales acuerdos de los órganos colegiados de la FEGP

Fecha	Principales acuerdos aprobados por los órganos colegiados FEGP	Órgano
24/01/2023	- Aprobación definitiva del Informe de Evaluación de la Calidad del GGAP del curso 2201/22 (OC1 y OC4)	CEC GGAP
26/01/2023	- Aprobación definitiva del Informe de Evaluación de la Calidad del GADE (Huesca) del curso 2201/22 (OC1 y OC4)	CEC GADE
30/01/2023	- Aprobación definitiva del Informe de Evaluación de la Calidad del MUPDT del curso 2021/22 (OC1 y OC4)	CEC MUDPT
02/02/2023	- Aprobación Informe FEGP sobre la Fase I POD 23/24 (OC2)	JF extr.
06/02/2023	- Aprobación de guiones/resúmenes de apoyo a estudiantes y profesorado en los trámites de los trabajos fin de estudio (OC1) - Reconocimiento de créditos (OC1)	CGCT
14/02/2023	- Aprobación definitiva de los Planes de Innovación y Mejora de las Titulaciones, curso 2021/22 (OC1, OC4, OC5) - Aprobación del número de plazas de nuevo ingreso a ofertar en la 1ª fase de admisión al MUDPT para el curso 2023/24 (OC1) - Reconocimiento de créditos	CGCT
22/02/2023	- Revisión y aprobación del Manual de Calidad (OC4) - Aprobación del Mapa de Procesos del SIGC de la FEGP (OC4)	CC
27/02/2023	- Aprobación de los Premios Extraordinarios curso 2021/22 (OC1) - Elección Representante en Materia Igualdad de la FEGP (OC1, OC3, OC5) - Aprobación del Manual de Calidad de la FEGP (OC4)	JF
28/02/2023	- Aprobación del informe sobre intercambio de adscripción profesorado (FEGP-FECEM)	CGCT
01/03/2023	- Aprobación Informe seguimiento de la Carta de servicios de la FEGP (OC4) - Aprobación de las propuestas de Modificación y mejora de la Carta de Servicios de la FEGP (OC4)	CCS
08/03/2023	- Proclamación provisional candidaturas elecciones para la renovación de los representantes del PDI, PTGAS y estudiantado en Junta de Facultad OC3, OC4, OC5)	CP/JE
11/03/2023	- Proclamación definitiva candidaturas elecciones para la renovación de los representantes del PDI, PTGAS y estudiantado en Junta de Facultad (OC3, OC4, OC5) - Sorteo para determinar la composición de las mesas electorales (OC3, OC4, OC5)	CP/JE
14/03/2023	- Aprobación nueva Carta de Servicios de la FEGP (OC4)	CS
21/03/2023	- Aprobación resultados electorales de la renovación miembros Junta de Facultad (OC3, OC4, OC5)	CP/JE
29/03/2023	- Constitución de la nueva JF de la FEGP (OC3, OC4, OC5) - Anuncio de convocatoria de elecciones a decano/a (OC3, OC4, OC5)	JF
30/03/2023	- Aprobación del Plan de trabajo para la cumplimentación del Informe de Autoevaluación de la Carta de Servicios de la FEGP (OC4)	CS
31/03/2023	- Revisión procedimientos SIGC de la FEGP	
20/04/2023	- Elecciones a Decano/a sin candidatura (OC3, OC4, OC5)	CP/JE

Fecha	Principales acuerdos aprobados por los órganos colegiados FEGP	Órgano
	- 2ª Convocatoria elecciones a Decano/a (OC3, OC4, OC5)	
27/04/2023	- 2ª Elecciones a Decano/a sin candidatura (OC3, OC4, OC5) - 3ª Convocatoria elecciones a Decano/a (OC3, OC4, OC5)	CP/JE
04/05/2023	- 2ª Elecciones a Decano/a sin candidatura (OC3, OC4, OC5) - Finalización procesos electorales a decano/a (OC3, OC4, OC5)	CP/JE
12/06/2023	- Aprobación del Informe de Gestión de la FEGP del año 2022 - Aprobación de las líneas estratégicas del programa de actuación para el año 2023 (OC1, OC2, OC3, OC4, OC5 y OC6) - Renovación de miembros de la CGCT de la FEGP (OC3, OC4, OC5) - Renovación de la Comisión Permanente (OC3, OC4, OC5)	JF
02/06/2023	- Aprobación de las guías docentes del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo para el curso 2023/24 (OC1) - Aprobación de las guías docentes del Grado en Gestión y Administración Pública para el curso 2023/24 (OC1) - Aprobación de reconocimiento de créditos (OC1)	CGCT
23/06/2023	- Aprobación de las modificaciones a la Fase I del POD para el curso 2023/24 (OC2)	JF
28/07/2023	- Renovación de la composición del Comité Calidad de la FEGP (OC4) - Revisión de PRE-001, PRE-002, PRE-003, PRE-004, PRC-001, PRC-002 y PRA-004 (OC4) - Aprobación nuevos indicadores e instrucciones técnicas de procedimientos (OC4) - Aprobación indicadores de los Objetivos de Calidad (OC4)	CC
16/09/2023	- Constitución Comisión Permanente como Junta electoral para las elecciones a delegados/as y subdelegados/as para el curso 2023/24 (OC3, OC4, OC5) - Aprobación por la CP/JE del calendario electoral para las elecciones a delegados/as y subdelegados/as para el curso 2023/24 (OC3, OC4, OC5) - Aprobación, por la CP/JE de la convocatoria de elecciones a delegados/as y subdelegados/as curso 23/24 (OC3, OC4, OC5)	CP / JE
22/09/2023	- Aprobación Plan de Actuación de la FEGP 2023/24 (OC1, OC2, OC3, OC4, OC5) - Constitución Grupos de Trabajo para la renovación de las acreditaciones institucionales de las titulaciones ofertadas por la FEGP (OC1, OC5) - Renovación PDI y PTGAS en JF y CGCT (OC3, OC4, OC5)	JF
25/09/2023	- Proclamación de candidaturas de las elecciones a delegados/as y subdelegados/as para el curso 2023/24 (OC3, OC4, OC5)	CP/JE
08/10/2023	- Proclamación definitiva de delegados/as y subdelegados para el curso 2023/24 (OC3, OC4, OC5)	CP/JE
16/10/2023	- Aprobación fase previa POD de la FEGP para el curso 2024/25 (OC2)	JF
04/10/2023	- Constitución de la Delegación de Estudiantes de la FEGP (OC3, OC4, OC5) - Elección delegada, subdelegado, secretaria y vocales de la FEGP (OC3, OC4, OC5) - Elección representantes estudiantado en CGCT y CEC titulaciones de la FEGP (OC3, OC4, OC5)	PDEst
03/11/2023	- Incorporación de nuevos miembros al Comité de Calidad (OC3, OC4, OC5) - Aprobación nuevos procedimientos de calidad de la FEGP: PRC-003 (gestión movilidad) y PRC-005 (gestión demandas) (OC4)	CC
27/11/2023	- Aprobación oferta de plazas para admisión estudiantes de nuevo ingreso en las titulaciones de la FEGP para el curso 2024/25 (OC1) - Renovación de la Comisión Permanente (OC3, OC4, OC5) - Aprobación premios extraordinarios del curso 2022/23 (OC1) - Creación Comisión de Autoevaluación del MUDPT, nombramiento de miembros (OC4)	JF
21/12/2023	- Aprobación IEC-6 del MUDPT del curso 2022/23 (OC1, OC4)	CEC MUDPT
22/12/2023	- Aprobación tribunales Trabajos Fin de Máster, curso 23/24 (OC1) - Aprobación reconocimientos de créditos (OC1)	CGCT
09/01/2024	- Aprobación de la ampliación de la Política y Objetivos de Calidad de la FEGP. Nuevo Objetivo Calidad OC_6. (OC3, OC4, OC5, OC6) - Creación nuevos indicadores de Objetivos de Calidad (I_OC3_05; I_OC3_06; I_OC6_01; I_OC6_02; I_OC6_03) (OC3, OC5, OC6) - Aprobación de las modificaciones en el Manual del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la FEGP (OC4, OC5) - Cambio periodo de desarrollo del IGPA, de año natural a curso académico (OC4, OC5) - Autorización para la ampliación Comité Calidad (OC3, OC4, OC5)	CC
09/01/2024	- Aprobación Fase I del POD de la FEGP para el curso 2024/25 (OC2) - Aprobación de la ampliación de la Política y Objetivos de Calidad de la FEGP y nuevos indicadores (OC4) - Aprobación de las modificaciones en el Manual del SIGC de la FEGP	JF

Fecha	Principales acuerdos aprobados por los órganos colegiados FEGP	Órgano
	- Ratificación de los grupos de trabajo para la adaptación memorias de verificación de las Titulaciones de la FEGP (OC1, OC4, OC5)	
19/01/2024	- Aprobación Informe de Evaluación de la Calidad del Grado en ADE (Huesca) del curso 2022/23 (OC1, OC4)	CEC ADE
29/01/2024	- Aprobación Informe de Evaluación de la Calidad del Grado en GAP del curso 2022/23 (OC1, OC4)	CEC GAP
31/01/2024	- Aprobación de los Planes de Innovación y Mejora de las tres titulaciones de la FEGP, curso 2022/23 (OC1, OC4, OC5)	CGCT
12/02/2024	- Aprobación de la oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso en el MUDPT para el curso 2024/25 y de oferta en la 1ª fase de admisión (OC1) - Aprobación reconocimiento de créditos (OC1)	CGCT
26/02/2024	- Incorporación nuevo miembro Comité de Calidad y nombramiento como nuevo secretario (OC4) - Aprobación nuevos indicadores: FIC_003_01, FIC_003_02, FIC_003_03 y FIC_005_01, FIC_005_02 (OC4)	CC
25/03/2024	- Renovación representantes estudiantado y profesorado en la CGCT, en la CEC MUDPT, en la CEC GGAP, en la Comisión de Informática y Audiovisuales y en la Comisión de Biblioteca (OC3, OC4 y OC5) - Aprobación de la fecha de celebración de la festividad de la Facultad en el curso 2024/25 (OC3, OC5)	JF
15/04/2024	- Aprobación del informe de Autoevaluación del MUDPT (OC1 y OC4)	CA MUDPT
16/04/2024	- Aprobación del Autoinforme de implantación del SIGC en la FEGP conforme al modelo PACE (OC4) - Aprobación de la modificación de los procedimientos PRE-003 y PRA-005 (OC4)	CC
06/06/2024	- Aprobación de las guías docentes del MUDPT curso 2024/25 (OC1) - Aprobación de las guías docentes del Grado en GAP curso 2024/25 (OC1) - Aprobación de reconocimiento de créditos (OC1)	JF
20/06/2024	- Aprobación de la Propuesta de Memoria de Verificación del MUDPT, adaptada al RD 822/2021 (OC1) - Aprobación de la propuesta de Memoria de Verificación del Grado en ADE, adaptada al RD 822/2021 (OC1) - Aprobación de la propuesta de Memoria de Verificación del Grado en GAP, adaptada al RD 822/2021(OC1) - Aprobación reconocimiento de créditos (OC1)	CGCT
25/06/2024	- Aprobación de las propuestas de Memorias de Verificación de las titulaciones impartidas en la FEGP, adaptadas al RD 822/2021, remitidas por la CGCT (OC1) - Aprobación de las modificaciones a la Fase I del POD para el curso 2024/25 (OC1)	JF
18/07/2024	- Revisión del informe de la Subcomisión de Evaluación de Centros (SEC) de la ACPUA sobre la certificación de la implantación del SIGC de la FEGP (OC4) - Aprobación de la revisión del SIGC conforme al procedimiento PRE-004 (OC4) - Aprobación de mecanismos periódicos de solicitud información PDI (OC2 y OC3)	CC
27/08/2024	- Aprobación modificaciones Manual del SIGC - Revisión y aprobación de modificaciones a los procedimientos del SIGC: PRA-001; PRA-002; PRA-004; PRA-005; PRE-001; PRE-002; PRE-003; PRE-004 (OC4) - Revisión y aprobación de modificaciones en indicadores de procedimientos (OC4) - Aprobación de nuevos indicadores FIA-002-01; FIA-002-02; FIA-002-03; FIA-005-02; FIE-003-01; FIE-003-01; FIE-004-01; FIE-004-02 (OC4) - Aprobación del documento de comentarios y alegaciones al informe de la SEC (OC4) - Aprobación del Plan de Mejora de la FEGP (OC4)	CC
30/08/2024	- Aprobación modificaciones en Manual del SIGC de la FEGP (OC4) - Aprobación ampliación Comité de Calidad (estudiantes y PTGAS) (OC3, OC4 y OC5)	CP

Nota: JF (Junta de Facultad); CP (Comisión Permanente); CP/JE (Comisión Permanente que ejerce como Junta electoral); CC (Comité de Calidad de la FEGP); CGCT (Comisión de Garantía de la Calidad de las titulaciones); CEC MUDPT (Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo); CEC GADE (Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas); CEC GGAP (Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Gestión y Administración Pública); CAMUDPT (Comisión Autoevaluación del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo); PDEst (Pleno Delegación Estudiantes), CCS (Comisión de la Calidad de los Servicios)

1.2.3.1. Informes de Evaluación de la Calidad (IECs) y Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIMs)

El Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de la titulación es un documento clave del SIGC donde se realiza un diagnóstico en lo relativo a la calidad de todos los aspectos docentes y organizativos de la titulación, identificando aquellos aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM). Asimismo, incluye el seguimiento de las acciones del PAIM elaborado el año anterior. Por su parte, el Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) es otro documento clave del SIGC cuyo objetivo fundamental es la mejora continua del título y se utiliza para el seguimiento de la adecuada implantación de las enseñanzas.

Para su elaboración, aprobación y seguimiento, la FEGP se rige por los procedimientos generales de la UNIZAR ([Q212 Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad \(IEC\) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario](#), [Q214 Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora \(PAIM\) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario](#)), así como por el [PRE-002 de Gestión de la Calidad de las Titulaciones](#) propio del centro.

En lo referido a los cursos académicos objeto de análisis en el presente informe, tanto en 2022/2023 como en 2023/2024, ambos documentos de las tres titulaciones fueron presentados y aprobados dentro de los plazos establecidos por la UNIZAR (ver Tabla 1.2).

La Tabla 1.3 recoge el número total de acciones propuestas que han sido ejecutadas, están en proceso, o han sido desestimadas, para cada una de las titulaciones en ambos cursos académicos. En este punto, conviene aclarar que el IEC 2022/2023 hace referencia al análisis del curso 2021/2022, mientras que el PAIM 2022/2023 contiene acciones de mejora para los cursos 2023/2024 y sucesivos. Estas discrepancias entre los cursos que aparecen en los títulos de los documentos y el periodo al que hacen referencia, puede llevar a confusión. Otra consideración a tener en cuenta es que los IEC y PAIM del grado en ADE se elaboran de forma conjunta con los centros de Teruel y Zaragoza, por lo que pueden contener medidas que no afectan a la titulación en la FEGP (por ejemplo, medidas que afecten al grado de ADE en inglés).

Tabla 1.3. Acciones de mejora de los PAIMs y analizadas en los IECs

Curso	Titulación	Acciones			
		Propuestas	Ejecutadas	En curso	Desestimadas
2022/ 2023	Grado en Administración y Dirección de Empresas	19	11	7	1
	Grado en Gestión y Administración Pública	9	3	5	1
	Máster U. en Dirección y Planificación del Turismo	10	10	0	0
2023/ 2024	Grado en Administración y Dirección de Empresas	9	6	3	0
	Grado en Gestión y Administración Pública	9	4	5	0
	Máster U. en Dirección y Planificación del Turismo	7	6	1	0

Fuente: Elaboración propia a raíz al Anexo III del PRA-004 del SIGC de la FEGP

En este sentido, considerando las acciones de mejora propuestas en los PAIMs 2021/2022, que se desarrollan durante el curso 2022/2023 (y posteriores) y cuyo cumplimiento es analizado en los IECs 2022/2023, se observa que, en el Grado en ADE, se ejecutó el 57,9% de las acciones, quedando un 36,8% en curso ya que eran a ejecutar en el curso 2023/2024. En el caso del Grado en GAP, se ejecutó el 33,3% de las acciones, quedando el 55,5% en curso para ejecutarse en el curso 2023/2024). El 100% de las acciones propuestas en el Máster en Dirección y Planificación del Turismo (MUDPT) se ejecutó. Por su parte, el 66,6% (ADE), 44,4% (GAP) y el 85,7% (MUDPT) de las acciones propuestas en los PAIMs 2022/2023 han sido ejecutadas en el curso 2023/2024, siendo el curso 2024/2025 el plazo de ejecución para el resto de acciones. En todos los casos, y teniendo en cuenta el proceso de adaptación de las titulaciones al R.D. 822/2021, una de las

acciones de los PAIMs 2022/2023 que se encuentra en curso hacer referencia precisamente a la modificación de las memorias de verificación de los títulos.

En un esfuerzo por integrar el SIGC de la FEGP en todos sus procesos y documentos, cabría señalar que los PAIMs 2021/2022 y 2022/2023 del Grado en ADE vinculan de forma expresa las acciones de mejora a los objetivos de calidad del centro. Se pretende continuar en esta línea y que los PAIMs del Grado en GAP y del MUDPT contemplen la misma vinculación. Tanto los IECs como los PAIMs están publicados en la página web de la FEGP, en la pestaña de [Calidad](#).

1.2.3.2. Guías docentes

Desde las CEC y la CGCT del centro se asegura que los programas formativos de las titulaciones se desarrollen conforme a los objetivos globales de las correspondientes memorias de verificación. El procedimiento de UNIZAR para la planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes ([Q316](#)) asegura que tanto las competencias a adquirir por el estudiantado como los resultados de aprendizaje estén alineados con lo recogido en las memorias de verificación. Estas competencias y resultados de aprendizaje deben ser explícitos y estar publicados en la página web de la titulación.

En el curso 2022/2023, el Vicerrectorado de Política Académica realizó dos modificaciones al procedimiento Q316 (en marzo y mayo de 2023), así como a la Instrucción Técnica para la actualización de las Guías Docentes a través de DOA ([IT-001](#)), con el objetivo de simplificar la estructura de las guías y adaptarse al R.D. 822/2021. En el curso 2023/2024, el procedimiento Q316 como la instrucción técnica IT-001 se volvieron a modificar, con un doble propósito: por un lado, reforzar la internacionalización de las titulaciones a través de un acuerdo con el Centro Universitario de Lenguas Modernas para que se tradujeran al inglés todas las guías docentes de los estudios de grado y de máster universitario. Dicha traducción ya se ha llevado a cabo y está disponible en la aplicación informática en dese el curso 2023/2024. Esta aportación supone un apoyo al objetivo de calidad de la FEGP relacionado con la internacionalización y la movilidad. Aunque no queda recogido en las guías docentes, la incorporación de asignaturas *English Friendly* representa una iniciativa clave para fomentar la internacionalización de las titulaciones y mejorar la competitividad del centro. Esta modalidad de asignaturas ayuda a atraer a estudiantes internacionales y promueven el intercambio cultural.

La segunda modificación del procedimiento Q316 (y la IT-001 asociada) supuso la incorporación, a partir del curso 2024/2025, de un apartado (apartado 6) que incluye los ODS de forma explícita a las guías docentes. En concreto, en cada guía docente se abre un desplegable con los 17 ODS para que se marquen hasta un máximo de 3. En ese punto, cabría destacar que desde el curso 2020/2021, todas las asignaturas impartidas en titulaciones de la FEGP ya explicitaban el alineamiento de sus objetivos con algunos de los 17 ODS y algunas de sus metas.

La CGCT de la FEGP aprobó las guías docentes para los cursos 2023/2024 y 2024/2025 del Grado en GAP y del MUDTP dentro del plazo establecido por la UNIZAR. Las guías docentes del Grado en ADE se aprobaron en la Comisión de Calidad Conjunta del Grado (en la que están representados los tres campus).

Del análisis de la segunda dimensión del SIGC (Gestión del Diseño de los Programas), se desprenden las siguientes **acciones de mejora**:

- Continuar trabajando en la adaptación de las titulaciones al R.D. 822/2021.

- Vincular las acciones de los PAIMs de GAP y MUDPT a los objetivos de calidad, y tratar que todas las acciones de los PAIMs se relacionen únicamente con un objetivo de calidad, de modo que su análisis sea más trazable.
- Desarrollar acciones para asegurar la correcta traducción de las guías docentes, ya que a partir del curso 2024/2025, la traducción se llevará a cabo desde los centros o departamentos.
- Informar a las/os responsables de las asignaturas sobre el procedimiento para actualizar las guías docentes en todas las titulaciones.

1.3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Criterio 3.1. Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes

1.3.1. Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes

La FEGP orienta sus enseñanzas hacia el estudiantado, diseñando una oferta formativa que atiende a modalidades y metodologías acordes con sus necesidades y expectativas. Así queda reflejado en su Política de Calidad, en concreto en la Directriz (a) que persigue la mejora de la satisfacción de los grupos de interés internos y externos, de forma que se satisfagan o superen sus expectativas; la Directriz (b) que trata de impulsar la excelencia, potenciando una cultura de calidad y de mejora continua con el objetivo de formar profesionales altamente cualificados capaces de responder a las demandas sociales, potenciando su empleabilidad; y especialmente la Directriz (d) que se compromete a orientar las enseñanzas a los estudiantes a través de procedimientos que promuevan el aprendizaje centrado en el estudiante y atienda a la diversidad de perfiles de ingreso y egreso. Todas las acciones están orientadas hacia la consecución del objetivo de calidad OC3 (mejorar la satisfacción del estudiantado, el PDI, el PTGAS y los egresados con las titulaciones).

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la FEGP cuenta con una serie de procedimientos clave, que complementan a los procedimientos generales de la UNIZAR, que están directamente relacionados con la orientación de las enseñanzas al alumnado:

- **PRC-001: Elaboración de horarios y calendario de exámenes.** El procedimiento fue revisado en noviembre de 2022 para añadir un apartado que indica que los horarios se publicarán con anterioridad al inicio del periodo de matrícula. En abril de 2023 se volvió a modificar para incorporar un indicador a tal efecto (IC-001-01). Esta modificación fue aprobada por el nuevo Comité de Calidad, tras el cambio de Equipo Decanal, en julio de 2023 (ver Tabla 1.2).
- **PRC-002: Elaboración, evaluación y gestión de los trabajos de fin de estudios.** Durante el curso 2022/2023 el procedimiento fue revisado dos veces: una en marzo de 2023 para realizar cambios sobre la defensa telemática a raíz de resolución de 17 de enero de 2023, del VR de Política Académica de la UNIZAR; y otra en julio de 2023 para sustituir la IT-002-01a e IT-002-01b (guías sobre anexos para la realización del Trabajo Fin de Grado y Fin de Máster) por una única instrucción técnica: IT-002-01 Guía sobre depósito para la realización del Trabajo Fin de Estudios (TFE).
- **PRC-003: Gestión de la movilidad del estudiantado de Grado y Máster.** Este procedimiento se elaboró para complementar a los procedimientos generales de la UNIZAR sobre movilidad internacional (Q312_1) y nacional (Q312_2). En concreto, el informe de auditoría interna recomendó al centro contar con un procedimiento específico

para la gestión de la movilidad del estudiantado de la FEGP en programas diferentes a Erasmus+ (Iberoamérica, Norteamérica/Asia/Oceanía, movilidad virtual UNITA). Además, el nuevo procedimiento permite reforzar el objetivo de calidad asociado con la internacionalización y la movilidad (OC6). El procedimiento fue elaborado por la Adjunta a la Decana para Calidad y Acreditación Institucional, revisado y aprobado por el [Comité de Calidad en su reunión del 3 de noviembre de 2023](#).

- **PRC-004: Procedimiento para la realización de prácticas externas.** Además del procedimiento general de la UNIZAR [Q311](#) (Gestión y evaluación de los practicum), la FEGP cuenta con este procedimiento clave que establece la sistemática para la gestión de las prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares, de nuestro alumnado.
- **PRC-005: Gestión de demandas: quejas, reclamaciones, dudas, sugerencias y felicitaciones.** Se trata de otro procedimiento elaborado a raíz del informe de auditoría interna, y aprobado en [noviembre de 2023](#), que trata de reforzar el sistema de mejora continua de las titulaciones y el centro, al arbitrar mecanismos de recogida de información sobre quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones que afectan no sólo a las titulaciones sino al funcionamiento del centro y sus servicios relacionados.

Criterio 3.2. Garantía y mejora del personal académico y de apoyo a la docencia

1.3.2. Garantía y mejora del personal académico y de apoyo a la docencia

La Política de Calidad de la FEGP, en su Directriz (e) recoge el compromiso con la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia, favoreciendo una formación continua adecuada y adaptada a las necesidades del entorno. Del mismo modo, establece el objetivo de calidad "(OC2) Calidad del personal académico y de apoyo a la docencia" que trata de mejorar la calidad profesional del PDI y el PTGAS de apoyo a la docencia promoviendo la formación continua.

Cabe destacar el apoyo institucional a la formación permanente del profesorado a través de programas de formación continua, formación de profesorado novel, formación para la internacionalización de la docencia, formación para la investigación, así como la convocatoria específica de innovación docente e investigación educativa y las jornadas de innovación docente de la UNIZAR, de carácter anual. Para ello, la UZ cuenta con el Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE). También cabe destacar el especial apoyo a la docencia a través del [Anillo Digital Docente \(ADD\)](#) que gestiona el Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente de la UZ. Tal y como queda recogido en el apartado 4 del presente informe y en el informe de gestión, el PDI de la FEGP participa de forma activa en estos programas de formación.

Además, el profesorado de la FEGP participa en la formación del personal académico y de apoyo a la docencia a través del curso del CIFICE del [Plan De Formación Permanente para el Personal Docente e Investigador de la UZ: "Espacios Colaborativos para Educación en Unizar: Microsoft"](#), y de la [actividad de formación continua para el profesorado: "Aproximación a la eAdministración y a la transparencia administrativa mediante un caso práctico"](#), impartidos por profesorado del centro. El profesorado de la FEGP también participa en la tutorización de cursos realizados por el CIFICE en relación al [SELLO 1+5 UNIZAR DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES](#).

Como resultado de los IECs y PAIMs se proponen, en caso de ser necesarios, proyectos de innovación docente y acciones de formación específica. Entre estos últimos, en la UNIZAR existen diversos proyectos y programas orientados a la innovación y mejora docente (<https://indo.unizar.es>). En el **curso 2022/2023** se concedieron 5 proyectos de innovación

docente coordinados por profesorado del centro (1 PIET y 4 PIIDUZ), y el profesorado del centro participó en otros tres proyectos (PISOC, PIIDUZ y PIET) fuera de la FEGP. En total, 41 profesores y profesoras del centro participaron en 51 proyectos de innovación docente. En lo referido al **curso 2023-2024**, la FEGP ha promovido un total de 3 proyectos de innovación PIIDUZ, y el profesorado del centro ha colaborado en un proyecto PISOC. En total, 46 docentes han colaborado en 51 proyectos de innovación.

La FEGP sigue el procedimiento general de UNIZAR [Q511](#) para evaluar de manera periódica y sistémica al profesorado. Este procedimiento establece los pasos a seguir por los distintos agentes implicados en el proceso de valoración de la actividad docente del PDI de la UNIZAR a partir del desarrollo del procedimiento [Q222](#). Al objeto de contar con la mayor participación posible del estudiantado en la evaluación del, la FEGP difunde el periodo de realización de encuestas mediante diversas vías de acuerdo al [PRA-005](#) (Comunicación interna y externa), tales como redes sociales, el correo electrónico o la página web de FEGP. Según los [últimos datos publicados](#), relativos al curso 2021/2022, el 83% del PDI adscrito al centro tiene una evaluación positiva destacada, y el 17% cuenta con una evaluación positiva.

Asimismo, la FEGP promueve la impartición de cursos y talleres y la celebración de congresos y jornadas científicas para mejorar la formación su personal académico y de apoyo a la docencia. Así, la FEGP ha acogido la celebración del Workshop de Jóvenes Investigadores en Economía y Empresa en 4 ediciones, siendo la última en [2023](#), el XXXIV Congreso Internacional de la Asociación Iberoamericana de Investigación en Sociología de las Organizaciones y Comunicación ([2022](#)), y la Jornada Doctoral y la reunión de la REDINTUR ([2024](#)), entre otras actividades.

En cuanto al PTGAS, la UNIZAR cuenta con un [Plan General de Gestión y Mejora de la Calidad de los Servicios](#), que tiene entre sus objetivos el desarrollo de una administración universitaria profesionalizada. A iniciativa del EG, se han realizado reuniones periódicas con las administradoras anterior y actual, peticiones de formación del PTGAS tanto en calidad como en mantenimiento de la página web que han sido convenientemente atendidas. Además, el anterior Equipo Decanal mantuvo varias reuniones para solicitar la contratación de un Técnico de Calidad para el centro, que finalmente se produjo en noviembre de 2023. Este Jefe de Negociado de Calidad, que pertenece al campus Huesca, es compartido entre la FEGP y la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca. El primer encuentro se produjo el 8 de noviembre 2023, en una reunión mantenida en el Vicerrectorado del campus Huesca, y a la que asistieron las administradoras de ambos centros (siendo, además, la actual administradora de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, la antigua administradora de la FEGP), el nuevo Jefe de Negociado de Calidad, la Jefe de la Unidad Administrativa y de Servicios del Campus Huesca, el Vicedecano de Política Académica, Investigación y Calidad de la FEGP, y la Adjunta a la Decana para Calidad y Acreditación Institucional.

Revisados los datos, el personal de apoyo del centro participó en las actividades de formación ofertadas por UNIZAR. Un total de 50 asistencias a cursos durante los cursos 2022/2023 y 2023/2024 por el PTGAS del centro (que cuenta con 20 PTGAS, conforme a la relación de puestos de trabajo vigente), y que se distribuyen en las siguientes áreas de trabajo Área Administración-Secretaría: 8; Área de Biblioteca: 5; Área de Conserjería: 5; Área de Impresión y Edición: 2.

Finalmente, la UNIZAR ha aprobado recientemente un Sistema de Evaluación del Desempeño del PTGAS, un procedimiento que mide y valora la conducta profesional, así como el rendimiento o logro de resultados, de su PTGAS, con el fin de desarrollar una administración universitaria profesionalizada. Tiene en cuenta tanto el desempeño individual como el

organizacional, así como el esfuerzo de las personas por la mejora tanto de su cualificación profesional como de la gestión en la institución. El sistema, disponible en <https://edptgas.unizar.es/>, permite evaluar el periodo de enero a diciembre de 2023. En este sentido, todo el PTGAS se ha sometido a la evaluación del desempeño (salvo el personal que se encontraba de baja por IT durante el periodo de evaluación) del año 2023. El 100% obtuvo la evaluación positiva destacada. La unidad también recibió la máxima puntuación, 100 puntos.

Por último, el centro continúa trabajando en las recomendaciones realizadas en el Informe Final de la SEC para la acreditación institucional, y que quedaron plasmadas en diversas acciones de mejora (ver Tabla 1.1). En concreto, se ha creado un formulario para el PDI de la FEGP, con el objetivo de recopilar información para obtener un perfil completo para la elaboración de informes y la publicación en la página web (acciones 20 y 21). El formulario se ha difundido entre el PDI por correo electrónico, insistiendo en la necesidad de actualizar la información pública (acción 22). Además, se ha incluido un enlace al portal de transparencia de la UNIZAR, con la información relativa al PDI, en la página web de la FEGP (acción 23).

Criterio 3.3. Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios

1.3.3. Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios

La FEGP contempla en su Política de Calidad su compromiso con el aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos y económicos a su disposición, para implantar una cultura de calidad. Así queda reflejado en la Directriz (a) que persigue la mejora de la satisfacción de los grupos de interés internos y externos, de forma que se satisfagan o superen sus expectativas, y la Directriz (b) que persigue impulsar la excelencia y potenciar una cultura de calidad y de mejora continua. Asimismo, el objetivo de calidad OC3 recoge Mejorar la satisfacción de los estudiantes, el PDI, el PTGAS y los egresados con la titulación.

Los IECs y PAIMs de las titulaciones (elaborados en base a los procedimientos generales Q212 y Q214) incluyen apartados específicos para el análisis de los recursos materiales y servicios, así como para la propuesta acciones de mejora. En este sentido, el PAIM 2021/2022 del Grado en GAP, analizado en el IEC 2022/2023, incluía una acción en relación a los recursos materiales y servicios que fue ejecutada.

Además, el [PRA-001](#) del SIGC de la FEGP está orientado a la gestión de los recursos materiales y servicios. En este sentido, el Informe Final de la SEC incluía una recomendación para que los indicadores del procedimiento proporcionen la mayor información posible sobre la eficacia o la eficiencia de la gestión de recursos y servicios en el centro (Tabla 1.1). Siguiendo esta recomendación, el Comité de Calidad modificó, en agosto de 2024, los indicadores del PRA-001, pasando a unos cálculos basados en porcentajes.

El centro actualizó la Carta de Servicios el 12 de febrero de 2024, cumpliendo el compromiso de actualizarla dentro del primer semestre del año.

Del análisis de la tercera dimensión del programa PACE (Impartición de los Programas Formativos) se desprenden las siguientes **acciones de mejora**:

- Publicar la IT-002-01 del PRC-002 en la página web y eliminar IT-002-01a e IT-002-01.
- Revisar el PRC-004 y sus indicadores para, por un lado, adecuarlo más a la realidad del funcionamiento de las prácticas curriculares y extracurriculares en la FEGP y, por otro lado, medir mejor su funcionamiento y el cumplimiento de las metas y objetivos.

- Fomentar el uso del formulario desarrollado en el PRC-005, ya que se ha detectado muy poca actividad desde su creación (ver Tabla 1.4 en el siguiente apartado).
- Actualizar la información sobre el PDI en las páginas web de las titulaciones de la FEGP.
- Actualizar la información sobre el PTGAS y realizar el tercer informe de seguimiento de la carta de servicios del año 2023 (en 2024)
- Incluir metas e indicadores en los procesos del SIGC relacionados con el PTGAS.

1.4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Criterio 4.1. Análisis de los resultados

1.4.1. Análisis de los resultados

La Política de Calidad de la FEGP recoge el compromiso del centro por mejorar la satisfacción de los grupos de interés internos y externos (Directriz a), por impulsar la excelencia, potenciando una cultura de calidad y de mejora continua (Directriz b), por desarrollar y mantener un SIGC eficiente, revisado de forma periódica para optimizarlo y mejorarlo (Directriz c), por orientar las enseñanzas hacia un aprendizaje centrado en el estudiante y que atienda a la diversidad de los perfiles de ingreso y egreso (Directriz d), y por favorecer la formación continua y adaptada al entorno de su profesorado (Directriz e). Estas directrices se traducen en los objetivos de garantizar la calidad de los programas formativos a través de la revisión y puesta en marcha de planes de mejora (OC1), mejorar la calidad profesional del PDI y el PTGAS de apoyo a la docencia promoviendo la formación continua (OC2), mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés (OC3), y revisar de forma periódica el SIGC implementando nuevas acciones con contribuyan a la mejora de su eficacia (OC4).

Para cumplir con estas directrices y alcanzar los objetivos de calidad propuestos, el centro analiza de los indicadores de resultados recibidos de los grupos de interés en relación con la calidad de las enseñanzas: resultados del aprendizaje (DATUZ), inserción laboral y satisfacción de los grupos de interés (ATENEA). También cuenta con el [Área de Calidad y Mejora](#). El análisis de datos y resultados queda recogido en los IECs de las titulaciones, aprobados por las CECs correspondientes, así como en el Informe de Gestión elaborado por el EG y aprobado en Junta de Facultad. Del mismo modo, los aspectos de mejora se reflejan en los PAIMs de las titulaciones, aprobados por la CGC de la FEGP, y en el Programa de Actuación propuesto por el EG.

La FEGP cuenta con el procedimiento propio [PRA-004](#) para el control de indicadores, que permite mostrar información relevante para la toma de decisiones sobre el funcionamiento del SIGC y de la calidad de las titulaciones. Este procedimiento fue elaborado (noviembre de 2022) y revisado (marzo de 2023) durante el curso 2022/2023. En el curso 2023/2024, se produjeron una serie de modificaciones a raíz del Informe Final de la SEC para la acreditación institucional (ver Tabla 1.1). En concreto:

- Se han modificado los anexos para incluir los indicadores asociados a objetivos de calidad (Anexos II y IV). También se ha reemplazado el Anexo III por un "Cuadro de control de indicadores" con indicadores de procedimientos y objetivos de calidad, que sirve para analizar su cumplimiento y proponer acciones (acción 8).
- Se han incluido los resultados de los indicadores (Anexo IV) en la página web de la FEGP, dentro de la pestaña Calidad (acción 27), apartado [Resultados](#).

Estas modificaciones fueron aprobadas por el [Comité de Calidad en su reunión del 27 de agosto de 2024](#). A continuación, se presentan y analizan los resultados asociados a los indicadores de los procedimientos del SIGC y de los Objetivos de Calidad de los dos cursos a los que hace referencia el presente informe. Para ello, ha resultado fundamental el [Anexo III del PRA-004](#), ya que ha permitido sistematizar la recogida de datos en un documento único, permitiendo la realización de anotaciones y propuestas de mejora sobre los resultados y los propios indicadores. El fin último de este análisis es el poder proponer acciones de mejora y una serie de metas para los indicadores y objetivos de calidad, aspecto que fue puesto de manifiesto en el Informe Final de la SEC (ver Tabla 1.1).

1.4.1.1. Resultados de indicadores asociados a los procedimientos

La Tabla 1.4 presenta los resultados de los indicadores asociados a los procedimientos del SIGC de la FEGP. Los indicadores están publicados en el [Catálogo de indicadores](#) (Anexo II del PRA-004) en la página web de la FEGP, pestaña Calidad. Debido al Plan de Mejora que tuvo que realizarse a raíz del Informe de la SEC para la acreditación institucional, en julio de 2024 se incorporaron nuevos indicadores a los procedimientos estratégicos (IE-003-01, IE-003-02, IE-004-01, IE-004-02) y clave (IA-002-01, IA-002-02, IA-002-03, IA-005-02).

En relación con los procedimientos estratégicos, el porcentaje de consecución de los Objetivos de Calidad (IE-001-01), de las acciones de mejora incluidas en los PAIM (IE-002-02), de acciones del programa de actuación (IE-003-02), y de acciones de mejora del SIGC (IE-004-02), ha sido similar en ambos periodos. En primer lugar, cabría señalar que la suma de Objetivos de Calidad "conseguidos" y "en desarrollo" supera el 100%, debido a la naturaleza propia de los objetivos de calidad. Si bien la mayoría de ellos se encuentran conseguidos, también hay una buena parte que siguen en desarrollo debido a la filosofía de mejora continua del centro, reflejada a su vez en los procedimientos del SIGC. En el curso 2022/2023 no se publicó ningún programa de actuación en el centro, probablemente debido al proceso de elecciones a Decano/a que iba a tener lugar durante ese curso. El nuevo equipo decanal, en el curso 2023/2024 orientó su política a las actuaciones que se han ido señalando, entre otras, conseguir la acreditación institucional de la FEGP y adaptar las titulaciones al RD 822/2021 incluyendo un proceso participativo con todos los grupos de interés de la FEGP, precisamente, el programa de actuación incluía acciones directamente relacionadas con el SIGC del centro, como se verá en apartados posteriores). Ambas circunstancias impiden calificar el OC4 (Revisar de forma periódica el SIGC implementando nuevas acciones con contribuyan a la mejora de su eficacia) como conseguido al 100%.

En segundo lugar, cabría indicar que los PAIMs de las titulaciones contienen acciones que se desarrollan a lo largo del curso actual o posteriores. Por lo tanto, hay acciones, en ambos casos, que se encuentran en desarrollo debido a un plazo de ejecución que va más allá del curso objeto de análisis (IE-002-02). En tercer lugar, podríamos afirmar que hay un alto grado de cumplimiento de las acciones propuestas en el programa de actuación (IE-003-02). El análisis del programa de actuación de 2023/2024 se realizará con mayor grado de detalle en los apartados correspondientes del Informe de Gestión. En cuarto lugar, aunque en el curso 2023/2024 no existía un informe de revisión del SIGC del curso anterior del cual se derivaran acciones, podríamos analizar el grado de cumplimiento de las acciones del Plan de Mejora realizado para la acreditación institucional, que se considera muy elevado (Tabla 1.1).

Finalmente, el resto de indicadores de procedimientos estratégicos hacen referencia a la realización de determinados documentos y al cumplimiento de plazos. Como se ha señalado anteriormente, el anterior Equipo Decanal realizó el Informe de Gestión del año 2022, pero no presentó Programa de Actuación para el curso 2022/2023. Además, el nuevo Equipo Decanal

presentó el Programa de Actuación para el curso 2023/2024, pero no presentó el Informe de Gestión del año 2023. Esto se debe a la modificación del PRE-003 realizada en abril de 2024, de modo que la redacción del IGPA pasase a ser por curso académico, y no por año natural. La lógica detrás de este cambio radica en poder realizar un análisis más acorde a la orientación hacia las enseñanzas (dimensión 3.1 del programa PACE), coincidiendo también el IGPA con los IECs y los PAIMs. Todo lo anterior explica la falta de cumplimiento del IE-003-01.

Tabla 1.4. Resultados de los indicadores asociados a los procedimientos

PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS		
PRE-001: Elaboración y revisión de la Política y Objetivos de Calidad	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IE-001-01: Porcentaje de Objetivos de Calidad conseguidos o en desarrollo	83,3% conseguidos 66,7% en desarrollo	83,3% conseguidos 66,7% en desarrollo
IE-001-02: Número de revisiones de política y objetivos de calidad	1	1
PRE-002: Gestión de la Calidad de las Titulaciones	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IE-002-01: Realización en plazo de los IECs y PAIMs	Sí	Sí
IE-002-02: Porcentaje de acciones de mejora de los PAIMs desarrollados	63%	64%
PRE-003: Elaboración del informe de gestión y programa de actuación	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IE-003-01: Presentación del IGPA a la Junta y publicación en la web	No	No
IE-003-02: Porcentaje de acciones del PA conseguidas o en desarrollo	88% conseguidos 12% en desarrollo	78,5% conseguidos 21,5% en desarrollo
PRE-004: Revisión del SIGC de la FEGP	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IE-004-01: Aprobación del informe de revisión por el Comité de Calidad y presentación a la Junta de Facultad	No	No
IE-004-02: Porcentaje de acciones de mejora del informe de revisión del SIGC conseguidas o en desarrollo	100% conseguidos	77,4% conseguidos 22,6% en desarrollo
PROCEDIMIENTOS CLAVE		
PRC-001: Elaboración de horarios y calendario de exámenes	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IC-001-01: Fecha de publicación de los horarios	Sí	Sí
PRC-002: Elaboración, evaluación y gestión de TFEs	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IC-002-01: Número de TFEs asignados y aprobados por titulaciones	56,30%	64,04%
PRC-003: Gestión de la movilidad del estudiantado de grado y Máster	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IC-003-01: Número de estudiantes enviados y recibidos	34 IN, 12 OUT	34 IN, 11 OUT
IC-003-02: Tasa de participación del alumnado en programas de movilidad	16,5% IN, 5,8% OUT	18,6% IN, 6,0% OUT
IC-003-03: Número de demandas	-	0
PRC-004: Realización de prácticas externas	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IC-004-01: Número estudiantes que han realizado prácticas curriculares	35	34
IC-004-02: Número estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares	17	20
PRC-005: Gestión de demandas	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IC-005-01: Número de demandas	-	1
IC-005-02: Porcentaje de resolución	-	100%
PROCEDIMIENTOS DE APOYO		
PRA-001: Gestión de los recursos materiales y servicios	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IA-001-01: Porcentaje de sugerencias de mejora incluidas en los PAIM en relación con los recursos materiales y servicios que son atendidas	100%	-
IA-001-02: Porcentaje de quejas estudiadas y atendidas	-	100%
IA-001-03: Porcentaje de solicitudes de espacios/despachos atendidas	100%	100%
PRA-002: Elaboración, control y registro de documentación del SIGC	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IA-002-01: Actualización de la lista maestra de documentos	Sí	Sí
IA-002-02: Actualización de la hoja de control de registros	Sí	Sí
IA-002-03: Porcentaje de incidencias atendidas sobre el total de detectadas	-	-
PRA-004: Control de indicadores	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IA-004-01: Porcentaje de indicadores publicados en plazo	0%	90,5%
PRA-005: Comunicación interna y externa	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IA-005-01: Número de visitas a páginas web, seguidores y publicaciones RRSS	32.100 visitas 2.414 seguidores 507 publicaciones	46.506 visitas 2.589 seguidores 811 publicaciones
IA-005-02: Número de actividades organizadas por la FEGP y en representación	50	138

Fuente: Elaboración propia en base al Anexo III del PRA-004 del SIGC de la FEGP

En cuanto al IE-004-01, durante el curso 2022/2023 se elaboró el informe de revisión del SIGC del curso anterior, y se aprobó por el Comité de Calidad el 28 julio de 2023 por el nuevo Equipo Decanal. Sin embargo, no se presentó ante la Junta de Facultad. Además, en el curso 2023/2024 no se elaboró el informe de revisión del SIGC del curso 2022/2023. Sin duda, este punto representa un aspecto de mejora importante, si bien hay que tener en cuenta la coyuntura (cambio de Equipo Decanal, elaboración del Autoinforme para la acreditación institucional) y que todo el SIGC ha sido objetivo de un análisis muy profundo durante el curso 2023/2024, aunque no haya informe de revisión.

En cuanto a los procedimientos clave, se debe tener en cuenta que los resultados se presentan en global para el centro, aunque en algunos casos se encuentran diferencias notables entre las titulaciones. En el apartado sobre rendición de cuentas del informe de gestión se pueden observar estas discrepancias. En general, en la Tabla 1.4 se puede observar que:

- La tasa de Trabajos Fin de Estudios aprobados sobre el total de matriculados supera el 50% en los dos cursos analizados.
- Se recibe aproximadamente el triple de estudiantes de movilidad (IN) con respecto al estudiantado del centro que participa en estos programas (OUT).
- Más de 50 estudiantes han realizado prácticas curriculares o extracurriculares en los dos cursos, lo que representa aproximadamente un 30% del alumnado matriculado en 3º y 4º de los Grados y el MUDPT.
- No existen datos sobre el PRC-005 en el curso 2022/2023 ya que el formulario de demandas fue creado junto con el procedimiento, en noviembre de 2023.

Finalmente, los resultados de los indicadores procedimientos de apoyo, cabría señalar que en el curso 2022/2023 no se realizó la publicación en plazo ya que la gran mayoría de ellos eran de reciente creación y no existía un ciclo completo de implantación del SIGC que permitiera calcularlos. En cuanto al dato correspondiente al curso 2023/2024, no se han podido calcular dos indicadores de los objetivos de calidad (ver Tabla 1.5) ya que la UNIZAR todavía no dispone de los datos que permitan realizar el cálculo. Se plantea, por tanto, la conveniencia de mantener esos indicadores en futuras revisiones. Por otro lado, el tráfico a la página web también ha experimentado un crecimiento de casi el 50% en el último año. Sin embargo, debido a ciertos problemas con el alojamiento y servidor de la página propia del MUDPT, no es posible conocer el dato de tráfico a esta web. Finalmente, se destaca la actividad del centro en redes sociales, con un gran número de seguidores y publicaciones realizadas, gracias a la gran labor desempeñada por la Colaboradora para Temas de Comunicación, Redes y Proyección Social de la FEGP.

1.4.1.2. Resultados de indicadores asociados a los Objetivos de Calidad

A continuación, se procede a analizar el cumplimiento de los Objetivos de Calidad (OC) durante los dos cursos a los que hace referencia el presente informe. Para ello, se tienen en cuenta los indicadores (IC) asociados a cada uno de los objetivos (Tabla 1.5).

Tal y como se ha reflejado en el apartado 1.4.1, se considera un alto grado de cumplimiento de los Objetivos de Calidad. En el caso del porcentaje de las acciones incluidas en los PAIMs que se han ejecutado, los datos hacen referencia a las acciones cuyo plazo de ejecución corresponden al curso objeto de análisis. El número de proyectos de innovación docente realizados por el PDI supera la cincuentena en ambos cursos académicos, y se observa un crecimiento en el número de cursos de formación ofertados por el CIFICE.

Los resultados relativos a la satisfacción de los grupos de interés son, en general, muy positivos. En todos los casos, y teniendo en cuenta la información accesible en DATUZ y [disponible en la](#)

[UNIZAR](#), las tasas de participación y las medias de las encuestas son superiores a los promedios de la UNIZAR. En este punto, cabría indicar que no ha sido posible recabar la satisfacción del estudiantado con la encuesta de movilidad, al no disponer todavía del dato. Además, si bien los resultados de las encuestas sobre la satisfacción del alumnado egresado son positivos, hay que tener en cuenta la baja tasa de participación en estas encuestas. Este problema no es específico de la FEGP, sino que es general de la UNIZAR. El Informe de la SEC destacó la necesidad de analizar los métodos de recogida y análisis de satisfacción de egresados, con la finalidad de poder mejorar las tasas de respuesta (ver Tabla 1.1). En este sentido, el Plan de Mejora desarrollado por a FEGP propuso dos acciones, una relacionada con la solicitud a UNIVERSA datos anonimizados de satisfacción y empleo de nuestro alumnado egresado (acción 25), y otra con la posibilidad de recoger la información por otras vías, si la ley lo permite (acción 26).

Tabla 1.5. Resultados de los indicadores asociados a los procedimientos

OC1: Calidad de los programas formativos	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IC-OC1-01: Porcentaje de acciones PAIM ejecutadas	100%	92%
IC-OC1-02: Número de proyectos de innovación realizados por PDI con docencia en la titulación	51	51
OC2: Calidad del personal académico y de apoyo a la docencia	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IC-OC2-01: Número de cursos CIFICE realizados por PDI	66	73
OC3. Satisfacción de los grupos de interés.	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IC-OC3-01: Media satisfacción estudiantes valoración de la docencia	4,38	4,43
IC-OC3-02: Media satisfacción PDI con la titulación	4,42	4,30
IC-OC3-03: Media satisfacción PAS con la titulación	4,54	4,44
IC-OC3-04: Media satisfacción egresados con la titulación	4,20	4,22
IC-OC3-05: Media satisfacción estudiantes encuesta movilidad	4,31	-
IC-OC3-06: Media satisfacción PDI encuesta movilidad	-	-
OC4. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC)	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IC-OC4-01: Número de procedimientos revisados	9	10
IC-OC4-02: Número de acciones definidas consecuencia de la revisión del SIGC	9	7
OC5. Información pública	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IC-OC5-01: Número de acciones de difusión de resultados realizadas	3	10
OC6. Favorecer la movilidad y la internacionalización	Resultado 22/23	Resultado 23/24
IC-OC6-01: Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad	5,82%	6,60%
IC-OC6-02: Porcentaje de PDI que participan en programas de movilidad	12,12%	17,60%
IC-OC6-03: Porcentaje de estudiantes que participan en programas BIP o similar	5,82%	8,20%

Fuente: Elaboración propia en base al Anexo III del PRA-004 del SIGC de la FEGP

Otro de los indicadores que merecen una especial atención es el relacionado con el OC5. Si bien se dispone de datos para reflejar algunas acciones de difusión de los resultados relacionados con los procesos del SIGC de la FEGP, existe una falta de concreción sobre el indicador, definiendo claramente qué se entiende por 'acción de difusión' (diferenciando entre difusión interna y externa) y por 'resultado'. Esto impide poder reflejar un resultado más fiel a la realidad, ya que existe la convicción que el número de acciones es muy superior.

Del análisis de la cuarta dimensión del programa PACE (Análisis de Resultados) se desprenden las siguientes **acciones de mejora**:

- Reforzar el SIGC para cumplir plazos indicados en los procedimientos para la elaboración, presentación y publicación del Informe de Gestión y Programa de Actuación y el Informe de Revisión del SIGC.
- Actualizar la carta de servicios.

- Modificar los indicadores para que estén alineados con los procesos del SIGC. Eliminar aquellos que no sean informativos o no puedan obtenerse dentro de los plazos necesarios, y en su caso, crean nuevos indicadores.
- Establecer metas a los Objetivos de Calidad y a los procedimientos que así lo requieran.
- Mejorar las tasas de respuesta de las encuestas a egresados o definir otros sistemas de recogida y análisis de información.

1.5. INFORMACIÓN PÚBLICA

Criterio 5.1. Análisis y uso de la información generada

1.5.1. Análisis y uso de la información generada

La Política de Calidad de la FEGP recoge su compromiso con el entorno y la consideración de todos los grupos de interés en el desarrollo del SIGC. Así queda reflejado en su Directriz (a) (mejorar la satisfacción de los grupos de interés internos y externos), (c) (desarrollar y mantener un SIGC eficiente, revisado de forma periódica para optimizarlo y mejorarlo), (d) (orientar las enseñanzas hacia un aprendizaje centrado en el estudiante y que atienda a la diversidad de los perfiles de ingreso y egreso), y especialmente en la (e), ya que tratar de incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, llevando a cabo un trabajo de difusión y de inclusión gradual en la docencia y gestión del centro. Estas directrices se traducen en los objetivos de mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés (OC3), revisar de forma periódica el SIGC implementando nuevas acciones que contribuyan a la mejora de su eficacia (OC4), y difundir entre la comunidad universitaria y grupos de interés los resultados obtenidos relativos a las titulaciones y actividades desarrolladas en el centro, de manera objetiva y transparente para rendir cuentas a la sociedad (OC5).

Un ejemplo de la excelente relación y colaboración con los grupos de interés del entorno se ha reflejado en el apartado 2.1 del presente informe, a través de la participación de estudiantes, egresados, PDI, PTGAS, empresas, asociaciones empresariales, instituciones públicas y asociaciones sectoriales, en el proceso de adaptación de las titulaciones al R.D. 822/2021.

El Manual del SIGC de la FEGP garantiza que, entre los miembros de las CEC de sus titulaciones, existan representantes de la sociedad directamente relacionados con sus ámbitos de aplicación (egresados). Asimismo, la CGCT está compuesta por representantes de los distintos grupos de interés (profesorado, PTGAS, estudiantado). El Informe de la SEC recomendaba al centro tomar medidas para fomentar la participación de todos los grupos de interés en las reuniones del Comité de Calidad. El Plan de Mejora elaborado en respuesta a dicho informe contempló la modificación del Manual del SIGC para ampliar el número de representantes del estudiantado y del PTGAS en el Comité de Calidad, con el objetivo de garantizar su asistencia a las reuniones (acción 14). Durante los cursos 2022/2023 y 2023/2024 también se ha procedido a renovar la composición de las citadas comisiones conforme han ido surgiendo necesidades.

En los cursos académicos objeto de análisis en el presente informe, la FEGP ha continuado colaborando estrechamente con diversas instituciones y asociaciones del ámbito público y privado. En este sentido, el punto 3.9 del Informe de Gestión recoge las actividades de difusión y proyección social en las que participan los representantes de la FEGP y las colaboraciones institucionales. Cabría destacar la participación en el "Hub" Turístico de Huesca, la organización

de charlas dentro del programa Expertia y los Talent Days, o la actuación como representante de la UNIZAR en los foros interuniversitarios CONFED, CIGAP, CEDTUR y REDINTUR y CEDTUR.

Mención especial merece la colaboración con la Diputación Provincial de Huesca, de la que recibe, de manera continuada desde el año 2002, una subvención para financiar MUDPT. Entre otros beneficios, la subvención permite realizar salidas de campo, participar en la Project Week de ACEPT, organizar seminarios con expertos del sector turístico (Talent Days) y mantener y actualizar la [página web específica del Máster](#).

Durante los cursos 2022/2023 y 2023/2024 la FEGP ha seguido colaborando en la organización de seminarios y talleres, organizados tanto por el centro como por agentes del entorno (p. ej., el [Salón de Innovación y Emprendimiento -SIE-](#), [Jornada sobre Igualdad](#)). El profesorado de la FEGP también colabora estrechamente con actividades académicas organizadas por el Campus Íberus de Excelencia Internacional (p. ej., impartiendo cursos de [formación y liderando grupos de acción en investigación](#)).

Otra muestra de la integración de la Facultad en el entorno son las más de 100 prácticas externas (curriculares o extracurriculares), en más de 50 entidades públicas y privadas, con perfiles muy variados (banca, gestorías, pymes relacionadas con la administración, ayuntamientos, cámaras de comercio, gestión hotelera, marketing digital, etc.) realizadas por estudiantes de la FEGP en los últimos dos cursos académicos.

Igualmente, se ha seguido trabajando en fortalecer los vínculos de la FEGP con los agentes involucrados con los perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones. En este sentido, se han realizado visitas a diversos centros de la capital altoaragonesa (p. ej., [IES Ramón y Cajal y Santa Rosa-Altoaragón](#)) de la provincia ([IES Biello Aragón](#)) e incluso de Zaragoza ([IES Miguel Catalán](#)). Además, la FEGP es sede de la celebración de la Olimpiada en Economía en Aragón ([2021,2022](#)). Por otro lado, la FEGP ha participado en programas de salidas profesionales para nuestros futuros egresados, como el programa [Empresarios por un día](#), impulsado por el Foro Huesca Excelente. La FEGP es Sede de la Universidad de la Experiencia de la UZ, cuya coordinadora actualmente es profesora del centro, y el profesorado de la FEGP colabora activamente en el [programa formativo](#). Asimismo, se mantienen relaciones estables y en proceso con diferentes Comarcas de la provincia de Huesca, con el Ayuntamiento de Huesca y con empresas del entorno, destacando las del Foro empresarial Huesca Excelente.

Los procedimientos de apoyo PRA-002 (elaboración, control y registro de la documentación del SGIC) y el PRA-004 (control de indicadores) desempeñan un papel fundamental para generar y analizar la información relevante que afecta al SIGC de la FEGP, que se utiliza para la toma de decisiones del Equipo de Dirección. Asimismo, se dispone de los procedimientos estratégicos PRE-002 (gestión de calidad de las titulaciones), PRE-003 (elaboración del informe de gestión y programa de actuación) y PRE-004 (revisión del SIGC) que garantizan que la toma de decisiones sobre la oferta formativa se apoya en la información aportada por el propio SIGC. Sobre la base de toda esta información, se elabora el Informe de Gestión y el Programa de Actuación que permiten, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de las acciones de mejora incluidas en el programa de actuación del curso anterior y, por otro, definir las nuevas acciones de mejora que se implementarán en el siguiente curso.

En cuanto a la gestión documental, la información pública está disponible en la página web del centro. Los documentos de acceso restringido, como las actas de reuniones de equipo, de la CGCT y de las CEC, así como informes internos, la lista maestra de documentos y el control de registros, están almacenados en el gestor documental Alfresco. Algunos documentos también

están en dos equipos en la plataforma Microsoft Teams, uno referido al Equipo Decanal y otro al Comité de Calidad, ya que es una herramienta que permite no sólo almacenar documentación sino trabajar con ella de una forma más fluida. No obstante, se ha previsto la migración de toda esta documentación al gestor documental cloud.unizar.es en los próximos meses.

Criterio 5.2. Publicación de la información sobre sus actividades y programas

1.5.2. Análisis y uso de la información generada

Uno de los Objetivos de Calidad de la FEGP está relacionado directamente con la información pública (OC5): difundir entre la comunidad universitaria y grupos de interés los resultados obtenidos relativos a las titulaciones y actividades desarrolladas en el centro, de manera objetiva y transparente para rendir cuentas a la sociedad. Para ello, se sigue la Instrucción Técnica de la UNIZAR sobre la información pública de las titulaciones oficiales de la UNIZAR ([IT-002](#)), en la que se establece la forma en que se publica y revisa la información sobre sus estudios oficiales para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la [Web de estudios](#).

Asimismo, el SIGC del centro cuenta con el procedimiento de apoyo [PRA-005](#) (comunicación interna y externa) y la Instrucción Técnica [ITA-005-001](#) (gestión de la páginas web de la FEGP), que han sido objeto de revisión durante el curso 2023/2024. Por un lado, el PRA-005 se modificó en abril de 2024 para actualizar la nomenclatura, incluir nuevos responsables y nuevos canales institucionales (la página web del MUDPT), e incorporar los Anexos I y II sobre el control de asistencia a las actividades organizadas por, y en representación de, la FEGP, respectivamente. Hasta ese momento, sólo se contaba con un anexo, lo cual dificultaba el registro de todo tipo de actividades. También se revisó el lenguaje inclusivo.

La segunda revisión del PRA-005 se produjo a raíz de dos recomendaciones recibidas por parte de la SEC en su Informe Final para la acreditación institucional (ver Tabla 1.1). El informe recomendaba al centro reflexionar sobre la utilidad del indicador IA-005-01. El Comité de Calidad propuso la modificación de dicho indicador para eliminar el número de sugerencias/propuestas/quejas recibidas (acción 30), y crear un nuevo indicador (IA-005-02) para incorporar las actividades organizadas en la FEGP y actividades externas en las que participa el PDI en representación de la FEGP (acción 31). Además, el informe de la SEC también recomendó la inclusión de información sobre los indicadores del SIGC y sobre el plan de mejoras en la página web. Para ello se propusieron dos acciones (28 y 29; ver Tabla 1.1) y también se modificó la ITA-005-001 para incorporar información relativa a la página web del MUDTP y eliminar la estructura de la página web. Estas modificaciones fueron aprobadas por el [Comité de Calidad en su reunión del 27 de agosto de 2024](#).

La página web de la FEGP se actualiza de manera constante. La información relacionada con el SIGC se encuentra en la pestaña [Calidad](#). La difusión de las actividades se realiza, además, a través de otros canales, como los tableros de anuncios ubicados en el centro, las listas de distribución de estudiantado, PDI y PTGAS y las redes sociales (Facebook, X, Instagram, y LinkedIn, principalmente, aunque también cuenta con un canal en YouTube).

Del análisis de la quinta dimensión del programa PACE (Información Pública) se desprenden las siguientes **acciones de mejora**:

- Organizar jornada de salidas laborales o feria de empleo para favorecer la empleabilidad de los futuros egresados y fortalecer la relación con empresas e instituciones del entorno.
- Recuperar el control de la página web del MUDPT e incorporar la pestaña de Calidad.
- Promocionar el canal de YouTube de la FEGP.

C. CONCLUSIONES Y ACCIONES DE MEJORA

Incluir las acciones relacionadas con la mejora de la eficacia del SIGC, identificando el origen, la meta a alcanzar, el plazo de ejecución, y el/la/los/las responsables/s de su puesta en marcha y seguimiento.

Teniendo en cuenta todo el análisis anterior, se considera que el trabajo realizado durante los dos cursos objeto de análisis ha permitido avanzar en el desarrollo del SIGC y su integración en todos los procesos de calidad y mejora continua de la FEGP, llegando a alcanzar un nivel de implantación adecuado. Toda esta labor se ha traducido en la resolución favorable de la ACPUA para conseguir la acreditación institucional

La FEGP debe seguir avanzando en esta línea, proponiendo acciones para mejorar la eficacia y eficiencia del SIGC. La Tabla 1.6 recoge estas acciones, identificando la dimensión del programa PACE a la que hace referencia, cuál es su origen, a qué objetivo de calidad responde, una descripción más concreta de la acción, y quién es el principal agente responsable para su consecución.

Tabla 1.6. Acciones de mejora de la eficacia del SIGC para el curso 2024/2025

Dimensión	Acción	Origen	Objetivo Calidad	Descripción de la acción concreta	Responsable
1	Revisar del Manual del SIGC y de la Política y Objetivos de Calidad	Informe de revisión del SIGC de la FEGP Auditoría externa	OC4	1. Utilizar criterios SMART para reformular los objetivos de calidad, desarrollando objetivos generales y específicos.	Vicedecano con competencias en Calidad
				2. Revisar indicadores asociados a los Objetivos de Calidad, comprobando su utilidad para la consecución de los mismos.	
				3. Incorporar los ODS a la Política y Objetivos de Calidad, creando uno nuevo o incluyendo indicadores asociados a los ODS en los ya existentes.	
1	Revisar y actualizar procedimientos estratégicos	Informe de revisión del SIGC de la FEGP	OC4	4. Revisar procedimientos para adecuarlos a la nueva normativa y a realidad del funcionamiento del SIGC de la FEGP, corrigiendo errores e introduciendo mejoras.	Vicedecano con competencias en Calidad Jefe Negociado Calidad
				5. Revisar los indicadores de modo que sean de utilidad para (1) comprobar el funcionamiento de los procedimientos del SIGC y (2) analizar el grado de	

				cumplimiento de las metas asociadas a los Objetivos de Calidad.	
2	Adaptar las titulaciones al R.D. 822/2021	VR Política Académica	OC1	6. Desarrollar los Proyectos Formativos, siguiendo las indicaciones de Ofiplan y el Área de Calidad y Mejora de la UNIZAR.	Coordinadores/as titulaciones
				7. Desarrollar las menciones en el Grado de ADE y de GAP	
2	Vincular PAIMs a los Objetivos de Calidad	Informe de revisión del SIGC de la FEGP	OC1	8. Vincular las acciones de los PAIMs de GAP y MUDPT a los objetivos de calidad, y tratar que todas las acciones de los PAIMs se relacionen únicamente con un objetivo de calidad, de modo que su análisis sea más trazable.	Coordinadores/as titulaciones
2	Revisar Guías Docentes	Informe de revisión del SIGC de la FEGP	OC1, OC3	9. Desarrollar acciones para asegurar la correcta traducción de las guías docentes, ya que a partir del curso 2024/2025, la traducción se llevará a cabo desde los centros o departamentos.	Coordinadores/as titulaciones
				10. Informar a las/os responsables de las asignaturas sobre el procedimiento para actualizar las guías docentes en todas las titulaciones.	
3	Revisar y actualizar procedimientos clave	Informe de revisión del SIGC de la FEGP	OC1, OC2	11. Sustituir la IT-002-01a y la IT-002-01 por la IT-002-01 del PRC-002 en la página web.	Vicedecano con competencias en Calidad
				12. Revisar PRC-004 para adecuarlo más a la realidad y sus indicadores para que sean más eficaces.	Jefe Negociado Calidad
3	Fomentar el uso del formulario de demandas	Auditoría interna	OC1, OC2, OC3	13. Animar a todos los grupos de interés a expresar sus dudas, quejas, sugerencias y felicitaciones a través de este procedimiento.	Colaboradora comunicación, redes y proyección social
3	Mejorar la información pública del PDI	Auditoría externa	OC2, OC5	14. Actualizar la información sobre el PDI en las páginas web de las titulaciones de la FEGP.	Adjunta para Calidad y Acreditación Institucional Jefe de Negociado Calidad
3	Involucrar más al PTGAS en los procesos del SIGC	Informe de revisión del SIGC de la FEGP	OC2, OC3	15. Actualizar la información sobre el PTGAS.	Administradora
				16. Realizar el tercer informe de seguimiento de la carta de servicios del año 2023	
				17. Incluir metas e indicadores en los procesos del SIGC relacionados con el PTGAS	
4	Elaborar documentación en tiempo y forma	Informe de revisión del SIGC de la FEGP	OC1, OC4, OC5	18. Elaborar el Informe de Gestión y Programa de actuación conforme al PRE-003	Vicedecano con competencias en Calidad

		Auditoría externa		19. Elaborar el Informe de Gestión y Programa de actuación conforme al PRE-004	Administradora
				20. Actualizar la carta de servicios conforme al procedimiento PRA-002	
4	Revisar y actualizar procedimientos de apoyo	Informe de revisión del SIGC de la FEGP	OC1, OC4	21. Revisar todos los indicadores con criterios SMART.	Vicedecano con competencias en Calidad
		Auditoría externa		22. Establecer metas asociadas a los procesos y objetivos de calidad	Jefe de Negociado Calidad
4	Mejorar las tasas de respuesta de las encuestas a egresados	Auditoría externa	OC3	23. Solicitar a UNIVERSA datos anonimizados de satisfacción y empleo de los egresados de la FEGP.	Administradora
				24. Solicitar, si la ley lo permite, en el momento en que los egresados recojan su título universitario, su consentimiento explícito para enviarles una encuesta de satisfacción.	
5	Organizar jornadas de empleabilidad	Informe de revisión del SIGC de la FEGP	OC3	25. Organizar jornada de salidas profesionales para favorecer la empleabilidad de los futuros egresados y fortalecer la relación con empresas e instituciones del entorno	Decana
5	Mejorar la comunicación online	Informe de revisión del SIGC de la FEGP	OC5, OC6	26. Recuperar el control de la página web del MUDPT e incorporar la pestaña de Calidad	Administradora Colaboradora comunicación, redes y proyección social
				27. Promocionar el canal de YouTube de la FEGP.	

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, el Informe de Evaluación de la SEC para la acreditación institucional recomendó la propuesta de metas para los indicadores asociados a los procesos del SIGC como un aspecto de especial seguimiento, para lo cual también se han realizado acciones dentro del Plan de Mejora (acciones 5, 6 y 7; ver Tabla 1.1). En este sentido, la Tabla 1.7 recoge las metas a alcanzar durante el próximo curso académico en los indicadores asociados a los procedimientos y Objetivos de Calidad. Sin embargo, tal y ha quedado indicado en la Tabla 1.6, todos los indicadores serán objeto de análisis en la siguiente revisión de la Política y Objetivos de Calidad (PRE-001). Por lo tanto, habrá indicadores que serán modificados y/o eliminados, así como otros nuevos que tendrán sus correspondientes metas.

Tabla 1.7. Metas 2024/2025 para los indicadores de los procesos del SIGC

PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS	Meta 24/25
PRE-001: Elaboración y revisión de la Política y Objetivos de Calidad	
IE-001-01: Porcentaje de Objetivos de Calidad conseguidos o en desarrollo	>80% conseguidos
IE-001-02: Número de revisiones de Política y Objetivos de Calidad	1
PRE-002: Gestión de la Calidad de las Titulaciones	
IE-002-01: Realización en plazo de los IECs y PAIMs	Sí
IE-002-02: Porcentaje de acciones de mejora de los PAIMs desarrollados	>75% ejecutadas
PRE-003: Elaboración del informe de gestión y programa de actuación	
IE-003-01: Presentación del IGPA a la Junta y publicación en la web	Sí
IE-003-02: Porcentaje de acciones del PA conseguidas o en desarrollo	>80% conseguidas
PRE-004: Revisión del SIGC de la FEGP	

IE-004-01: Aprobación del informe de revisión por el Comité de Calidad y presentación en Junta de Facultad	Sí
IE-004-02: % de acciones de mejora del informe de revisión del SIGC conseguidas o en desarrollo	>80% conseguidas
PROCEDIMIENTOS CLAVE	
Meta 24/25	
PRC-001: Elaboración de horarios y calendario de exámenes	
IC-001-01: Fecha de publicación de los horarios	Sí
PRC-002: Elaboración, evaluación y gestión de TFEs	
IC-002-01: Número de TFEs asignados y aprobados por titulaciones	66%
PRC-003: Gestión de la movilidad del estudiantado de grado y Máster	
IC-003-01: Número de estudiantes enviados y recibidos	>30 IN, >10 OUT
IC-003-02: Tasa de participación del alumnado en programas de movilidad	>15% IN, >5% OUT
IC-003-03: Número de demandas	100% atendidas
PRC-004: Realización de prácticas externas	
IC-004-01: Número de estudiantes que han realizado prácticas curriculares	>30
IC-004-02: Número estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares	>15
PRC-005: Gestión de demandas	
IC-005-01: Número de demandas (quejas, reclamaciones, dudas, sugerencias y felicitaciones)	Aumentar uso
IC-005-02: % de resolución	100%
PROCEDIMIENTOS APOYO	
Meta 24/25	
PRA-001: Gestión de los recursos materiales y servicios	
IA-001-01: % sugerencias de mejora PAIMs en relación con recursos materiales y servicios que son atendidas	100%
IA-001-02: % de quejas estudiadas y atendidas	100%
IA-001-03: % de solicitudes de espacios/despachos atendidas	100%
PRA-002: Elaboración, control y registro de documentación del SIGC	
IA-002-01: Actualización de la lista maestra de documentos	Sí
IA-002-02: Actualización de la hoja de control de registros	Sí
IA-002-03: % de incidencias atendidas sobre el total de detectadas	100%
PRA-004: Control de indicadores	
IA-004-01: % de indicadores publicados en plazo	100%
PRA-005: Comunicación interna y externa	
IA-005-01: Número de visitas a páginas web, seguidores y publicaciones RRSS	>50.000 visitas >2.600 seguidores >700 publicaciones
IA-005-02: Número de actividades organizadas por la FEGP y en representación	120 Incrementar registro
OBJETIVOS DE CALIDAD	
Meta 24/25	
OC1: Calidad de los programas formativos	
IC-OC1-01: Porcentaje de acciones PAIM ejecutadas	100%
IC-OC1-02: Nº de proyectos de innovación realizados por PDI con docencia en la titulación	>50
OC2: Calidad del personal académico y de apoyo a la docencia	
IC-OC2-01: Nº de cursos CIFICE realizados por PDI	>1 curso por profesor/a
OC3. Satisfacción de los grupos de interés	
IC-OC3-01: Media satisfacción estudiantes valoración de la docencia	>media UNIZAR
IC-OC3-02: Media satisfacción PDI con la titulación	>media UNIZAR
IC-OC3-03: Media satisfacción PAS con la titulación	>media UNIZAR
IC-OC3-04: Media satisfacción egresados con la titulación	>media UNIZAR
IC-OC3-05: Media satisfacción estudiantes encuesta movilidad	>media UNIZAR
IC-OC3-06: Media satisfacción PDI encuesta movilidad	>media UNIZAR
OC4. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC)	
IC-OC4-01: Número de procedimientos revisados	13%
IC-OC4-02: Número de acciones definidas consecuencia de la revisión del SIGC	>10
OC5: Información pública	
IC-OC5-01: Número de acciones de difusión de resultados realizadas	Al menos 1 acción de comunicación interna y externa por resultado
OC6. Favorecer la movilidad y la internacionalización	
IC-OC6-01: % de estudiantes que participan en programas de movilidad	>5%
IC-OC6-02: % de PDI que participan en programas de movilidad	>15%
IC-OC6-03: % de estudiantes que participan en programas BIP o similar	>10%

2. BALANCE DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN

CURSO 2023 / 2024

2. BALANCE DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN CURSO 2023/2024

Durante el curso académico 2023/2024, la Facultad de Empresa y Gestión Pública ha desarrollado su programa de actuación centrado en la mejora continua de la calidad docente, la internacionalización, la innovación docente, el fortalecimiento de las relaciones con el entorno socioeconómico y la investigación. Este balance refleja las acciones implementadas, los resultados alcanzados y los retos identificados, evidenciando el compromiso de nuestra facultad con la excelencia académica y su papel como referente en la formación de profesionales en el ámbito de la empresa, la administración pública y la dirección y planificación del turismo en Huesca, su provincia y más allá. Bajo el lema de “Compromiso, Responsabilidad y Transparencia” se ha desarrollado el programa de actuación de la FEGP durante el curso 2023/2024.

Tras casi un año y medio de trabajo, el balance del Programa de Actuación 2023/2024 evidencia un compromiso claro con nuestra misión: promover la excelencia académica, fortalecer la investigación, y facilitar la transferencia de conocimiento al servicio de la sociedad. A través de una gestión responsable y participativa, hemos buscado consolidar una cultura de innovación y desarrollo que favorezcan todos nuestros objetivos.

Los dos ejes principales —Calidad Académica de nuestras titulaciones de Grado y Máster, y Planificación, Desarrollo y Gestión— han guiado este programa, enfocándose en mejorar la enseñanza, la investigación y la administración del centro de manera integral. Con el objetivo de adaptarnos a las exigencias del entorno y responder a la diversidad de necesidades de nuestros grupos de interés, se han ejecutado acciones significativas en cada una de las áreas del programa de actuación.

Entre los logros alcanzados destaca, por un lado, la revisión y adaptación de las Memorias de Verificación de los títulos en línea con los requisitos del Real Decreto 640/2021, y por otro, la consecución del Certificado de Implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la FEGP con la Resolución favorable del a ACPUA Programa PACE SIGC.

Gracias al esfuerzo de liderazgo, la acción colectiva de elevado compromiso y una gestión alineada con los valores de UNIZAR, nuestra facultad se ha consolidado durante el curso 2023/2024 como un centro de referencia a nivel provincial con una elevada matrícula y en crecimiento, destacando en docencia e investigación en el ámbito social, empresarial e institucional.

En resumen, este Programa de Actuación 2023/2024 ha sido una herramienta clave para informar sobre la mejora continua de la facultad, integrando la excelencia académica y la gestión sostenible en cada acción emprendida para atender a los diversos grupos de interés que forman nuestra comunidad.

ÍNDICE DEL BALANCE DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN CURSO 2023/2024

I. BALANCE ACCIONES DE CALIDAD ACADÉMICA DE LOS GRADOS Y MÁSTER..... 43

Tabla 2.1. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.....	43
--	----

Tabla 2.2. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD.....	49
---	----

Tabla 2.3. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.....	50
--	----

Tabla 2.4. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN.....	51
--	----

II. BALANCE PROPUESTAS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN..... 53

Tabla 2.5. Presupuesto y sostenibilidad financiera.....	53
---	----

Tabla 2.6. Infraestructura, materiales y equipamientos.....	54
---	----

I. BALANCE ACCIONES DE CALIDAD ACADÉMICA DE LOS GRADOS Y MÁSTER

Objetivo principal: Asegurar, desde una perspectiva integrada, la excelencia de la docencia, de la investigación y de la transferencia del conocimiento.

Tabla 2.1. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad	Fecha	Estado/Evidencias
1	Mejorar de forma continua las titulaciones	Equipo	C.T.	Crear condiciones para mejorar continuamente las titulaciones. Seguir estrechando relaciones con instituciones públicas/ y privadas de diferentes sectores de la provincia, así como PTGAS, PDI y EST para explorar posibilidades de mejora permanente.	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC1	Noviembre 2023	Ejecutada Evidencia: <i>Focus groups</i> con empresas e instituciones Empresas: 9/11/2023 Instituciones públicas: 17/11/2023 Asociaciones: 29/11/2023
2	Renovar los planes de estudios	Equipo	C.T.	Abrir las memorias de verificación y apoyar actualizaciones de planes de estudio incluyendo metodologías innovadoras. Se busca mejorar la calidad de la enseñanza en las titulaciones, adaptándolas a las necesidades de los diferentes grupos de interés	PDI, EST	OC1	25 junio 2024	Ejecutada Evidencias: Aprobación Junta Facultad nuevas memorias de verificación adaptadas al RD 822/2021 Acta Junta
3	Promover la creación de menciones	Equipo	C.T.	Promover la creación de menciones en las titulaciones que se imparten en la FEGP, estableciendo colaboraciones con otras instituciones del entorno. Realizar reuniones con grupos de interés	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC1	Septiembre y octubre 2023/ junio 2024	Ejecutada Evidencias: Creación Grupos de trabajo de GADE y GGAP . Aprobación Junta septiembre 2023 y enero 2024 Definición de menciones - GADE: Mención Dual - GGAP: Mención Gobernanza Institucional Europea Acta Junta 25 junio 2024
4	Apoyar iniciativas de estudios propios	Equipo	Decana	Promover la generación de una oferta de Estudios Propios en la FEGP, así como apoyar a otros centros del campus Huesca, que permitan la adquisición de conocimientos especializados y competencias complementarias que favorezcan la inserción laboral del estudiantado	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC1		En proceso Se ha elaborado una propuesta de Diploma de Especialización y se está en proceso de aprobación e implantación

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad	Fecha	Estado/Evidencias
5	Desarrollar acciones para captación de estudiantes	Equipo	V.R.I.E.	Dar a conocer las titulaciones de la FEGP en otros centros universitarios, centros de enseñanza secundaria, empleadores públicos, etc. Evidencia a través del PRA-005	PDI, EST	OC1	Octubre 2023/ agosto 2024	Ejecutada Evidencias: En el curso 2023/24 se realizaron visitas 11 centros educativos. Más de 25 contactos telefónicos y por correo electrónico con empleados públicos interesados en cursar GAP virtual Anuncios prensa local (MUDPT)
6	Apoyar la formación continua del estudiantado	Equipo	C.T.	Desarrollar actividades complementarias a la docencia que contribuyan al desarrollo de competencias del estudiantado, tales como talleres, charlas, salidas de campo, etc.	PDI, EST	OC1, OC3	Octubre 2023/ mayo 2024	Ejecutada Evidencias: Organizadas más de 65 actividades complementarias para el estudiantado Informe SIGC (IA-005-02)
7	Fomentar la participación en las encuestas de evaluación	Equipo	V.P.A.I.C.	Desarrollar acciones para mejorar la tasa de respuesta en las encuestas de evaluación de todos los colectivos de la FEGP (PDI, Estudiantado y PTGAS): correo electrónico, publicaciones en redes sociales, etc.	PDI, EST, PTGAS	OC3	Diciembre 2023/ mayo 2024	Ejecutada Evidencias: 4 publicaciones en RRSS animando al estudiantado 2 correos electrónicos al profesorado y estudiantado (inicio de campañas)
8	Acompañar los resultados de evaluación institucional de PDI y estudiantado	Equipo	C.T.	La información recopilada en las encuestas ayuda a identificar áreas de mejora, establecer un plan de acción, ofrecer formación apoyo, fomentar la participación y la retroalimentación, implementar acciones de mejora y evaluar su impacto en la calidad educativa. Todo ello se evidencia en los IEC	PDI, EST	OC3	Diciembre 2023/ enero 2024	Ejecutada Evidencias: Aprobación IECs en las Comisiones de evaluación de las 3 titulaciones. Publicados IECs de GADE , GGAP y MUDPT Publicadas encuestas de evaluación GADE , GGAP y MUDPT
9	Fomentar el desarrollo de prácticas externas	Equipo	V.P.A.I.C.	Crear un curso no reglado en el Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza con el objetivo de centralizar la información relativa al desarrollo de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, normativa vigente, así como la publicación de ofertas de prácticas y para recién titulados	PDI, EST	OC1, OC3, OC6	Septiembre 2023/ junio 2024	Ejecutada Evidencias: Moodle: Prácticas en empresas FEGP 2023/24

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad	Fecha	Estado/Evidencias
10	Analizar los indicadores académicos y realizar propuestas de mejora	Equipo	C.T.	Desarrollar acciones para mejorar los resultados académicos del estudiantado en las titulaciones impartidas. Se evidencia a través de los IEC y los PAIM	PDI, EST	OC1 OC4	Enero 2024	Ejecutada Evidencias: IEC ADE / PAIM ADE IEC GAP / PAIM GAP IEC MÁSTER / PAIM MÁSTER
11	Diagnosticar asignaturas con bajas puntuaciones en encuestas de valoración de la docencia	Equipo	C.E.C.	Se considerará una baja puntuación en la encuesta si el resultado de la valoración de la docencia es inferior a la media de las asignaturas en el centro para esa titulación, menos 0,5*desviación típica. Se analizarán las causas y se realizarán propuestas de mejora en coordinación con el profesorado	PDI, EST	OC1 OC3		En proceso Los resultados se obtienen con dos años de tiempo dado que estos resultados dependen de UNIZAR
12	Diagnosticar asignaturas con bajas tasas de éxito y rendimiento	Equipo	ADM	Se considerarán asignaturas con bajas tasa de éxito aquellas con: 1) tasa de éxito < 40% (media de los últimos 3 años); 2) Tasa de éxito < 33% (último año); y asignaturas con bajo rendimiento aquellas con una tasa de presentados < 50% (último año). Analizar las causas y realizar propuestas de mejora en coordinación con el profesorado	DI, EST	OC1 OC3		En proceso Los resultados se obtienen con dos años de tiempo dado que estos resultados dependen de UNIZAR
13	Informar al profesorado de las sugerencias de mejora de los estudiantes	Equipo, Informe	C.T.	Las CEC de las titulaciones, tras elaborar sus informes anuales, pondrán en conocimiento del profesorado las acciones de mejora y sugerencias realizadas por el estudiantado para la mejora de su docencia y de la titulación	PDI	OC1 OC5	Enero - febrero 2024	Ejecutada Evidencias: Aprobación PAIM con acciones mejora en CGCT Reuniones coordinación titulación
14	Comunicar al PDI las convocatorias de cursos de formación	Equipo	ADM	Envío de correos animando a realizar cursos de formación para la actualización y perfeccionamiento pedagógico a través de los programas General, Novel y de Internacionalización del Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE), así como de otros programas (pej. Formación del Profesorado Universitario del G9)	PDI	OC2 OC6	Octubre 2023/ enero 2024	Ejecutada Evidencias: 4 correos al profesorado Publicación en la página web de UNIZAR Publicación en RRSS. Lista de difusión profesorado

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad	Fecha	Estado/Evidencias
15	Desarrollar acciones para la actualización y el perfeccionamiento pedagógico del PDI	Equipo	Decana	Identificar necesidades de formación por parte del PDI del centro, y solicitar al CIFICE la impartición de cursos en Huesca de los ya existentes en otros campus, o bien la creación de cursos nuevos específicos para el profesorado de la FEGP	PDI	OC2		En proceso Se solicita al Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente la impartición de cursos específicos en nuevas tecnologías para profesorado de la FEGP y más específicos para docentes de GAP virtual Dichos cursos se conceden y se realizarán a finales de 2024 e inicios de 2025 (iunizar , convocatoria)
16	Ampliar la interacción entre los grados y el máster	Equipo	Decana	Realizar actividades conjuntas entre el alumnado de ambas titulaciones, tales como charlas, salidas de campo/visitas a empresas, o la participación conjunta en el Acto de Graduación que se realiza en la festividad de la FEGP	PDI, EST	OC1 OC5 OC6	Octubre 2023 / mayo 2024	Ejecutada Evidencias: Apartado 3.4.2 Informe gestión (Rendición de cuentas) Acto Graduación (19 abril)
17	Realizar actividades de recepción de nuevos estudiantes	Equipo	V.R.I.E.	Organizar jornadas de acogida al nuevo estudiantado que se incorpora a las titulaciones de la FEGP	PDI, EST, PTGAS	OC6	4 septiembre 2023	Ejecutada Evidencias: Apartado 3.8 Informe gestión (Rendición cuentas)
18	Realizar acciones de acogida de nuevo profesorado	Equipo	V.P.A.I.C.	Desarrollar un manual de bienvenida a la FEGP y buenas prácticas en el desempeño de la labor docente de profesorado de nueva incorporación. El manual se hará llegar a través de correo electrónico	PDI, PTGAS	OC2	Mayo/ junio 2024	Ejecutada Evidencias Correo y Web: Apoyo PDI
19	Afianzar las relaciones académicas con empresas e instituciones	Equipo	V.P.A.I.C.	Mantener la relación de la FEGP con empresas, asociaciones e instituciones para la realización de prácticas externas (curriculares y extracurriculares). Explorar la viabilidad de implantar la formación dual en el Grado en ADE	PDI, EST	OC1	Octubre 2023/ mayo 2024	Ejecutada Evidencias Reuniones grupo trabajo ADE Reuniones Foro Huesca Excelente Entidades colaboradoras prácticas Aprobación mención dual (Junta)

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad	Fecha	Estado/Evidencias
20	Incrementar la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Equipo	Equipo	Participación en jornadas y cursos que mejoren las capacidades del PDI y el PTGAS para la integración de los ODS en su desempeño profesional. Acciones de formación en materia de sostenibilidad, organizadas por la Universidad de Zaragoza; difusión de jornadas y cursos organizadas por agentes externos a la UZ	PDI, EST, PTGAS	OC1 OC2	Octubre 2023 / mayo 2024	Ejecutada Evidencias Apartado 3.4.2 y 3.8 Informe Gestión 2024 (Rendición de Cuentas) Seminario igualdad (16 abril) Taller CIFICE ODS
21	Incrementar la oferta de TFE orientados a los ODS	Equipo	C.T.	Al igual que en las guías docentes de las asignaturas, se incentivará al profesorado a ofertar líneas de TFG y TFM orientadas a potenciar los ODS	PDI, EST	OC1	Febrero / septiembre 2024	Ejecutada Evidencias Deposita Unizar. FEGP El 36 % de los Trabajos fin estudios defendidos vinculados ODS y sus metas
22	Desarrollar acciones en materia de igualdad	Equipo	Equipo	Nombramiento de un responsable de igualdad en la FEGP, y organización de actividades para promover la igualdad de género entre la comunidad universitaria de la facultad, colaborando además con el campus de Huesca	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC2 OC4	Septiembre 2023 / junio 2024	Ejecutada Evidencias: Representante en materia de igualdad FEGP Seminario igualdad (abril 2024)
23	Identificar buenas prácticas docentes	Equipo	C.T., Decana	Identificar asignaturas y profesorado con buenos resultados en las encuestas de valoración de la docencia; número de profesores que participan y/o coordinan proyectos de innovación docente. Elaboración de un documento de buenas prácticas docentes. Reconocimientos a la labor docente en el Acto de Graduación que se realiza en festividad FEGP	PDI, EST	OC2 OC3		En proceso Se está trabajando en un documento sobre Buenas Prácticas en la docencia virtual que se publicará en el semestre de 2025
24	Incentivar la participación del PDI en proyectos de innovación docente	Equipo	V.P.A.I.C.	Envío de correos animando a participar en la convocatoria de proyectos de innovación docente, y fomentar la creación de grupos de profesorado para concurrir a esta convocatoria, con proyectos tanto de la FEGP como de otros centros	PDI	OC1 OC2	Marzo 2024	Ejecutada Evidencia: Correo 21/03/2024 3 proyectos innovación dirigidos desde FEGP

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad	Fecha	Estado/Evidencias
25	Apoyar la consolidación de la carrera investigadora del profesorado	Equipo	Decana	Apoyar al profesorado de la FEGP integrante en los distintos grupos de investigación de UNIZAR, proporcionando condiciones de trabajo y estimulando la articulación de redes de investigación a nivel local, regional, nacional e internacional. Asimismo, incentivar la elaboración y participación en proyectos de investigación de convocatorias autonómicas, nacionales y europeas	PDI	OC2	Septiembre 2023/ julio 2024	En proceso Evidencias: Se ha trabajado con instituciones locales y provinciales para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada conjunta (apartado 3.8 informe gestión 23/24) El PDI ha participado en diferentes congresos nacionales e internacionales difundiendo su investigación
26	Dotar de recursos e infraestructuras para actividades de investigación	Equipo	V.P.A.I.C.	Crear espacios dentro de la FEGP que faciliten la labor investigadora del profesorado y fomenten la colaboración en proyectos conjuntos. Estimular la creación de redes y/o núcleos temáticos de investigación para fomentar nuevas áreas de conocimiento, buscando las interacciones nacionales e internacionales	PDI, EST	OC1 OC2 OC3	Septiembre 2023/ julio 2024	En proceso Evidencias: Se ha habilitado un despacho de amplias dimensiones en el que están trabajando tres doctorandos, lo que genera sinergias entre el profesorado que los dirige. Apartado 3.6 informe gestión (rendición cuentas 2023/24)
27	Apoyar la realización de estancias de investigación por parte del PDI y PTGAS	Equipo	V.R.I.E.	Difundir, animar y apoyar la realización de estancias de investigación por parte del profesorado y el PTGAS del centro, a través del envío de correos y la realización de charlas informativas	PDI, EST	OC2 OC3 OC6	Septiembre 2023/ julio 2024	Ejecutada Desde el Vicedecanato de Internacionalización se ha informado en la Junta de Centro de las acciones de internacionalización en docencia e investigación: Evidencias: (Actas de Junta de Centro) Apartado 3.2.1 Informe Gestión (rendición de cuentas) 6 profesores de la FEGP realizan estancias de investigación en universidades de Bélgica, Turquía, Hungría, China y Brasil en 2023/24. Además, se está colaborando con la Alianza UNITA en la propuesta de proyectos de investigación conjuntos

Tabla 2.2. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad	Fecha	Estado/Evidencias
28	Incorporar personal de apoyo para la implantación del SIGC	Equipo	Decana	Impulsar, junto con otros centros del campus de Huesca, la incorporación de un Jefe de Negociado de Calidad para colaborar en la acreditación institucional de la FEGP, así como en el mantenimiento del SIGC	PDI, PTGAS, EST	OC4	Noviembre 2023	Ejecutada Evidencia: Nombramiento BOA Comité Calidad
29	Conseguir la acreditación institucional	Equipo	V.P.A.I.C.	Continuar la labor iniciada por el anterior Equipo Decanal de la FEGP en la consecución de la acreditación institucional del centro, a través de la elaboración del Autoinforme del programa PACE-ACPUA	PDI, PTGAS, EST	OC4	Septiembre 2023/ agosto 2024	Ejecutada Evidencia: ACPUA , Calidad FEGP
30	Revisar la política y objetivos de calidad	Equipo	A.C.A.I., V.P.A.I.C.	Realizar una revisión exhaustiva del manual del SIGC del centro, que implique cambios en la política y objetivos de calidad, así como la incorporación de nuevos objetivos e indicadores, especialmente aquellos relacionados con el impulso a la mejora continua, a la movilidad y a la internacionalización.	PDI, PTGAS, EST	OC4	Enero 2024	Ejecutada Evidencia: Acta Junta Facultad
31	Elaborar nuevos procedimientos	Informe Auditoría interna	A.C.A.I., V.P.A.I.C.	Elaborar, aprobar, e implementar nuevos procedimientos clave, en concreto, un procedimiento para la gestión de la movilidad del estudiantado, y otro para la mejora continua relacionada con la gestión de demandas recibidas en el centro	PDI, PTGAS, EST	OC4 OC3 OC6	Octubre 2023	Ejecutada Evidencias: PRC 003 PRC 005
32	Revisar procedimientos e indicadores	Equipo	Decana, V.P.A.I.C.	Revisar los procedimientos e indicadores de calidad, de acuerdo con lo establecido en la Política y Objetivos de Calidad, así como en el procedimiento PRE-004 de revisión del SIGC de la FEGP	PDI, PTGAS, EST	OC4	Octubre 2023 / agosto 2024	Ejecutada Evidencias: PRE-004 PRA 004 Procedimientos Calidad FEGP
33	Realizar la revisión del SIGC	Equipo	Decana, V.P.A.I.C.	Realizar la revisión anual del sistema de acuerdo con el procedimiento PRE-004 de revisión del SIGC de la FEGP	PDI, PTGAS, EST	OC4	Enero 2024	Ejecutada Evidencias: Informe revisión del SIGC
34	Crear Gabinete de Comunicación del Centro	Equipo	Decana	Reforzar la labor realizada por la Colaboradora para temas de comunicación, redes y proyección social del centro, a través de la creación un gabinete de comunicación que implique a todos los grupos de interés del centro y que haga labores tanto de comunicación interna como externa	PDI, PTGAS, EST	OC5	Octubre 2023	Ejecutada Evidencias: Reuniones realizadas y comunicación vía WhatsApp Acciones llevadas a cabo de comunicación, fotografías oficiales, RRSS, etc.

Tabla 2.3. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad	Fecha	Estado/Evidencias
35	Apoyar iniciativas de transferencia del conocimiento	Equipo	Decana	Apoyar la realización de acciones de transferencia del conocimiento (programas, proyectos, actividades, cursos, etc.) en el ámbito de la FEGP de iniciativa del PDI, PTGAS y estudiantado	PDI, PTGAS, EST,	OC5	Septiembre 2023/ julio 2024	Ejecutada y en proceso Se ha trabajado con instituciones locales y provinciales para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada conjunta y que se están desarrollando. Evidencias: Reuniones con: - Clúster de Turismo Sostenible - Ayuntamiento de Huesca - Diputación Provincial Huesca - Comarca de la Jacetania - Comarca de Ribagorza Apartado 3.8 Informe gestión (Rendición de Cuentas)
36	Difundir los resultados de investigación y transferencia del conocimiento	Equipo	C.C.R.P.S.	Realizar acciones de difusión en redes sociales y en la página web de la FEGP, de los resultados de investigación y transferencia del conocimiento de los investigadores del centro. Colaborar con el gabinete de comunicación y cultura del Campus de Huesca para la realización de actividades de difusión conjuntas	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC5		En proceso Se va informando de las publicaciones del PDI y de los éxitos académicos del Estudiantado
37	Promover acciones de divulgación científica	Equipo	C.C.R.P.S.	Seguir promocionando la Noche de los(as) Investigadores(as) e incentivando al profesorado a presentar sus estudios en dicha ocasión	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC2 OC5	Septiembre 2023	Ejecutada Evidencias: Nota prensa y programa
38	Fomentar actividades de Aprendizaje-Servicio	Equipo	C.T.	Extender a distintas asignaturas las acciones de Aprendizaje-Servicio, llevando al alumnado a compartir conocimiento en otras instituciones diferentes de la universidad	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC1 OC5	Septiembre 2023/ mayo 2024	Ejecutada Evidencias: Innovación docente (PIIDUZ-586). Asignaturas Dirección de la producción y Dirección de los recursos humanos, aplican la metodología Aprendizaje-Servicio (Rendición cuentas del Informe de Gestión, apartados 3.1 y 3.5)

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad	Fecha	Estado/Evidencias
39	Fomentar la coordinación y colaboración con los grupos de interés	Equipo	Decana	Fomentar la creación de espacios de discusión y foros de debate en diversas áreas temáticas, continuando y estrechando la colaboración de la FEGP y su contribución a la sociedad. Participación en la Olimpiada de Economía 2024	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC1 OC3 OC5	Septiembre 2023/ mayo 2024	Ejecutada Evidencias: 21 marzo Olimpiada Economía Más de 80 participaciones del PDI en actividades externas, representando a la FEGP Rendición cuentas en Informe de Gestión (apartado 3.4 y 3.8)
40	Buscar y consolidar convenios de colaboración	Equipo	Decana	Consolidar convenios de colaboración con entidades y asociaciones del entorno local, tales como Walqa, el IMF, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, etc. Buscar nuevos convenios, fundamentalmente en torno al sector turístico	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC1 OC5		Ejecutada Evidencias: Convenios Formación dual Conferencia Decana en la reunión 100 del Foro Huesca Excelente Convenio de colaboración con AMEPHU, FEGP-Vicerrectorado del Campus de Huesca

Tabla 2.4. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad	Fecha	Estado/Evidencias
41	Promover y reforzar el Mapa de Dobles Titulaciones	Equipo	C.T., V.R.I.E.	Promover y reforzar el Mapa de Dobles Titulaciones europeas que titulaciones de la FEGP. Visitas académicas, reuniones, etc. Específicamente, reforzar GAP y Máster, e impulsar ADE	PDI, EST	OC1 OC3 OC6		En proceso de estudio
42	Incentivar la oferta de asignaturas English Friendly	Equipo	C.T., V.R.I.E.	Incentivar al PDI para incrementar la oferta de asignaturas en la modalidad <i>English Friendly</i> para atraer el mayor número de estudiantes al centro	PDI, EST	OC1 OC6	Septiembre 2023 / mayo 2024	Ejecutada Evidencias: 25 asignaturas (English friendly)
43	Promover convenios de movilidad	Equipo	V.R.I.E.	Afianzar los convenios de movilidad existentes con países europeos e impulsar la búsqueda de nuevos convenios con más países del entorno europeo, así como de Iberoamérica	PDI, EST	OC1 OC2 OC6	Septiembre 2023 / julio 2024	Ejecutada y en proceso Evidencias: 4 nuevos convenios Erasmus+ UE Nuevas colaboraciones con Georgia (2 firmas en proceso de convenios KA171) y Brasil (1 convenio firmado y otro en proceso)

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad	Fecha	Estado/Evidencias
44	Fomentar la movilidad del estudiantado	Equipo	V.R.I.E.	Crear acciones para incrementar la posibilidad de movilidad estudiantil nacional e internacional a través de los distintos programas, además del Erasmus+	EST	OC6	Octubre 2023 / marzo 2024	Ejecutada. Evidencias: Reuniones POUZ cursos intermedios, reuniones Movilidad internacional y Movilidad dobles grados internacionales Universidad de Aosta (GAP) , Universidad de Pau (Máster y ADE)
45	Fomentar la movilidad del PDI y PTGAS	Equipo	V.R.I.E.	Estimular el Programa Erasmus + y otros de intercambio internacional	PDI, EST	OC6	Noviembre 2023 / junio 2024	Ejecutada. Evidencias: 17% del PDI en programas de movilidad: Shanghái, Potengi, Esmirna, Antwerp, Budapest, ... Apartado 3.2 rendición cuentas del Informe de Gestión
46	Intensificar la participación en Semanas Internacionales	Equipo	V.R.I.E.	Promover la participación de estudiantado y profesorado en Semanas Internacionales a través del Programa ERASMUS+ (modalidad BIP), tales como la Semana Internacional de Budapest, y a través de otras vías de financiación, como la Semana Internacional de ACEEPT	PDI, EST	OC6	Noviembre 2023 y abril 2024	Ejecutada Evidencias: 19-25 noviembre. 25 edición de ACEEPT Project Week 2023: <i>"Future-Proof City Trips"</i> 7-12 abril. BIP. Semana Internacional Budapest <i>"Making Business in Digital Era"</i>

II. BALANCE PROPUESTAS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN

Objetivo: Promover, la mejora continua de la gestión de la FEGP y de sus acciones administrativas para apoyar el desarrollo de las actividades docentes, de investigación y de transferencia del conocimiento.

Tabla 2.5. Presupuesto y sostenibilidad financiera

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad	Fecha	Estado/Evidencias
47	Mantener la práctica de ejecución presupuestaria y su debido control	Equipo	ADM	Mantener prácticas sólidas de transparencia y gestión del presupuesto de la FEGP, con los correspondientes controles internos de ejecución presupuestaria	PDI, PTGAS	OC1 OC4 OC5	Septiembre 2023/ Agosto 2024	Ejecutada Evidencias: Informe de gestión 23/24. Apartado III: Rendición de Cuentas
48	Informar y rendir cuentas sobre la gestión económica y financiera	Equipo	ADM	Rendir cuentas de los actos de gestión, con su publicación a través de los medios adecuados, para que puedan ser conocidos y evaluados por la comunidad universitaria y por la sociedad. Todo ello se recoge en el informe de gestión	PDI, PTGAS	OC4 OC5	Junio 2023	Ejecutada Evidencias: Informe gestión Junta Facultad 12 junio Informe de gestión 23/24. Apartado III: Rendición de Cuentas
49	Captar financiación externa	Equipo	Decana, ADM	Reforzar la subvención de la Diputación Provincial de Huesca concedida anualmente a la FEGP, así como apoyar las iniciativas de alianzas con entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de acciones conjuntas. Captar fondos para la promoción a nivel nacional e internacional de la FEGP	PDI, PTGAS	OC1 OC6	Septiembre 2023/ Agosto 2024	En proceso. Evidencias Decreto nº 1.725 de la DPH, para actividades del MUDPT
50	Mantener apoyo financiero para la participación en eventos académicos	Equipo	ADM	Mantener la política de apoyo financiero al estudiantado, PDI y PTGAS para la participación en eventos académicos	PDI, EST, PTGAS	OC1 OC6	Septiembre 2023/ mayo 2024	Ejecutada Evidencias: Salidas de campo BIP Budapest ACCEPT (Bélgica) Redintur (Premio estudiante MUDPT)

Tabla 2.6. Infraestructura, materiales y equipamientos

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad	Fecha	Estado/Evidencias
51	Mejorar los espacios de convivencia para la comunidad universitaria	Equipo	V.R.I.E.	Mejorar la infraestructura de la FEGP para conseguir espacios de convivencia para la comunidad universitaria	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC1 OC3 OC4	Septiembre 2023/ julio 2024	Ejecutada y En proceso Evidencias: Sala de convivencia para el estudiantado, Proyecto de mejora de una Sala de Profesorado en el Seminario II (Apartado 3.6 informe Gestión)
52	Reforzar las infraestructuras en materia de sostenibilidad	Equipo	ADM	Reforzar la infraestructura de la FEGP para lograr mayor sostenibilidad energética. Estimular el desarrollo de acciones de combate al desperdicio de materiales de consumo, energía eléctrica, agua y otros recursos con el fin de colaborar con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC3 OC4		Ejecutada y En proceso Evidencias: Instalación de una fuente en la planta baja. Reciclaje de mobiliario del ala oeste (Apartado 3.6 Informe Gestión)
53	Incentivar la participación social y cultural	Equipo	ADM	Incentivar la participación de artistas a exponer sus trabajos en el espacio de la facultad, ciclos de cine, la Universidad de la Experiencia, Aula Confucio, etc.	PDI, Est	OC3 OC4	Sep 2023/ Julio 2024	Ejecutada Evidencias: Informe Gestión, apartado 3.6. Servicios e infraestruct
54	Promover la prevención de riesgos psicosociales	Equipo	ADM	Buscar apoyo en otras instancias de UNIZAR, reforzando medidas de seguridad interna preventiva, preservando características peculiares del ambiente universitario	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC2		Ejecutada PDI y PTGAS han realizado el curso obligatorio de Prevención de riesgos laborales
55	Apoyar el mantenimiento de la urbanización y el paisajismo en los espacios	Equipo	V.R.I.E.	Adaptar y mejorar espacios del centro, convirtiéndolos en espacios más optimizados, amigables y flexibles para la convivencia de los diferentes grupos de interés de la FEGP	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC3 OC4		Ejecutada Sala Polivalente FEGP En proceso. Celebradas 10 reuniones con los equipos técnicos de DPH, Vicerrectorado Campus de Huesca y UNIZAR

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo Calidad	Fecha	Estado/Evidencias
56	Acompañar el proceso de construcción, reforma y recuperación de espacios físicos de la FEGP junto a otras instancias responsables de UNIZAR	Equipo	V.R.I.E.	Acompañar el proceso de construcción, reforma y recuperación de espacios físicos de la FEGP junto a otras instancias responsables de UNIZAR	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC4		Ejecutada Celebradas 10 reuniones con los equipos técnicos de DPH, Vicerrectorado Campus de Huesca y UNIZAR

PDI: Personal Docente e Investigador

EST: Estudiantado

PTGAS: Personal Técnico, de Gestión y Administración, y de Servicios Organizaciones

SOC: Sociedad

OC: Objetivo de calidad

ADM: Administradora del centro

A.C.A.I.: Adjunta a la Decana para Calidad y Acreditación Institucional

C.C.R.P.S.: Colaboradora para temas de comunicación, redes y proyección social ORG:

C.T.: Coordinación titulación

P.S.: Profesor/a Secretario/a

V.R.I.E.: Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes V.P.A.I.C.:

Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad

3. RENDICIÓN DE CUENTAS POR ÁMBITOS DE GESTIÓN

CURSO 2023 / 2024

ÍNDICE DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR ÁMBITOS DE GESTIÓN

3.1. ORDENACIÓN ACADÉMICA.....	59
3.1.1. Titulaciones: Grados y Máster.....	59
3.1.2. Horarios y calendario de exámenes	60
3.1.3. Trabajos fin de estudios	60
3.1.4. Personal docente e investigador de la FEGP	62
3.1.5. Innovación docente y formación del PDI	63
3.2. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD	64
3.2.1. Programas de Movilidad Estudiantado: ERASMUS, SICUE y UNITA.....	64
3.2.2. Programas de movilidad profesorado.....	65
3.3. PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES	66
3.4. ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES Y COMPLEMENTARIAS.....	68
3.4.1. Jornadas de orientación y acogida estudiantado.....	68
3.4.2. Otras actividades formativas.....	69
3.5. COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	75
3.6 SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS	77
3.6.1. Servicios.....	77
3.6.2. Infraestructuras y gestión de los espacios	78
3.6.3. Biblioteca.....	79
3.7. RESULTADOS.....	80
3.7.1. Evaluación del Aprendizaje	80
3.7.2. Análisis satisfacción de estudiantes implicados en titulaciones oficiales FEGP.....	82
3.7.3. Análisis de la satisfacción del PDI y del PTGAS con las titulaciones.....	84
3.8. INFORME ECONÓMICO.....	88
3.9. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	90
3.9.1. Colaboraciones institucionales.....	90
3.9.2 Otras actividades con participación de la FEGP	96
3.9.3. La FEGP en las Redes Sociales (RRSS).....	96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3.1.1. Estudiantes nuevo ingreso FEGP. Cursos 2019/2020 a 2023/2024	59
Tabla 3.1.2. Estudiantes matriculados FEGP. Cursos 2019/2020 a 2023/2024	59
Tabla 3.1.3. Estudiantes Doble Grado Internacional (GAP). Cursos 2019/2020 a 2023/2024	60
Tabla 3.1.4. Estudiantes matriculados, presentados y no presentados en TFEs 2022/2023	61
Tabla 3.1.5. Estudiantes matriculados, presentados y no presentados en TFEs 2023/2024	61
Tabla 3.1.6. Nº de TFEs asignados y aprobados por titulaciones (2022/2023 y 2023/2024)	61
Tabla 3.1.7. Calificaciones medias de los Trabajos Fin de Estudios (TFEs)	62
Tabla 3.1.8. Evolución personal docente e investigador FEGP por categoría*	62
Tabla 3.1.9. Personal docente e investigador adscrito a la FEGP por categoría y sexo	62
Tabla 3.1.10. Principales proyectos de innovación docente con participación PDI de FEGP	63
Tabla 3.1.11. Participación PDI FEGP en actividades de formación e innovación docente	64
Tabla 3.2.1. Estudiantes en programas de movilidad. Estudiantes IN	65
Tabla 3.2.2. Estudiantes en programas de movilidad. Estudiantes OUT	65
Tabla 3.2.3. Universidades de procedencia y destinos programas de movilidad FEGP	66
Tabla 3.3.1. Matriculados en prácticas curriculares curso 2022/2023	67
Tabla 3.3.2. Matriculados en prácticas curriculares curso 2023/2024	67
Tabla 3.3.3. Calificaciones medias de las prácticas curriculares	67
Tabla 3.3.4. Prácticas extracurriculares curso 2022/2023 y 2023/2024	67
Tabla 3.4.1. Jornadas de orientación y acogida. Curso 2023/2024	68
Tabla 3.4.2. Resumen ODS vinculados con actividades con participación del estudiantado	74
Tabla 3.6.1. PTGAS por categoría (curso 2023/2024)	77
Tabla 3.6.2. PTGAS por sexo (curso 2023/2024)	77
Tabla 3.6.1. Composición de la Comisión de Calidad de los servicios de la FEGP. Año 2023	78
Tabla 3.7.1. Indicadores académicos 2023/2024: Indicadores de rendimiento	80
Tabla 3.7.2. Evolución temporal tasas abandono y graduación. Grado en GAP	81
Tabla 3.7.3. Evolución temporal Tasas Abandono y Graduación. Grado en ADE	81
Tabla 3.7.4. Evolución temporal Tasas Abandono y Graduación. MUDPT	81
Tabla 3.7.5. Satisfacción del alumnado con la enseñanza. Curso 2023/2024	82
Tabla 3.7.6. Satisfacción del alumnado con la actividad docente. Curso 2023/2024	83
Tabla 3.7.7. Satisfacción alumnado con prácticas externas curriculares. Curso 2023/2024	83
Tabla 3.7.8. Valoración satisfacción alumnado con TFEs. Curso 2022/2023*	83
Tabla 3.7.9. Satisfacción alumnado con programas Movilidad Erasmus. Curso 2022/2023*	83
Tabla 3.7.10. Valoración global POUZ FEGP. Curso 2023/2024	84
Tabla 3.7.11. Valoración satisfacción del PDI con las titulaciones. Curso 2023/2024	84
Tabla 3.7.12. Satisfacción del PTGAS. Curso 2023/2024	86
Tabla 3.8.1. Ingresos. Año 2023	88
Tabla 3.8.2. Gastos totales año 2023	88
Tabla 3.8.3. Cargos internos negativos. Año 2023	89
Tabla 3.8.4. Gastos agrupados. Conceptos presupuestarios. Clasificación Económica. 2023	89
Tabla 3.8.5. Total ingresos y gastos. Presupuesto FEGP 2023	90

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 3.7.1. Evolución tasa de éxito, rendimiento y evaluación. FEGP	80
Figura 3.7.2. Evolución tasa de eficiencia. FEGP	82
Figura 3.7.3 Tasa de respuesta encuestas del PDI	84
Figura 3.7.4 Satisfacción del PDI con el Plan Estudios de Titulaciones de la FEGP	85
Figura 3.7.5 Satisfacción del PDI con estudiantes de las titulaciones de la FEGP	85
Figura 3.7.6 Satisfacción del PDI con la información y gestión de la FEGP	85
Figura 3.7.7 Satisfacción del PDI con los recursos e infraestructuras de la FEGP	86
Figura 3.7.8. Satisfacción General del PDI de la FEGP	86
Figura 3.7.9 Evolución tasa respuesta encuestas satisfacción PTGAS (FEGP y Unizar)	87
Figura 3. 7.10. Evolución Tasa Satisfacción PAS (FEGP y Unizar)	87

3. RENDICIÓN DE CUENTAS POR ÁMBITOS DE GESTIÓN

3.1. ORDENACIÓN ACADÉMICA

3.1.1. Titulaciones: Grados y Máster

En este apartado se detallan las principales actividades y datos relacionados con la ordenación académica de las enseñanzas oficiales de la Facultad de Empresa y Gestión Pública (en adelante FEGP).

En el curso 2023/2024, se han impartido en la FEGP dos titulaciones de grado y una de máster. En el proceso de admisión del curso 2023/2024, se ha mantenido respecto al curso anterior la oferta de plazas de las tres titulaciones. 65 en el Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), 45 en el Grado en Gestión y Administración Pública (GAP) y 30 en el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo (MUDPT).

La tabla 3.1.1 recoge los datos de estudiantes de nuevo ingreso en los últimos cinco cursos académicos de las tres titulaciones.

Tabla 3.1.1. Estudiantes nuevo ingreso FEGP. Cursos 2019/2020 a 2023/2024

GRADO	Curso 2019/2020	Curso 2020/2021	Curso 2021/2022	Curso 2022/2023	Curso 2023/2024
Grado en ADE	46	51	51	47	46
Grado en GAP	30	38	35	32	43
MÁSTER UNIVERSITARIO					
Máster U. en DPT	23	22	15	10	11
TOTAL	99	111	91	89	100

Fuente: DATUZ (4/11/2024).

En cuanto al número total de estudiantes matriculados en la FEGP, la tabla 3.1.2 refleja cuál ha sido su evolución en los últimos cinco cursos académicos.

Tabla 3.1.2. Estudiantes matriculados FEGP. Cursos 2019/2020 a 2023/2024

GRADO	Curso 2019/2020	Curso 2020/2021	Curso 2021/2022	Curso 2022/2023	Curso 2023/2024
Grado en ADE	190	173	176	162	156
Grado en GAP	107	108	94	101	134
MÁSTER UNIVERSITARIO					
Máster U. en DPT	42	32	30	21	20
TOTAL	339	313	290	284	310

Fuente: DATUZ (5/11/2024).

Además de las titulaciones oficiales de UNIZAR descritas anteriormente, en la FEGP pueden cursarse las siguientes dobles titulaciones:

En estudios de Máster, la doble titulación hispano-francesa con la Université de Pau et des Pays de l'Adour (en adelante Universidad de Pau). El doble Diploma Internacional: Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo (Universidad de Zaragoza) y *Master Tourisme-Parcours Loisirs, Tourisme et Développement Territorial* (Universidad de Pau).

- Durante el curso 2022/2023, seis estudiantes franceses cursan la doble titulación y una estudiante de Unizar cursa la doble desplazándose en el segundo cuatrimestre a la Universidad de Pau.

- Y en el curso 2023/2024, son seis los estudiantes franceses que se desplazan Huesca para cursar la doble titulación.

En estudios de Grado, el doble Grado Internacional con la *Université de la Vallée d'Aoste* (Universidad del Valle de Aosta, Italia). La doble titulación, que permite a los estudiantes obtener el título de Grado en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Zaragoza y el título de Laurea in Scienze politiche e delle relazioni internazionali (Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales) por la Universidad del Valle de Aosta (Italia). Desde el curso 2023/2024, los estudiantes de Unizar pueden cursar en la Universidad de Aosta (Univda) tanto su tercer como su cuarto año en la titulación.

Tabla 3.1.3. Estudiantes Doble Grado Internacional (GAP). Cursos 2019/2020 a 2023/2024

	Curso 2020/2021	Curso 2022/2023	Curso 2023/2024
Doble Grado Internacional (Unizar- Univda)	1	4	0

Fuente: Secretaría FEGP.

Hasta el curso 2023/2024 ningún estudiante italiano de la Universidad de Aosta se ha traslado a Huesca para estudiar la doble titulación, aunque sí en intercambio ERASMUS.

Durante el curso 2023/2024 se ha trabajado en la adaptación de las memorias de verificación de todas las titulaciones de la FEGP al RD822/2021, en un proceso de participativo con diferentes grupos de interés de la facultad. Por un lado, se crean tres [grupos de trabajo](#), uno por titulación, con estudiantado, PDI, PTGAS y agentes externos vinculados a las titulaciones. Y, por otro lado, se celebran dos tipos de *Focus Group*, unos con alumnado y con otros grupos de interés: instituciones públicas y privadas, sector empresarial, etc. El 25 de junio de 2024 se aprobaron por Comisión de Garantía de la Calidad de las titulaciones y por [Junta de Facultad](#) las nuevas memorias de verificación y se enviaron al Vicerrectorado de Política Académica para su revisión y aprobación por el Consejo de Gobierno.

3.1.2. Horarios y calendario de exámenes

La elaboración de los horarios de clase y calendario de exámenes se realiza de acuerdo con el procedimiento *PCR-001: Procedimiento para la elaboración de horarios y calendario de exámenes*. A partir del calendario oficial de Unizar se efectúan las adaptaciones oportunas a los festivos de la ciudad de Huesca y de la Facultad. Además, se ajusta el calendario de clases del MUDPT para hacerlo compatible con la doble titulación con la Universidad de Pau. Junto con los horarios y exámenes se establecen las fechas concretas de defensa de trabajos fin de estudios para las convocatorias de febrero, junio, julio y la extraordinaria de septiembre. En el curso 2023/2024 las clases del Grado en ADE y del grupo presencial del Grado GAP se impartieron en horario de mañana. Por su parte, las clases del Máster y las clases *on line* del grupo de docencia de GAP virtual tuvieron lugar en horario de tarde. Todos los horarios están disponibles en la web antes del periodo de matriculación como indica el PCR-001.

3.1.3. Trabajos fin de estudios

En relación a los Trabajos fin de estudios (TFE) en 2023 se modifica el PRC-002: *Procedimiento de elaboración, evaluación y gestión de trabajos fin de estudios*, para incluir los cambios en la defensa telemática y una guía sobre el depósito de los trabajos. Además, la FEGP dispone de un [reglamento propio](#) para la elaboración de trabajos fin de estudios que regula, entre otras cuestiones, la forma de elección y asignación de director, convocatorias por curso, la defensa o la evaluación.

Durante el curso 2023/2024, el número de estudiantes matriculados en TFE fue de 89, de los cuales, 57 trabajos se defendieron y superaron la asignatura (un 64%). Ello supuso una mejora en relación al curso 2022/2023 en que se defendieron el 56% de los 71 trabajos matriculados.

Las tablas 3.1.4 y 3.1.5 muestran el número de estudiantes matriculados, presentados y no presentados en la asignatura Trabajos Fin de Estudios por titulaciones en los cursos 2022/2023 y curso 2023/2024 respectivamente:

Tabla 3.1.4. Estudiantes matriculados, presentados y no presentados en TFEs 2022/2023

TITULACIÓN	Matrícula	Defendidos				No presentados
		febrero	junio	julio	septiembre	
TFG ADE	32	1	6	4	6	15
TFG GAP	19	0	2	6	3	8
TFM	20	0	1	4	7	8
TOTAL	71	1	9	14	16	31

Fuente: Secretaría FEGP.

Tabla 3.1.5. Estudiantes matriculados, presentados y no presentados en TFEs 2023/2024

TITULACIÓN	Matrícula	Defendidos				No presentados
		febrero	junio	julio	septiembre	
TFG ADE	37	4	10	5	12	7
TFG GAP	33	1	7	6	6	13
TFM	19	Diciem-1	0	2	4	12
TOTAL	89	6	17	13	22	32

Fuente: Secretaría FEGP.

En el curso 2023/2024, la mayor tasa de éxito se obtuvo en el grado en ADE con un 81% de TFGs defendidos y aprobados. La tabla 3.1.6 ofrece una comparativa de las asignaciones en los cursos académicos 2022/2023 y 2023/2024. Y la tabla 3.1.7 la evolución de las calificaciones medias.

Tabla 3.1.6. Nº de TFEs asignados y aprobados por titulaciones (2022/2023 y 2023/2024)

TITULACIÓN	Curso Académico	Nº de propuestas de TFEs asignadas	Nº de TFEs aprobados	Tasa de TFEs aprobados
ADE	2022/2023	32	17	53,1%
GAP	2022/2023	19	11	57,9%
MUDPT	2022/2023	20	12	60,0%
TOTAL		71	40	56,3%
TITULACIÓN	Curso Académico	Nº de propuestas de TFEs asignadas	Nº de TFEs aprobados	Tasa de TFEs aprobados
ADE	2023/2024	37	30	81,1%
GAP	2023/2024	33	20	60,6%
MUDPT	2023/2024	19	7	36,8%
TOTAL		89	57	64%

Fuente: Secretaría FEGP.

Tabla 3.1.7. Calificaciones medias de los Trabajos Fin de Estudios (TFEs)

TITULACIÓN	Curso 2020/2021	Curso 2021/2022	Curso 2022/2023	Curso 2023/2024
TFG ADE	8	7,7	8,6	8,1
TFG GAP	8	8,6	8,6	8,1
TFM	7,9	7,9	7,5	7,2
TOTAL	8	8,1	8,2	7,8

Fuente: Secretaría FEGP.

3.1.4. Personal docente e investigador de la FEGP

La evolución de la plantilla docente e investigadora de la FEGP se detalla en la tabla 3.1.8 donde se incluyen los docentes por categoría desde 2019/2020. La tabla 3.1.9 diferencia por sexo el PDI con adscripción a la FEGP, confirmando un mayor peso de las mujeres que representan el 60% del profesorado.

Tabla 3.1.8. Evolución personal docente e investigador FEGP por categoría*

Categoría profesional	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Catedrático Universidad	0	1	1	2	2
Titulares Universidad	15	15	15	13	13
Titulares Escuela Universitaria	10	9	8	8	7
Profesorado Contratado Doctor	2	3	3	3	3
Profesorado Ayudante Doctor	1	1	3	2	2
Profesorado Colaborador	2	1	1	1	1
Profesorado Asociado	14	14	14	11	7
Profesorado contrato interinidad	1	2	2	4	5
Profesor permanente laboral					1
Profesor sustituto					7
Total Personal Académico	45	46	47	45	48

Fuente: Datz 24/11/2024. *datos junio cada año.

Tabla 3.1.9. Personal docente e investigador adscrito a la FEGP por categoría y sexo

Categoría profesional	2021/2022		2022/2023		2023/2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Catedráticos		1		2		2
Titulares de Universidad	8	7	8	5	9	4
Titulares Escuela Universitaria	6	2	6	2	5	2
Profesorado Contratado Doctor	2	1	2	1	2	1
Profesorado Ayudante Doctor	3		1	1	1	1
Profesorado Colaborador	1		1		1	
Profesorado Asociado	6	8	8	3	4	3
Sustituto					4	3
Profesorado contrato interinidad		2	1	3	1	4
Profesor permanente laboral					1	
Total Personal Académico	26	21	27	17	28	20

Fuente: Datz 24/11/2024. *datos junio cada año.

3.1.5. Innovación docente y formación del PDI

La mejora de la actividad docente del profesorado requiere la adaptación de la docencia a los perfiles sociales y tecnológicos del estudiantado que se incorpora a las aulas. Para ello se fomenta desde la FEGP la participación en los proyectos de innovación que oferta UNIZAR y la realización de cursos de formación impartidos por el CIFICE o el G9.

La tabla 3.1.10 recoge los principales proyectos de innovación docente con participación de profesorado de la Facultad de Empresa y Gestión Pública distinguiendo los proyectos de la FEGP de aquellos de otros centros.

Tabla 3.1.10. Principales proyectos de innovación docente con participación PDI de FEGP. Curso 2022/2023 y 2023/2024

Proyectos en desarrollo curso 2022/2023	
Proyectos de la FEGP	
PIET_594	Diseño e implementación de un sistema de seguimiento de egresados en el Grado en Gestión y Administración Pública
PIIDUZ_898	Aproximación a la Administración electrónica mediante un caso práctico (2.ª edición)
PIIDUZ_794	Competencias transversales en la asignatura introducción a la investigación de mercados: análisis desde la perspectiva empresarial
PIIDUZ_548	Contenido interactivo con Sway para la docencia en Economía Aplicada
PIIDUZ_659	Gamificación en las asignaturas de Organización de Empresas del grado en ADE de la Universidad de Zaragoza
Proyectos de innovación de otros centros en los que participan profesores de la FEGP	
PISOC_493	Proyecto de innovación Social (Psicoc): La red universitaria del ApS en el Campus de Huesca. Aprender haciendo comunidad
PIIDUZ-586	Engagement del estudiante con el Aprendizaje-Servicio (ApS) en la Facultad de Economía y Empresa
PIET 140	Coordinación docente en el desarrollo de competencias transversales del alumnado: comunicación académica en lengua inglesa en el grado en ADEi
Proyectos en desarrollo curso 2023/2024	
Proyectos de la FEGP	
PIIDUZ_4675	¿Cómo generar un clima positivo en el aula con alumnado recién llegado a la universidad?: metodologías innovadoras en la asignatura Introducción al Marketing
PIIDUZ_4788	Aproximación a la e-Administración mediante un caso práctico (3.ª edición)
PIIDUZ_4844	Gamificación en las asignaturas del grado en ADE de la Universidad de Zaragoza
Proyectos de innovación de otros centros en los que participan profesores de la FEGP	
PISOC_4870	Puesta en marcha de SOCIAL: el servicio de ApS de la Facultad de Economía y Empresa

Fuente: Elaboración propia datos Vicerrectorado Política Académica.

Además, en el curso 2022/2023 varios profesores del centro participaron en la convocatoria de apoyo a la producción de objetos de aprendizaje abiertos con más de 30 objetos sobre Empresa y Gestión Pública. El material elaborado por el profesorado incluye videotutoriales de Economía Pública, píldoras sobre conceptos básicos de Historia Económica, enriquecimiento multimedia interactivos de Economía Española, presentaciones podcast sobre cuestiones de Derecho Mercantil y Societario y videos didácticos de Dirección de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos. Los recursos en abierto desarrollados están disponibles desde el curso 2023/2024 en el canal de YouTube de Anillo Digital Docente (<https://www.youtube.com/@ADD.unizar>).

Cursos de formación

La formación continua del profesorado es un instrumento básico de la Universidad de Zaragoza para la mejora de la capacidad docente e investigadora de su PDI. El profesorado de la FEGP ha asistido a diferentes cursos de formación y actualización organizados tanto por el Centro de Innovación Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE) como por el G-9 (Campus Digital Compartido). Algunos de los cursos realizados por el PDI de la FEGP se corresponden con las siguientes materias:

- Sello 1+5 UNIZAR de competencias transversales: autoaprendizaje permanente.
- Sello 1+5 UNIZAR de competencias transversales: inteligencia emocional.
- Sello 1+5 UNIZAR de competencias trasversales: pensamiento crítico.
- Las píldoras formativas como recurso docente: elaboración, publicación y aspectos legales
- Materiales docentes para la enseñanza no presencial (edición Huesca).
- Taller: Estrategias para incluir los ODS en la docencia universitaria.
- El Pódcast en la docencia Universitaria.
- Software para la mejora de la accesibilidad del contenido digital (edición Huesca).
- Sistema antiplagio como herramienta docente.
- Lenguaje inclusivo con perspectiva de género (edición *on line*).
- Herramientas para elaborar documentos accesibles.
- Herramientas y estrategias para la integración de la IA Generativa en el entorno académico.
- La IA Generativa para potenciar la investigación y docencia.

Tabla 3.1.11. Participación PDI FEGP en actividades de formación e innovación docente

Actividad	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Cursos CIFICE realizados				
Número	23	21	66	73
Profesores implicados	9	7	51	51
Proyectos Innovación docente				
Número	5	10	51	51
Profesores implicados	4	22	41	46

Fuente: Elaboración propia con datos IECs.

3.2. INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

3.2.1. Programas de Movilidad Estudiantado: ERASMUS, SICUE y UNITA

La FEGP promueve que todo estudiante que lo solicite pueda participar en programas de movilidad durante su permanencia como estudiante en la Facultad, aprendiendo y experimentando académicamente en otras universidades españolas (SICUE) y extranjeras (ERASMUS y UNITA). La gestión de la movilidad se rige por el [PRC-003](#). *Procedimiento para la gestión de la movilidad del estudiantado de grado y máster.*

En el curso académico 2023/2024, participaron 12 estudiantes de la FEGP en los programas de movilidad. Mediante intercambio ERASMUS+ en Universidades de Polonia (1), Croacia (2), Francia (3) y Hungría (3). Movilidad Unita en Italia (1) y SICUE en Granada (1). Además, 34 estudiantes optaron por estudiar en la FEGP mediante programas de movilidad internacional procedentes de Colombia, Croacia, Francia, Holanda, Italia y Hungría.

Las tablas 3.2.1 y 3.2.2 recogen la evolución desde el curso 2017/2018 del número de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional.

Tabla 3.2.1. Estudiantes en programas de movilidad. Estudiantes IN

Curso	SICUE	Erasmus	Iberoamérica	UE-Suiza	virtual UNITA
2017/2018		23	1		
2018/2019		21		1	
2019/2020		10	2		
2020/2021		13		1	
2021/2022	1	23	2		
2022/2023		24	9		1
2023/2024		32	2		

Fuente: Secretaría FEGP.

Tabla 3.2.2. Estudiantes en programas de movilidad. Estudiantes OUT

Curso	SICUE	Erasmus	Otras dentro de la UE. Movilidad UNITA
2017/2018	3	15	
2018/2019		8	
2019/2020	1	14	
2020/2021		6	
2021/2022		13	1
2022/2023		12	
2023/2024	1	10	

Fuente: Secretaría FEGP

En el apartado de movilidad de la página web del centro, además de consultar la información detallada de los programas, algunos de los estudiantes de cursos anteriores cuentan sus experiencias de intercambio en la sección *"Ellos te lo cuentan..."*. La tabla 3.2.3 incluye las Universidades de procedencia y las de destino de los estudiantes que han cursado o cursan estudios en el marco de los programas movilidad FEGP.

En relación al Programa SICUE en el curso 2023/2024, un estudiante de la FEGP realiza un intercambio SICUE en la Universidad de Granada. Y en curso 2023/2024, una estudiante con Movilidad Virtual UNITA, Università degli Studi di Torino (Italia).

3.2.2. Programas de movilidad profesorado

El profesorado también participa en programas de movilidad, tanto dentro del convenio Erasmus+ en el que los docentes pueden desplazarse a otras universidades para el desarrollo de al menos 8 horas de docencia a lo largo de una estancia de entre 2 y 5 días, como en el marco de otros tipos de colaboraciones de investigación con universidades extranjeras. A lo largo de 2022/2023, cuatro profesores realizaron estancias de movilidad: uno en la Universidad de Saboya_MontBlanc de Chambéry (Francia), dos en Campus de Rimini de la Universidad de Bolonia (Italia) y uno en la Universidad Edutus Egyetem de Budapest (Hungría). Por su parte, en el curso 2023/2024, fueron 6 los profesores de la FEGP que se desplazaron a universidades de Bélgica, Turquía, Hungría, China y Brasil con programas de movilidad internacional. En concreto a las siguientes universidades: University of Applied Sciences Thomas More, Antwerp Campus (Bélgica); Universidad de Yasar, en Izmir -Esmirna (Turquía); Universidad Edutus Egyetem (Budapest), Universidad Federal do Rio do Norte, Potengi (Brasil) y el Instituto de Turismo de Shanghái.

Tabla 3.2.3. Universidades de procedencia y destinos programas de movilidad FEGP

Curso 2022/2023		Curso 2023/2024	
Universidad Procedencia Estudiantes Erasmus IN/ otros programas movilidad	Universidad Destino Estudiantes Erasmus OUT	Universidad Procedencia Estudiantes Erasmus IN/ otros programas movilidad	Universidad Destino Estudiantes Erasmus OUT
Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil)	Hochschule Augsburg (Alemania)	Universidad Francisco Paula Santander (Colombia)	PAR University of Applied Science (Croacia)
Universidad de Talca (Chile)	PAR University of Applied Science (Croacia)	University of Zagreb (Croacia)	TBS EDUCATION (Francia)
Universidad Francisco de Paula Santander (Colombia)	University of Zagreb (Croacia)	Université de Pau et des Pays de l'Adour (Francia)	Université Grenoble Alpes (UGA)
University of Zagreb (Croacia)	Université de Pau et des Pays de l'Adour (Francia)	Université de Savoie Mont Blanc (Francia)	Eдутus College (Hungria)
Université de Pau et des Pays de l'Adour (Francia)	Université Grenoble Alpes (UGA) (Francia)	Université Paul Sabatier - Toulouse III (Francia)	Uniwersytet Rzeszowski (Polonia)
Univesité de Savoie Mont Blanc (Francia)	Eдутus College (Hungria)	HZ University of Applied Sciences (Holanda)	
Université Grenoble Alpes (UGA) (Francia)	Università della Valle d'Aosta (Italia)	Budapest University of Technology and Economics (Hungria)	
TBS Education (Francia)	Wroclaw University of Economics (Polonia)	Università degli Studi di Bologna (Italia)	
Università della Valle d'Aosta (Italia)	Universidade do Minho (Portugal)	Universitatea Ovidius din Constanta (Rumania)	
Universidad de Colima (México)	Hochschule Augsburg (Alemania)		
Universitatea de Vest din Timisoara (Rumania)			

Fuente: Secretaria FEGP

3.3. PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES

La realización de prácticas académicas externas constituye una actividad de naturaleza formativa realizada por el estudiante y supervisada conjuntamente por la Facultad de Empresa y Gestión Pública a través del Vicedecano con competencias en Política Académica y el Servicio de Orientación y Empleo, Universa, de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con el [PCR-004. Procedimiento para la realización de prácticas externas](#). La asignatura Prácticas en Empresas tiene carácter obligatorio en el Grado en Gestión y Administración Pública (16 ECTS) y optativo tanto en el Grado en Administración y Dirección de Empresas a través de las asignaturas 27359 Prácticas en empresas II (6 ECTS) y 27360 Prácticas en empresas (12 ECTS) como en el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo (9 ECTS). El número de estudiantes que se matricularon en las diferentes asignaturas de "Prácticas en empresas" durante el curso 2022/2023 y 2023/2024 se muestra en las tablas 3.3.1 y 3.3.2. Y la comparativa de las calificaciones medias desde el curso 2018/2019 en la tabla 3.3.3.

Tabla 3.3.1. Matriculados en prácticas curriculares curso 2022/2023

TITULACIÓN	Matriculados en Prácticas en empresas (curriculares)	En % s/ total estudiantes matriculados titulación
Grado Administración y Dirección Empresas	23	14,2%
Grado Gestión y Administración Pública	5	5,0%
Máster en Dirección y Planificación Turismo	7	33,3%
TOTAL	35	12,3%

Fuente: POD.

Tabla 3.3.2. Matriculados en prácticas curriculares curso 2023/2024

TITULACIÓN	Matriculados en Prácticas en empresas (curriculares)	En % s/ total estudiantes matriculados titulación
Grado en ADE	19	12,2%
Grado en GAP	7	5,2%
Máster MUDPT	7	35,0%
TOTAL	33	11,3%

Fuente: POD.

Tabla 3.3.3. Calificaciones medias de las prácticas curriculares

TITULACIÓN	Curso 2018/2019	Curso 2019/2020	Curso 2020/2021	Curso 2021/2022	Curso 2022/2023	Curso 2023/2024
Grado en ADE	9,2	8,3	8,9	8,8	9	9,1
Grado en GAP	9,3	9,8	9	9,3	9,7	9,4
Máster MUDPT	9,8	9,3	8,8	8,9	9,4	8,7
TOTAL	9,4	9,1	8,9	9	9,4	9,1

Fuente: Secretaría FEGP (sigma).

Además, los estudiantes pueden realizar prácticas extracurriculares, que pueden ser incluidas en el expediente del alumnado como Suplemento al Título. La tabla 3.3.4 muestra los datos.

Tabla 3.3.4. Prácticas extracurriculares curso 2022/2023 y 2023/2024

Administración y Dirección Empresas		Gestión y Administración Pública		Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo	
2022/2023	2023/2024	2022/2023	2023/2024	2022/2023	2023/2024
12	16	4	4	1	0

Fuente: Sigma

El histórico de empresas e instituciones públicas y privadas que han colaborado con la FEGP se encuentra publicado en la página web de la facultad ([organizaciones colaboradoras prácticas](#)).

3.4. ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES Y COMPLEMENTARIAS

3.4.1. Jornadas de orientación y acogida estudiantado

En el curso 2023/2024 se han realizado varias actividades de orientación dirigidas a los estudiantes. Antes del ingreso en la Universidad para aquellos centros de bachillerato o formación profesional con estudiantes de perfiles académicos vinculados a la FEGP, se han realizado varios tipos de charlas: los coordinadores de ADE y GAP y la responsable de comunicación visitaron varios institutos de Huesca capital y provincia impartiendo charlas con estudiantes de 1º y 2º de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Superior. Igualmente se realizaron visitas personalizadas a la FEGP por parte de alumnos que lo solicitan. Además, se promueve la realización en la FEGP de la Olimpiada de Economía en la FEGP o se visitan otros estudios de grado de Unizar para dar a conocer el Máster Universitario de Turismo.

Por su parte en septiembre se celebra la Jornada de Acogida para Estudiantes de nuevo ingreso de las titulaciones de Grado en ADE y Grado en GAP de la Facultad (4 de septiembre a las 12.30 horas en el Aula Magna). Acudieron tanto alumnado de 1º curso de los Grados en ADE y GAP como estudiantes Erasmus que inician su año de movilidad internacional en la FEGP.

Ese mismo día (4 de septiembre a las 16 horas) se celebró de forma virtual la jornada de acogida al alumnado del Grado en GAP a distancia. En ella participaron tanto la Decana como el Coordinador del Grado en GAP.

El 4 de octubre, tuvo lugar la inauguración de Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo con la presencia del Presidente de la Diputación Provincial de Huesca, don Isaac Claver, y la Vicerrectora del Campus de Huesca, doña Marta Liesa Orús. La Dra Inés América Ruiz Alvarado (Dean del Grado en Turismo Sostenible y Hotelería de la Universidad Científica del Sur de Perú) impartió la conferencia inaugural bajo el título "La identidad cultural y el ecoturismo bajo un enfoque de género: la comunidad nativa Ese'Eja Infierno Madre De Dios-Perú."

La FEGP participa en el Plan de orientación Universitaria que ofrece la Universidad de Zaragoza (POUZ), el cual integra todos los servicios y actividades de apoyo y orientación que se ofrece al estudiantado tanto en la propia Facultad como en la Universidad en general. En el curso 2023/2024 el coordinador en la FEGP del POUZ ha sido el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes, que se encarga de la organización, coordinación y seguimiento de tutores y mentores, así como la elaboración del informe final. Dentro del mismo, además de las jornadas específicas de acogida y orientación antes referidas se incluyen otro tipo de charlas informativas recogidas en el siguiente apartado 3.4.2.

Tabla 3.4.1. Jornadas de orientación y acogida. Curso 2023/2024

Fecha	Centro	Responsables
04/09/23	Jornada de Acogida para estudiantes de nuevo ingreso en la Facultad. Estudiantes presenciales en el Aula Magna de la FEGP a las 11.30 horas. Jornada telemática para nuevos estudiantes a virtuales de GAP (videoconferencia)	Equipo decanal Administradora Jefe conserjería Responsables servicios Campus Huesca (deportes, CULM, actividades culturales, ...)
07/09/23	Jornada de acogida a los estudiantes Erasmus del campus de Huesca	Vicedecano de RRII y Estudiantes de la FEGP y responsables de Relaciones Internacionales del Campus de Huesca

Fecha	Centro	Responsables
04/10/23	Inauguración Máster en Dirección y Planificación del Turismo	Decana Coordinadora del Máster
19/12/23	IES "Miguel Catalán" de Zaragoza	Profesor Badules
10/01/24	IES Martínez Vargas (Barbastro) en el marco del Programa "Caravana de la Evau"	Coordinador del Grado en GAP Vicedecano RRII y Estudiantes
11/01/24	IES Santo Domingo Savio (Monzón) en el marco del Programa "Caravana de la Evau"	Coordinadora del Grado en ADE Profesora Responsable Comunicación FEGP
17/01/24	IES San Alberto Magno (Sabiñánigo) en el marco del Programa "Caravana de la Evau"	Coordinadora del Grado en ADE Responsable Comunicación FEGP
19/01/24	IES Sierra de Guara (Huesca) en el marco del Programa "Caravana de la Evau"	Coordinadora del Grado en ADE Responsable Comunicación FEGP
19/01/24	Sesión informativa sobre prácticas externas	Vicedecano de Política Académica, Investigación y Calidad y Universa
26/01/24	Colegio Santa Rosa-Altoaragón (Huesca) en el marco del programa la "Caravana de la Evau"	Coordinadora del Grado en ADE Profesora Responsable Comunicación FEGP
01/02/24	Charla prácticas internacionales extracurriculares remuneradas	IAESTE Aragón
06/2/24	Sesión informativa programas de movilidad Erasmus y Sicue para el curso 2024/25	Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes Coordinadores de grados y máster
14/02/24	Reunión Bienvenida estudiantes Erasmus e internacionales 2º cuatrimestre	Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes
23/02/24	IES Lucas Mallada (Huesca) en el marco del programa la "Caravana de la Evau"	Coordinadora del Grado en ADE Coordinador del Grado en GAP
27/02/24	Colegio Salesianos (Monzón) en el marco del programa la "Caravana de la Evau"	Coordinadora del Grado en ADE Profesora Responsable Comunicación FEGP
28/02/24	Charla informativa sobre la iniciativa "Talento Aragón Joven"	ESIC y Gobierno de Aragón
1/03/24	Colegio Santa Rosa- Altoaragón (Huesca) en el marco del programa la "Caravana de la Evau"	Coordinadora del Grado en ADE Profesora Responsable Comunicación FEGP
6/03/24	Grado en Geografía (Unizar) presentación MUPDT	Coordinadora del Máster
17/04/24	ExpoTALENT'24. XX Feria de Orientación y Empleo	Universa Coordinadores Grados y Máster
12/06/24	Colegio Salesianos (Huesca), titulaciones de la FEGP	Coordinadora del Grado en ADE Profesora Responsable Comunicación FEGP

3.4.2. Otras actividades formativas

La FEGP promueve actividades de diferente índole (charlas impartidas por profesorado o profesionales, visitas a empresas, salidas de campo, talleres...) en las que se colabora con otras instituciones y profesionales del ámbito de la empresa y del sector público con el fin de acercar a los alumnos la realidad social, económica y empresarial. En cada una de las actividades se añaden los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 vinculados, y en su caso, algunas de las metas concretas a alcanzar.

Durante el curso 2023/2024, las principales actividades realizadas han sido las siguientes:

Septiembre-diciembre 2023

- ✓ 10 octubre. *Talent Day*. Conferencia “Dejarlo todo para irse a dar la vuelta al mundo”, a cargo de Lucía Sánchez, publicista, generadora de contenido, bloguer, podcaster, organizadora del evento para familias viajeras MAMA TRAVEL FEST. ODS 4 (meta 4.4) y ODS 8 (meta 8.9).
- ✓ 19 octubre. En el marco del Programa Expertia 2023-24, charla impartida por Laura Prada (Directora Área Legal, Cumplimiento y Sostenibilidad en Caja Rural de Aragón), con el título “Fusiones de Empresas: El caso de la Caja Rural del Aragón”. ODS 4 (meta 4.3), ODS 8 (meta 8.2) y ODS 17 (meta 17.17).
- ✓ 20 octubre. Salida de campo de los estudiantes del Máster al Parque Cultural del Río Martín, Ariño, Teruel. Acompañados de las profesoras Monclús y Pessoa. Jornada de aprendizaje sobre aprovechamiento turístico cultural, natural y termal guiada por el director del Parque Pepe Royo y la directora del Hotel Balneario de Ariño, María Gasco. ODS 4 (metas 4.3 y 4.7), ODS 8 (meta 8.9) y ODS 15 (metas 15.2, 15.4, 15.5 y 15.a)
- ✓ 23 octubre. Participación del estudiantado de ADE en la Conferencia sobre “Estrategias y herramientas de la Economía Social para impulsar y acompañar el emprendimiento” organizada por Aragón Emprende y la Caja Rural de Aragón ODS 4 (metas 4.3 y 4.4), ODS 8 (meta 8.3).
- ✓ 24 octubre. Los estudiantes de ADE participan durante toda la mañana en la Jornada Bombillas Rotas: Creatividad y talento emprendedor, celebrada en el Salón de Actos de Diputación Provincial de Huesca y enmarcada en Semana del Emprendimiento en Aragón y previo al Salón de Innovación y emprendimiento (SIE) organizado por el Ayuntamiento de Huesca. En esta jornada, tras la conferencia de Sergio Ferra “Nuevos tiempos, nuevos formatos” y la mesa redonda Bombillas Rotas. De la idea la proyecto, los estudiantes defienden sus proyectos en la Fase preliminar del concurso Bombillas Rotas. Y Manuel San Pelayo, alumno de tercer curso de ADE y Nímasetou Touray y Zakariyae Nmiyess de primero de ADE, se clasifican para la final. ODS 4 (metas 4.3, 4.4 y 4.7), ODS (metas 9.4 y 9.5) y ODS 12 (12.4, 12.6 y 12.8).
- ✓ 25 octubre. *Talent Day*. Charla sobre la Sostenibilidad como eje fundamental de la actividad turística con el título “Turismo con buena huella”, a cargo de Víctor Fernández, Cofundador y director del proyecto “La Buena Huella”. ODS 4 (meta 4.3) y ODS 12 (12.5, 12.6, 12.a y 12.b).
- ✓ 25 octubre. El Instituto de Fomento de Aragón y CEEI Aragón visitan la FEGP con la actividad “Escape start-up”, en colaboración con la empresa Zebra. Actividad dirigida a aprender pautas para la creación de una start-up, a través de 5 retos relacionados con problemas actuales. Participan estudiantado, PTGAS y PDI. ODS 4 (metas 4.3 y 4.4) y ODS 8 (metas 8.2 y 8.3).
- ✓ 2 y 3 noviembre. Salida de Campo a la Comarca del Sobrarbe de los estudiantes del máster, en el marco de las actividades formativas y de aprendizaje sobre Turismo y sostenibilidad en espacios turísticos. ODS 4 (metas 4.3 y 4.7), ODS 8 (meta 8.9) y ODS 9 (meta 9.1).
- ✓ 8 noviembre. *Talent Day*. Sandra Navarro, técnico de Turismo de la Comarca de Guara Somontano, imparte una charla sobre “Destinos Turísticos Inteligentes”. Participan estudiantes y PDI de todas las titulaciones de la FEGP. ODS 9 (metas 9.1 y 9.4), ODS 11 (metas 11.4, 11.6 y 11.a).
- ✓ 6 noviembre. En el marco de las clases del Máster, Alex Varela de Alpinultras participa charlando con el alumnado sobre la montaña y el deporte como recursos turístico sostenible. ODS 4 (meta 4.3) y ODS 12 (12.5, 12.6, 12.a y 12.b).
- ✓ 16 noviembre. Taller sobre “La Administración cerca de ti”, para aprender los métodos de identificación electrónica que existen, registros electrónicos, notificaciones electrónicas, Carpeta Ciudadana, etc. Los estudiantes pudieron registrarse en Cl@ve, acreditándose para la obtención del Certificado Digital. Participan el subdelegado del Gobierno en Huesca, José

- Carlos Campo, la vicerrectora del Campus, Marta Liesa y la egresada del Grado en GAP Darya Sapizhak. ODS 4 (meta 4.3), ODS 16 (meta 16.6) y ODS 17 (meta 17.7).
- ✓ 15 noviembre. *Talen Day* a cargo de Nicola Ferrario, consultor de Turismo Sostenible en Green Destinations. ODS 4 (metas 4.3 y 4.7), ODS 8 (meta 8.9) y ODS 9 (meta 9.1).
 - ✓ 16 noviembre. Salón de Innovación y Emprendimiento (SIE). Estudiante de ADE participan en el evento organizado por el Ayuntamiento de Huesca, bajo el lema "*Territorio Bienestar*". En el marco del mismo se celebra la fase final del concurso Bombillas Rotas. El ganador, es el estudiante de la FEGP Manuel San Pelayo, con un proyecto sobre textiles funcionales que incorporan tecnología para proporcionar a la ropa funciones adicionales además de una estética innovadora. ODS 4 (metas 4.3, 4.4 y 4.7), ODS (metas 9.4 y 9.5) y ODS 12 (12.4, 12.6 y 12.8).
 - ✓ 23 noviembre. Estudiantes de Introducción al Marketing, junto a la profesora Barlés, visitan Ultramarinos "La Confianza", como actividad académica del tema distribución comercial (venta tradicional). ODS 4 (meta 4.3)
 - ✓ 29 noviembre. Programa Expertia en la asignatura de 1º de ADE Introducción al Marketing. Daniel Sauras consultor de Marketing Estratégico Digital explica a los estudiantes su experiencia de emprendimiento en el sector. ODS 4 (meta 4.3 y 4.4) y ODS 8 (metas 8.2, 8.3 y 8.b).
 - ✓ 19 -25 noviembre. Estudiantes del máster, junto con la decana, M^a Victoria Sanagustín y el Vicedecano de estudiantes y relaciones internacionales, José Antonio Moseñe asisten en Amberes (Bélgica) a la 25 edición de ACEEPT Proyect Week 2023: "*Future-Proof City Trips*". Tres estudiantes de la FEGP forman parte de las mejores propuestas ganadoras para *Young Urban Travelers*. ODS 4 (metas 4.3), ODS 8 (meta 8.9), ODS 9 (meta 9.1), ODS 11 (metas 11.3, 11.4, 11.6 y 11.a) y ODS 12 (meta 12.b).
 - ✓ 19 y 20 noviembre. Varios estudiantes de la FEGP asisten en Jaca al III Encuentro Transfronterizo entre UNIZAR y la Universidad de Pau y de Pays L'Adour (UPPA), para trabajar sobre Participación Universitaria, Internacionalización y Empleo. ODS 4 (meta 4.3).
 - ✓ diciembre. Charla en la asignatura Dirección Comercial I del grado en ADE a cargo de Ana Chéliz, Directora de Marketing de Novapet y antigua alumna de la FEGP. Título: Marketing B2B y economía circular en el sector industrial. ODS 6 (metas 6.3 y 6.b), ODS 7 (metas 7.1, 7.2 y 7.3), ODS 8 (8.4), ODS 12 (meta 12.2, 12.4, 12.5 y 12.8).
 - ✓ 30 noviembre. Estudiantes de 4º de ADE participan, junto a la profesora Ana Monclús, en el *Audit Escape Room* organizado por el ICJCE, Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y celebrado en la Facultad de Economía y Empresa de Unizar. ODS 4 (meta 4.3), ODS 16 meta 16.6).
 - ✓ 13 diciembre. Manuel San Pelayo, ganador del concurso Bombillas Rotas 2023 con el proyecto "*La Alquimia de la Moda y el Turismo*" participa en el Máster para explicar la relación dinámica entre moda y turismo. ODS 6 (meta 6.3), ODS 8 (8.4), ODS 12 (meta 12.2, 12.4, 12.5 y 12.6) y ODS 15 (15.3)
 - ✓ 20 diciembre. La Cátedra de Desarrollo Directivo Femenino y el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo desarrollan una mesa redonda protagonizada por cuatro directivas en el sector turístico en la provincia de Huesca. En la mesa moderada por la Coordinadora el Máster en Dirección y Planificación del Turismo, participan Inés Dewulf (Administradora Uрпиireos.es Operations & Corporation Manager-RocRoi.com y Presidenta Asociación de Empresas de Turismo Activo de Aragón), Ana Gállego (directora de marketing, comunicación y enoturismo de Bodegas Enate), Ana Puy (directora y propietaria el Hotel Boutique Mediodía y socia fundadora de NaturaLine y Ana Blasco (Ceo del restaurante Casa Pardina). ODS 4 (metas 4.3 y 4.7), ODS 5 (metas 5.5 y 5.b), ODS 9 (metas 8.5 y 8.9), ODS 10 (metas 10.2 y 10.4) y ODS 16 (meta 16.b).

Enero - agosto 2024

- ✓ 19 enero. Sesión informativa para el estudiantado de la FEGP sobre la asignatura Prácticas Externas. Se explica el procedimiento establecido por Universa para cursar dicha asignatura. Convoca el Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad. ODS 4 (meta 4.3).
- ✓ 24 enero. Presentación a cargo de Huesca Excelente de la actividad "empresari@ por un día". Los estudiantes de comparten su día de trabajo, durante una jornada laboral, con gerentes de empresas del Foro. Viñas del Vero, Marro salud, Eboca, Avanza, Kid's garden, Valentía Agropal, Santos Ochoa, ecomputer, Lillas Pastia. ODS 4 (meta 4.3), ODS 8 (meta 8.5), ODS 10 (meta 10.4) y ODS 16 (meta 16.6).
- ✓ 26 enero. Visita a Fitur 2023 de los estudiantes del Máster junto con la Decana y la coordinadora del Máster, para investigar los paisajes culturales como imágenes de destinos internacionales. ODS 4 (metas 4.3), ODS 8 (meta 8.9), ODS 9 (meta 9.1), ODS 11 (metas 11.3, 11.4, 11.6 y 11.a) y ODS 12 (meta 12.b).
- ✓ 30 enero. Charla sobre integración europea y formas de gobierno para los estudiantes de GAP impartida por la investigadora Tisia Okropiridze, experta en Derechos Fundamentales y Derecho Antidiscriminación de la prestigiosa Sulkhani-Saba Orbeliani University de Tbilisi (Georgia). La actividad se organiza en el marco de la colaboración de la FEGP con la universidad georgiana y contribuye a la ejecución del proyecto conjunto financiado en el marco de la línea KA171 del Programa Erasmus+ para 2024/25. ODS 4 (meta 4.3 y meta 4.7), ODS 16 (metas 16.6 y 16.7).
- ✓ 1 febrero. Charla informativa de IAESTE Aragón (*International Association for the Exchange of Students for Technical Experience*) sobre prácticas extracurriculares remuneradas en el extranjero para los estudiantes de las tres titulaciones. ODS 4 (metas 4.3, 4.4 y 4.7), ODS 8 (meta 8.b) y ODS 17 (meta 17.7).
- ✓ 6 febrero. Charla informativa sobre movilidad Erasmus y Sicue para el estudiantado de curso intermedios. ODS 4 (metas 4.3, 4.4 y 4.7), ODS 8 (meta 8.b) y ODS 17 (meta 17.7).
- ✓ 21 febrero. Mesa redonda "El aragonés, el marketing y el turismo. Reflexiones a partir del libro "Paisaje lingüístico aragonés". Intervienen Pau Jordán (profesor FEGP), Francho Nagore (profesor FEGP), Javier Martínez y Alberto Gracia. En el marco del día internacional de la lengua materna. ODS 4 (meta 4.3).
- ✓ 22 febrero. Charla del Director del Banco de España en Aragón, Julio Gil Dolz, con el título Banco de España, funciones y objetivos. Dirección Financiera. ODS 4 (metas 4.3 y 4.4), ODS 8 (metas 8.3 y 8.10) y ODS 16 (meta 16.6).
- ✓ 23 febrero. Visita guiada, por la ciudad de Huesca a través de la Oficina de Turismo para los estudiantes del máster, en el marco de la asignatura *Creación de productos turísticos*. ODS4 (meta 4.3), ODS 11.
- ✓ 26 febrero. Charla informativa sobre la iniciativa "Talento Aragón Joven". Aula 10 FEGP. ODS 4 (metas 4.3, 4.4 y 4.7).
- ✓ 26 febrero. 1ª Charla del Ciclo "La gestión y análisis de políticas públicas" para estudiantes del Grado en GAP a cargo de Manuela Sánchez Gómez, Gerente de asuntos públicos y relaciones institucionales en Llorente y Cuenca. Título "Stakeholders y key opinion liaders (KOLs) en la configuración de las políticas públicas". ODS 4 (metas 4.3 y 4.4), ODS 16 (metas 16.6 y 16.7) y ODS 17 (metas 17.13 y 17.14).
- ✓ 29 febrero. Visita de los estudiantes de 4º de ADE en la asignatura Creación y Gestión de PyMES a Santos Ochoa Huesca, donde han aprendido de la experiencia como emprendedores de sus propietarios. ODS 4 (metas 4.3 y 4.4) y ODS 8 (metas 8.3, 8.10 y 8.b).

- ✓ 12 marzo. Charla de Basilio Méndez de la Cámara de Comercio de Huesca sobre las posibilidades de financiación para la creación de empresas, a los estudiantes de 4º de ADE. ODS 4 (metas 4.3 y 4.4) y ODS 8 (metas 8.5, 8.6 y 8.10).
- ✓ 13 marzo. 2ª Charla del Ciclo "La gestión y análisis de políticas públicas" para estudiantes del Grado en GAP a cargo de Alejandro García Sierra, Funcionario de la Escala Superior de Técnicos de Tráfico, Jefe de Servicio de Relaciones Internacionales del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, DGT. Título "*Estrategia de Seguridad Vial 20230. Configuración y contexto internacional*". ODS 4 (metas 4.3 y 4.4), ODS 16 (metas 16.6 y 16.7) y ODS 17 (metas 17.13 y 17.14).
- ✓ 15 marzo. Salida de Campo a Alquézar de estudiantes del máster acompañados por la coordinadora, Ana Monclús y los profesores Pau Jordán y Esther Puyal. El Ayuntamiento de Alquezar, la Oficina Comarcal de Turismo y varios empresarios y empresarias de la zona explicaron sus experiencias empresariales en el sector turístico con el alumnado. Sandra Navarro (Técnico de Turismo de Guara Somontano), Ana Blasco del restaurante Casa Pardina, Eugenia Blanco de Bodegas Idrias, Sergio Lueza del Hotel Vinoteca Alquézar, Beatriz Martínez de Bodegas Alodia, Sheila Nasarre del Restaurante Ordio, Javier Rodríguez de la empresa Alquezar Buenaventura, Joaquín Torres de Bodegas de Viñas del Vero, Laura Ventura de Guías de Bierge y María Morera gestora turística. ODS 4 (metas 4.3 y 4.7), ODS 8 (meta 8.9) y ODS 9 (meta 9.1).
- ✓ 19 marzo. En el marco del Programa Expertia, los estudiantes de la asignatura Creación y Gestión de Pymes reciben la visita de Paula Lacasa de la Cámara de Comercio de Huesca quien explica las posibles formas jurídicas para empezar un nuevo negocio. ODS 4 (metas 4.3 y 4.4) y ODS 8 (metas 8.5 y 8.6).
- ✓ 21 de marzo. Olimpiada de Economía en el Aula Magna de la Facultad. ODS 4 (metas 4.3 y 4.4) y ODS 8.
- ✓ 21 marzo. Visita y charla a los estudiantes de la asignatura Creación de Pymes del Grado en ADE de Ángel Vicente, fundador del grupo Arvensis, empresa española de desarrollo de tecnología aplicada a la agricultura. ODS 4 (4.3), ODS 8 (meta 8.3), ODS 9 (metas 9.1, 9.4, 9.5 y 9b) y ODS 17 (meta 17.17).
- ✓ 22 marzo. Charla en la asignatura Dirección de la Producción de ADE sobre herramientas de gestión (en concreto, software ERP), de Alfonso Puértolas, responsable de sistemas de gestión del Grupo Nunsys, empresa especializada en la implantación de Soluciones Integrales de Tecnología. ODS 4 (meta 4.3), ODS 8 (meta 8.3) y ODS 9 (meta 9.4).
- ✓ 25 marzo. Charla de Guillermo Gayán, trabajador social del Centro Municipal de Atención a Personas sin Hogar de Huesca a los estudiantes de ADE. Para explicar el funcionamiento del albergue y visitar sus instalaciones. ODS 1 (metas 1.3, 1.4 y 1.b), ODS 4 (meta 4.3), ODS 10 (10.3 y 10.4) y ODS 12 (meta 12.5).
- ✓ 26 marzo. Carlos Bordonaba, ex alumno de la FEGP en la asignatura Creación y Gestión de PYMES, explicó su experiencia emprendedora en el sector hostelero. ODS 4 (metas 4.3 y 4.4) y ODS 8 (metas 8.5 y 8.10).
- ✓ 7-12 abril. Ocho estudiantes de ADE participan en un programa BIP, en la Semana Internacional de Budapest 2024 organizada por la Edutus University con la temática "*Making Business in Digital Era*". Los acompaña el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes José Antonio Moseñe. ODS 4 (metas 4.3 y 4.4) y ODS 8 (metas 8.5 y 8.6).
- ✓ 11 abril. En la asignatura Dirección Comercial II del Grado en ADE visita de Jerzy Vera, responsable de la Tienda de Julian Mairal para hablar de la entrega de valor al cliente a través de la calidad del producto y servicio. ODS 4 (meta 4.3) y ODS 8 (metas 8.2 y 8.3).
- ✓ 16 abril. Seminario de Igualdad. Charla debate con la participación de la profesora Esther Puyal, *Organizaciones con enfoque de género*; el profesor Raúl Lardiés, *Mujeres inmigrantes*, y la

- profesora M^a Victoria Sanagustín, *El papel de la mujer en las ciencias sociales*. Organizado por Olga Romero, Representante de Igualdad en la FEGP y presentado por Carmen Pelet, Delegada del Rector para Políticas de Igualdad. ODS 5 (metas 5.2, 5.5, 5.b y 5.c), ODS 8 (metas 8.5 y 8.8) y ODS 10 (10.3 y 10.4)
- ✓ 17 abril. Estudiantes del Grado en ADE participan en expoTALENT'24, la XX Feria de Orientación y Empleo, celebrada en el Edificio Betancourt del Campus Río Ebro. ODS 4 (metas 4.3, 4.4 y 4.7).
 - ✓ 29 y 30 abril. En torno a la metodología aprendizaje-servicio (ApS) en las asignaturas Dirección de la Producción y Dirección de Recursos Humanos, el alumnado organiza una recogida de ropa solidaria para el Albergue Municipal de Huesca. ODS 1 (meta 1.3) y ODS 10.
 - ✓ 2 mayo. I Jornada de retos de sostenibilidad en Aragón. Tres estudiantes de 3º de ADE presentan los resultados de un estudio sobre los ODS en las asignaturas Dirección de Recursos Humanos y Dirección de la Producción bajo el título "*El camino hacia un futuro sostenible: Clear Channel*", consiguen el tercer premio. ODS 4 (metas 4.3 y 4.7), ODS 9 (metas 9.4 y 9.5), ODS 11 y ODS 12.
 - ✓ 2 mayo. En la asignatura Derecho Constitucional del Grado en GAP, la profesora Gvnatsa Davitashvili (New Vision University/Universidad País Vasco/Oficina de Derechos Humanos del Ombudsman en Georgia) imparte la charla "*El Defensor del Pueblo en Derecho Comparado: el ejemplo de Georgia*". ODS 4 (metas 4.4 y 4.7), ODS 16 ((meta 16.3, 16.6, 16.7 y 16.10) y ODS 17 (meta 17.17).
 - ✓ 3 mayo. Alumnado y profesorado de 4º de ADE en la asignatura de Sociología de las Organizaciones visitaron la empresa Eboca, modelo de gestión empresarial holocrática. La empresa sin jefes. ODS 4 (metas 4.4 y 4.7) y ODS 8 (meta 8.3 y 8.4).
 - ✓ 8 mayo. Charla del profesor Giorgi Alaverdashvili (New Vision University Tbilisi/Universidad de Granada) en la asignatura del Grado en GAP, Fundamentos de Derecho Constitucional, bajo el título "Organización Territorial del Estado: el modelo regional en Georgia". ODS 4 (metas 4.4 y 4.7), ODS 16 (meta 16.3, 16.6, 16.7 y 16.10) y ODS 17 (meta 17.17).
 - ✓ 10 mayo. Programa Expertia en la asignatura Estados Financieros de ADE, bajo el título "*Trabajo diario de un auditor y procedimiento para el acceso a la profesión auditora*" a cargo de Lidia Sierra, presidenta de la Agrupación Territorial Aragón del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. ODS 4 (meta 4.3) y ODS 16 (meta 16.6)
 - ✓ 4, 5 y 6 junio. El profesor Badules organiza las Jornadas en línea "*eAdministración, transparencia y digitalización*" en el marco del Proyecto de innovación docente PIIDUZ_2023_1_4788. ODS 4 (meta 4.3), ODS 16 (meta 16.6) y ODS 17 (meta 17.17).

Tabla 3.4.2. Resumen ODS vinculados con actividades con participación del estudiantado

Nº actividades	ODS vinculados	Metas vinculadas
56	ODS 1	1.3, 1.4 y 1.b
	ODS 4	4.3, 4.4 y 4.7
	ODS 5	5.2, 5.5, 5.b y 5.c
	ODS 6	6.3, 6.4 y 6.b
	ODS 7	7.1, 7.2 y 7.3
	ODS 8	8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.9, 8.10 y 8.b
	ODS 9	9.1, 9.4, 9.5 y 9.b
	ODS 10	10.3 y 10.4
	ODS 11	11.3, 11.4, 11.6 y 11.a
	ODS 12	12.2, 12.4, 12.5, 12.6, 12.8, 12.a y 12.b
	ODS 15	15.2, 15.4, 15.5 y 15.a
	ODS 16	16.3, 16.6, 16.7 y 16.10
	ODS 17	17.7, 17.13, 17.14 y 17.17
56	13 ODS	50 metas



3.5. COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La FEGP trabaja en la integración paulatina de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, en todas sus actividades docentes y no docentes.

Si bien algunas asignaturas y profesores lo iniciaron con anterioridad, desde el curso 2020/2021, a través de las guías docentes se generaliza el proceso de incorporación de criterios de sostenibilidad en la enseñanza y el aprendizaje del alumnado, de modo que la sostenibilidad alcance todas las esferas de la docencia. En el curso 2023/2024 la totalidad de las guías docentes de las asignaturas de las titulaciones oficiales de la FEGP incorporan el alineamiento de sus objetivos con uno o varios de los 17 ODS y algunas de sus metas.

Además, con el apoyo de los proyectos de innovación docente, profesorado de la FEGP también está incorporando en sus clases actividades docentes vinculadas con los ODS. Por ejemplo, en las asignaturas Dirección de la Producción y Dirección de Recursos Humanos, en torno a la metodología aprendizaje-servicio (ApS) se trabaja la Agenda 2030, concluyendo el curso académico con la organización de recogida de ropa solidaria para el Centro Municipal de Atención a Personas Sin Hogar del Ayuntamiento de Huesca. Resultado del trabajo de profesorado y estudiantado en estas asignaturas, tres estudiantes de la FEGP reciben un premio por su proyecto sobre los ODS y el mundo empresarial ("El camino hacia un futuro sostenible"), en la I Jornada Universitaria de Sostenibilidad organizada por el Vicerrectorado de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura y el CIFICE y el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales.

Por otro lado, existe una oferta de temas de Trabajos Fin de Estudios (TFEs) con temas cada vez más enlazados con la sostenibilidad y los ODS de la Agenda 2030. Algunos TFEs defendidos en 2023/2024 abordan temas como la discriminación salarial de las mujeres en España, análisis de vías verdes comarcales, acceso al mercado laboral de las mujeres, el gasto sanitario, negocios para espacios comunitarios sostenibles, políticas públicas de igualdad de género, la despoblación y la mujer rural, los huertos urbanos, regulación y protección de la fauna silvestre, la inmigración, turismo sostenible, la gestión de los recursos naturales o las políticas de desigualdad e inclusión social en el mercado de trabajo.

Además, en aras a la sostenibilidad ambiental, la documentación de los órganos colegiados se envía por correo electrónico o se pone a disposición de sus miembros con Google drive, Teams o Alfresco para intentar reducir el uso de papel. En el marco de la política de gestión de residuos de nuestra universidad y de su apuesta por el reciclaje de aquellos deshechos con un importante

impacto ambiental sobre el entorno: minipunto limpio para papel, plásticos, pilas, cds, tinta de impresora y tóneres en la planta baja del ala este de la FEGP, al lado de la biblioteca. También en la nueva sala polivalente, a disposición del estudiantado en el ala este del edificio se han instalado contenedores de residuos. Por su parte, en los aseos se han sustituido las luces por otras con sensor led de presencia.

En octubre de 2023 se instaló una nueva fuente de agua, junto a la Biblioteca, en aras a la sostenibilidad ambiental y como pequeña aportación de la FEGP al cumplimiento del ODS 6. Agua limpia y saneamiento y su meta 6.4.

Dentro de la Campaña solidaria “La Noche Más Mágica” en el Campus de Huesca, la conserjería de la FEGP entre el 13 de noviembre y el 21 de diciembre de 2023 recogió regalos, material escolar y juguetes para niños y mayores.

La biblioteca de la FEGP participa en la actividad de la Biblioteca de Unizar (BUZ) “Agenda 2030: este mes hablamos de ...” que tiene como objetivo la difusión de los recursos de información de los que dispone nuestra universidad relacionados con cada ODS, dedicando cada mes a un ODS. El calendario de esta actividad durante el curso 2023/2024 fue el siguiente:

- Del 1 al 31 de octubre: [Agenda 2030: Este mes hablamos del ODS 4, Educación de calidad.](#)
- Del 1 al 30 de noviembre: [Agenda 2030: Este mes hablamos del ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.](#)
- Del 1 al 31 de diciembre: [Agenda 2030: Este mes hablamos de los ODS 1 \(Fin de la pobreza\) y ODS 12 \(Producción y consumo responsables\).](#)
- el 1 al 31 de enero: Agenda 2030: Este mes hablamos del [ODS 10: Reducción de las desigualdades.](#)
- Del 1 al 28 de febrero: Agenda 2030: Este mes hablamos de los [ODS 13: Acción por el clima y ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.](#)
- Del 1 al 31 de marzo: Agenda 2030: [Este mes hablamos del ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.](#)
- Del 1 al 30 de abril: Agenda 2030: [Este mes hablamos del ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.](#)
- Del 1 al 31 de mayo: Agenda 2030: Este mes hablamos del [ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.](#)
- Del 1 al 30 de junio: Agenda 2030: Este mes hablamos del [ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.](#)
- Del 1 al 31 de julio: Agenda 2030: Este mes hablamos del [ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.](#)

Por su parte, entre el 15 de febrero y el 15 de marzo de 2024, a través de la biblioteca la FEGP participa, en la XX [Olimpiada Solidaria de Estudio](#), colaborando en las más de 5900 horas de estudio y 1663 estudiantes implicados del Campus de Huesca. Y durante el mes de mayo de 2024, también a través de la biblioteca, se colaboró en la [Recogida solidaria de gafas y móviles.](#)

Destacar también como parte del compromiso con la Agenda 2030 por parte de la FEGP que en el hall del centro se celebró entre 1 al 26 de marzo de 2024 la exposición: Monegros con Nicaragua. 25 años de cooperación en colaboración con la ONG Monegros con Nicaragua y el Vicerrectorado del Campus de Huesca.

Como centro de enseñanza superior, el desarrollo de las actividades de la FEGP está vinculado y busca conseguir el ODS 4 “Educación de Calidad” y, en concreto, sus metas 4.3 y 4.7. Pero como se recoge a lo largo de todo este informe de gestión y rendición de cuentas del curso 23/24 no es el único ODS con el que se vincula el quehacer diario de la comunidad universitaria

de la FEGP, como se ha reflejado en el apartado anterior (tabla 3.4.2) de este informe. Las actividades docentes de la FEGP se vinculan con 13 ODS y 50 metas de los mismos.

3.6 SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS

3.6.1. Servicios

La FEGP cuenta con personal de apoyo, veintitrés efectivos que prestan servicios directamente al Centro, veinte de ellos adscritos al centro y tres dependientes del Vicerrectorado del Campus de Huesca, un técnico de calidad, técnico especialista en medios informáticos y otro especialista en medios audiovisuales. Los datos del personal de Administración y Servicios de la FEGP se recogen en las tablas 3.6.1 y 3.6.2.

Tabla 3.6.1. PTGAS por categoría (curso 2023/2024)

Área de destino (FEGP)	Grupo			
	A1/A2	C1	C2	Total
Administración/secretaría	1	2	5	8
Biblioteca	1	1	3	5
Conserjería		1	4	5
Impresión y Edición			2	2
Área destino (Vicerrectorado Campus Huesca)		3		
TOTAL	2	8	13	23

Fuente: Elaboración propia.

Las dos novedades más significativas durante el curso 2023/2024, han sido la incorporación del jefe de negociado de calidad en noviembre de 2023 y la cobertura del puesto de Secretaria de Decanato.

Tabla 3.6.2. PTGAS por sexo (curso 2023/2024)

Unidad/Área	Hombres	Mujeres
Área de Secretaría	2	6
Área de Biblioteca	2	3
Área de Conserjería	1	4
Área Taller de Impresión	1	1
Área destino (Vicerrectorado Campus Huesca)	3	
TOTAL	9	14

Fuente: Elaboración propia.

Durante el curso 23/24, el PTGAS ha participado en diferentes cursos de formación y perfeccionamiento

- Biblioteca ciencia abierta (9h)
- Validaciones admisión a grados (5h)
- Administración abierta a la ciudadanía (30h)
- Innovación y simplificación administrativa pública (4h)
- Herramientas videoconferencia (10h)
- Igualdad de trato y oportunidades (3h)
- Actualización a Drupal (9h)
- Situaciones admin. extranjeras (15h)
- Comunicación, cultura organización BUZ (8h)
- Comunicación efectiva trabajo en equipo (60h)
- Gestión de calidad (60h)
- Nuevas reglas de contratación (10)
- Curso Antifraude (2)

La Carta de Servicios de la Facultad de Empresa y Gestión Pública fue aprobada el 4 de enero de 2021 en su versión 1.0., posteriormente se han publicado tres nuevas versiones 1.1 (20/12/21), 1.2 (14/03/23) y 1.3. (22/02/2024).

De acuerdo con la normativa vigente, la Carta de Servicios de la FEGP tiene como propósito facilitar a los usuarios la obtención de información relativa a los servicios que presta, mostrar sus compromisos de calidad, los mecanismos de participación activa, y aquellos datos de interés en consonancia con las necesidades de su entorno social y teniendo como prioridad la transparencia y accesibilidad de la información. En la misma se define la composición Comisión de Calidad de los Servicios de la FEGP que está constituida por los miembros detallados en la tabla 3.6.1

Tabla 3.6.1. Composición de la Comisión de Calidad de los servicios de la FEGP. Año 2023

Beatriz Vidal Serrano	Administradora
José Manuel Ubé González	Director de la Biblioteca
Pedro Bosque Riba	Encargado de Conserjería
Isabel Compains Lacuey	Jefe de Negociado Administrativo
Francisco Javier Borau Salcedo	Jefe de Negociado de Calidad
M ^{ra} José Castán Torralba	Auxiliar de Servicios Generales
Miguel Aitor Martínez de Albéniz Portilla	Auxiliar de Biblioteca

3.6.2. Infraestructuras y gestión de los espacios

En la página web de la facultad (<http://fegp.unizar.es/instalaciones-y-recursos-del-centro>) se detalla la relación y tipología de espacios a disposición de las titulaciones oficiales impartidas, con indicación de los puestos de trabajo y estudio de cada uno de los espacios disponibles, así como la enumeración del inventario de recursos materiales y equipamiento disponible en cada uno de los espacios destinados a la docencia tanto presencial como a distancia. La Facultad cuenta con 49 despachos para profesorado, la Sala de Juntas, la Sala de Profesorado, el Aula Magna, Secretaría, el Servicio de Conserjería, el Servicio de Edición e Impresión, la cafetería y comedor y la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (BUZ).

La gestión de los recursos materiales y servicios de la FEGP se dispone en el procedimiento de calidad *PRA_001, Procedimiento de gestión de los recursos materiales y servicios*, cuyos anexos incorporan los modelos 1 y 2 para solicitud de reserva de espacios y despachos respectivamente (<https://fegp.unizar.es/apoyo>). Este procedimiento, se revisa en julio de 2024 y modificando algunos de sus indicadores.

En marzo de 2024 se puso a disposición del estudiantado la sala polivalente, dotada de mesas, sillas y microondas.

Durante este curso se ha adquirido nuevo equipamiento informático y de comunicaciones a través de Fondos Europeos del "Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia-NextGeneration EU", gestionados dentro del Plan Unidigital. En concreto, una webcam optoma SC26B, un proyector láser optoma ZX350ST y una smart tv de 65" con su soporte de ruedas.

En las instalaciones de la FEGP se priorizan las actividades de docencia e investigación universitaria pero también están a disposición de otros miembros de la comunidad. Se ceden instalaciones a otras actividades no docentes y se desarrollan en el centro las sesiones del Ciclo de Cine del Campus de Huesca. A lo largo del curso 2023/2024 la Universidad de la Experiencia ha impartido clases presenciales a un grupo de alumnos en las Aulas 26 y 27. La Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de la Experiencia tiene su sede administrativa en nuestro Centro además de realizar algunas actividades, charlas, conferencias, etc.

También el Instituto Confucio tiene su sede en la FEGP (aula 13). Y ofrece cursos los martes, miércoles y jueves.

El Instituto Cervantes, el último jueves de cada mes, realiza las pruebas de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España (CCSE) para la obtención de la nacionalidad española en aulas de la FEGP. Y en diferentes fechas a lo largo del año, también realiza las pruebas del examen para la obtención de un título oficial acreditativo del grado de competencia y dominio del idioma español.

El diploma de Especialización en Derecho Local de Aragón promovido por la Universidad de Zaragoza en colaboración con la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón se imparte en la FEGP, por tercer y cuarto año consecutivo en 2023 y 2024.

Durante los periodos de evaluaciones ordinarias y extraordinarias la Biblioteca de la FEGP es la sala de estudio del Campus de Huesca abierta en festivos: del 26 diciembre 2023 al 18 de enero de 2024 y del 4 mayo al 2 julio de 2024).

Por último, destacar que en el Hall de la FEGP se realizan diferentes exposiciones que son gestionadas en su mayoría por el servicio de actividades culturales del Campus de Huesca. Destacar durante el curso 2023/2024, además de la indicada en el apartado 3.5 las siguientes:

- Exposición: *Arias lingüísticas d'Aragón e de l'aragonés*, del 1 al 29 de febrero de 2024, en el marco de las actividades organizadas en torno al día internacional de la lengua materna.
- Exposición: Proyecto Matilde. Evaluación del impacto de la migración para mejorar la integración y el desarrollo local en las zonas rurales y montañosas europeas (abril) 2024

3.6.3. Biblioteca

La Biblioteca de la FEGP ofrece a sus usuarios el siguiente equipamiento como apoyo a labores de aprendizaje, docencia e investigación:

- Sala de Lectura: 76 plazas.
- Sala de Trabajo en grupo: 23 plazas.
- PCs y terminales de uso público: 7
- Portátiles para préstamo a estudiantes: 12

El 100% de la bibliografía básica de las guías docentes de las asignaturas de las tres titulaciones de la FEGP se encuentra a disposición del alumnado en la Biblioteca del centro. La Biblioteca cuenta con unos fondos de unos 40.000 libros, folletos e informes, todos ellos especializados en las materias impartidas en la FEGP, además de los fondos correspondientes a la antigua Licenciatura de Humanidades del campus de Huesca. Forma parte de la red de Bibliotecas de la Universidad de Zaragoza por lo que todos sus usuarios (estudiantes, PDI y PAS) tienen acceso a la red de libros, revistas electrónicas y bases de datos de la red BUZ.

En la Biblioteca de la FEGP se encuentran también los fondos de autoaprendizaje del Centro Universitario de Lenguas Modernas en Huesca, que incluye libros, DVDs, CDs, casetes, vídeos, etc. disponibles para todos los usuarios. Así como los fondos de la Escuela Superior de Turismo de Huesca, con un importante legado bibliográfico y documental, en especial fotográfico.

Desde la biblioteca se dirigen y gestionan virtualmente por el director José Manuel Ubé, dos cursos Moodle de apoyo a los estudiantes. Uno de ellos para los estudiantes de nuevo ingreso y otro para aquellos que cursan la asignatura Trabajo Fin de Grado o Máster:

- Curso sobre "*Competencia digital básica*" para estudiantes de 1º de Grado. En el Grado en Administración y Dirección de Empresas vinculado a la asignatura "Introducción al Marketing", incluido en el ADD de la Universidad, fue presentado por el Director de la Biblioteca, José Manuel Ubé, el 25 de octubre de 2023, de forma presencial y finalizó el 4 de diciembre de 2023. En el Grado en Gestión y Administración Pública la presentación del curso se hizo del mismo modo, el 23 de octubre, tanto para los matriculados en GAP presencial como en virtual dentro de la asignatura Ciencias de la administración y políticas públicas, asignatura a la que se vinculó el curso y finalizó el 18 de diciembre de 2023,

aunque en ambos cursos los contenidos estuvieron a disposición de los estudiantes durante todo el curso académico 2023/2024.

- Curso sobre “Guía de herramientas y pautas para un buen TFG”. Tutorial que se abrió el 9 de octubre de 2023 para todos aquellos estudiantes matriculados en el trabajo fin de grado, y para los profesores tutores de dichos trabajos.

La biblioteca de la FEGP, además, como ya se ha indicado en el apartado 3.5 coopera en la actividad “la BUZ y la Agenda 2030” y en la XX Olimpiada Solidaria del Estudio.

Con motivo de las obras de rehabilitación de la parte oeste del edificio y la necesidad de vaciado de los archivos de la biblioteca de la FEGP, desde el 27 de febrero de 2024 se ofrecen libros duplicados.

3.7. RESULTADOS

3.7.1. Evaluación del Aprendizaje

La información detallada de la evaluación del aprendizaje (tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación) es el modo de evaluar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje de las titulaciones que se imparten en la FEGP y permite a la CGCT, de acuerdo con el SIGC del centro, definir las acciones necesarias para mejorar los aspectos que se considere. Dicha información puede consultarse en los IEC (Informes de Evaluación de la Calidad) de las tres titulaciones oficiales de la FEGP y en base a los mismos se desarrolla este apartado (tablas 3.7.1 a 3.7.3).

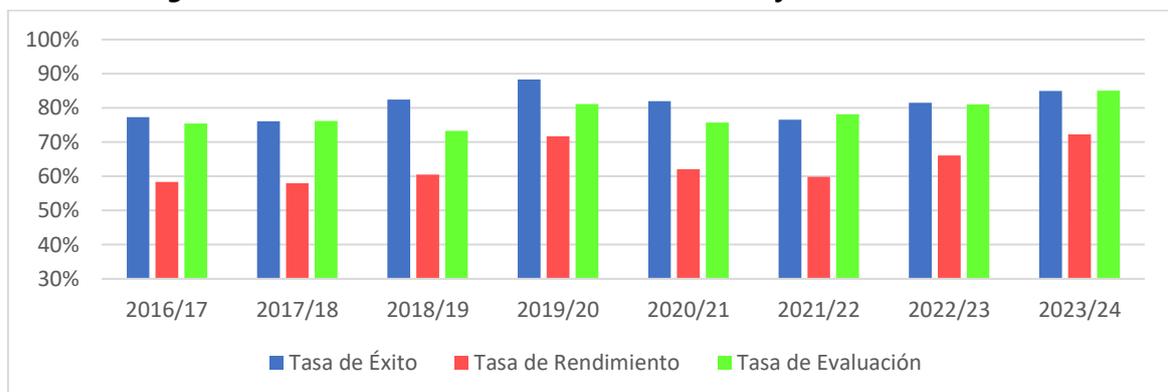
La tasa de éxito en las titulaciones de la FEGP oscila entre el 78,47% del GADE y el 100% del MUDPT (tabla 3.7.1). Las tasas de rendimiento de los dos grados muestran unas desviaciones negativas respecto a la tasa media de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, que alcanza casi el 80%. Respecto a la tasa de evaluación las tres titulaciones del centro presentan una desviación negativa respecto a la global de la rama.

Tabla 3.7.1. Indicadores académicos 2023/2024: Indicadores de rendimiento

Estudio	Tasa éxito	Tasa éxito Rama	Tasa rendimiento	Tasa rendimiento Rama	Tasa evaluación	Tasa evaluación Rama
Grado ADE	78,47%	87,51%	66,41%	79,82%	84,62%	91,22%
Grado GAP	92,25%		79,08%		85,73%	
Máster MUDPT	100%		84,40%		84,40%	

Fuente: DATUZ (05/12/2024).

Figura 3.7.1. Evolución tasa de éxito, rendimiento y evaluación. FEGP



Fuente: DATUZ (05/12/2024).

La evolución de las tasas de abandono desde curso cohorte 2016/2017 al 2021/2022 (tablas 3.7.2 y 3.7.3) muestran un diferencial negativo respecto a la media de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, y con una variabilidad y una evolución dispar entre los diferentes cursos académicos.

Tabla 3.7.2. Evolución temporal tasas abandono y graduación. Grado en GAP

Curso Cohorte	Tasa abandono GAP	Tasa abandono Rama CCSS	Tasa Abandono Inicial GAP	Tasa Abandono Inicial Rama	Tasa Graduación GAP	Tasa Graduación Rama
2016/2017	55,56%	19,25%	55,56%	12,63%	33,33%	64,72%
2017/2018	25,00%	19,20%	12,50%	11,77%	37,50%	63,51%
2018/2019	71,43%	18,72%	71,43%	12,46%	14,29%	55,64%
2019/2020	42,86%	18,40%	23,81%	11,30%		88,26%
2020/2021		4,45%	66,67%	11,55%		87,65%
2021/2022		4,92%	25,00%	12,91%		88,97%

Fuente: DATUZ (05/12/2024).

Tabla 3.7.3. Evolución temporal Tasas Abandono y Graduación. Grado en ADE

Curso Cohorte	Tasa abandono ADE	Tasa abandono Rama CCSS	Tasa Abandono Inicial ADE	Tasa Abandono Inicial Rama	Tasa Graduación ADE	Tasa Graduación Rama CCSS
2016/2017	55,82%	19,25%	47,73%	12,63%	25,00%	64,72%
2017/2018	55,32%	19,20%	42,55%	11,77%	27,66%	63,51%
2018/2019	59,26%	18,72%	37,04%	12,46%	29,63%	55,64%
2019/2020	51,22%	18,40%	31,71%	11,30%		88,26%
2020/2021		4,45%	18,37%	11,55%		87,65%
2021/2022		4,92%	30,61%	12,91%		88,97%

Fuente: DATUZ (05/12/2024).

En el Máster en Dirección y Planificación del Turismo las tasas de abandono se mantienen bajas y la de graduación crece en la última cohorte (tabla 3.7.4).

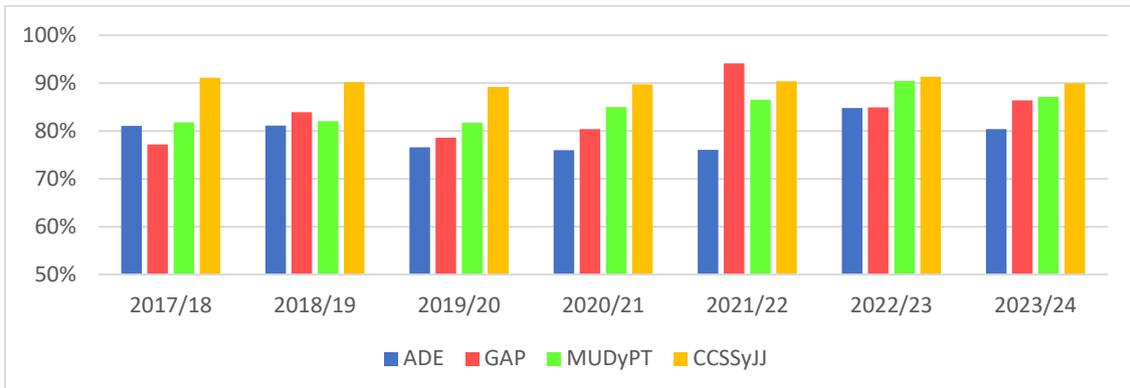
Tabla 3.7.4. Evolución temporal Tasas Abandono y Graduación. MUDPT

Curso Cohorte	Tasa abandono MUDPT	Tasa Abandono Inicial MUDPT	Tasa Graduación MUDPT
2016/2017	9,52%	9,52%	52,38%
2017/2018	5,88%	5,88%	64,71%
2018/2019	15,79%	15,79%	57,89%
2019/2020	4,35%	4,35%	86,96%
2020/2021	9,09%	9,09%	77,27%
2021/2022	7,14%	7,14%	78,57%

Fuente: DATUZ (24/02/2023).

Las tasas de eficiencia se mantienen en torno al 80%, por debajo de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (CSSyJJ) pero con una tendencia de mejora en el Grado en GAP (Figura 3.7.2).

Figura 3.7.2. Evolución tasa de eficiencia. FEGP



Fuente: DATUZ (05/12/2024).

3.7.2. Análisis satisfacción de estudiantes implicados en titulaciones oficiales FEGP

El análisis de la satisfacción de los estudiantes matriculados y de los egresados es un objetivo clave para conseguir un buen funcionamiento del SIGC. El estudio detallado de la información de las encuestas realizadas permite controlar y mejorar todas las actuaciones realizadas en la FEGP, tanto académicas como administrativas y de servicios, siendo una fuente necesaria e imprescindible para el incremento de la calidad.

Las tasas de respuesta de las encuestas de satisfacción de los estudiantes de las dos titulaciones de grado la FEGP están por encima de la media de Unizar (tabla 3.7.5). A pesar de este diferencial positivo, el objetivo de la FEGP es seguir aumentando estas tasas de respuesta. También las valoraciones en todos los bloques de la evaluación de la enseñanza están por encima de la media de Unizar.

Tabla 3.7.5. Satisfacción del alumnado con la enseñanza. Curso 2023/2024

	Nº respuestas	Tasa respuesta	Bloque A	Bloque B	Bloque C	Bloque D	Media Titulación
Grado en ADE	603	42,92%	4,22	4,27	4,07	3,97	4,17
Grado en GAP	118	30%	4,36	4,24	4,21	4,15	4,25
Máster MUDPT	44	25%	4,68	4,66	4,63	4,61	4,65
Media UNIZAR	63254	28,5%	4,14	4,13	3,98	3,92	4,06

Bloque A: Información y Planificación

Bloque B: organización de las enseñanzas

Bloque C: Proceso de enseñanza/aprendizaje

Bloque D: Satisfacción Global

Similar resultado recoge la encuesta de satisfacción del estudiantado con la actividad docente en general. Destacando que en las tres titulaciones de la FEGP la puntuación se supera la media de Unizar (tabla 3.7.6). En la asignatura prácticas en empresas e instituciones (tabla 3.7.7), la satisfacción de los estudiantes del Grado en ADE es superior a la del Máster y del Grado en GAP, aunque la tasa de respuesta es baja en las tres titulaciones, como en Unizar.

Las encuestas de la satisfacción del estudiantado con los trabajos fin de estudios (tabla 3.7.8) tienen también una baja tasa de respuesta, solo una pequeña parte del alumnado matriculado responde, lo que manifiesta la necesidad de tomar acciones que fomenten la participación,

destaca el alto grado de satisfacción del estudiantado de GAP con una tasa de respuesta superior en 10 puntos a la media de Unizar.

Tabla 3.7.6. Satisfacción del alumnado con la actividad docente. Curso 2023/2024

	Nº respuestas	Nº profesores	Bloque A	Bloque B	Bloque C	Bloque D	Bloque E	Bloque F	Media Titulación
Grado en ADE	714	58	4,23	4,26	4,39	4,34	4,32	4,26	4,3
Grado en GAP	355	44	4,39	4,49	4,62	4,41	4,46	4,42	4,5
Máster MUDPT	104	16	4,52	4,42	4,52	4,67	4,55	4,55	4,5
Media UNIZAR	219822	10864	4,18	4,21	4,30	4,21	4,23	4,18	4,23

Bloque A: Planificación docente

Bloque B: Desarrollo de la docencia

Bloque C: Clima de clase

Bloque D: Evaluación

Bloque E: El/la profesor/a es buen o buena docente

Bloque F: En general, siento satisfacción con la docencia de este profesor o esta profesora

Tabla 3.7.7. Satisfacción alumnado con prácticas externas curriculares. Curso 2023/2024

	Tasa respuesta	Bloque A	Bloque B	Bloque C	Bloque D	Bloque E	Bloque F	Media Titulación
Grado en ADE	6,83%	3,74	4,8	4,44	4,42	4,67	4,67	4,40
Grado en GAP	16,67%	3,6	4,4	3,0	4,25	4,33	5,0	4,00
Máster MUDPT	12,50%	3,6	4,0	5,0	4,25	3,67	4,0	4,05
Media UNIZAR	16,24%	3,95	4,61	4,17	4,49	4,42	4,44	4,33

Bloque A: Información y asignación de de prácticas externas

Bloque B: Centro o Institución

Bloque C: Tutor Académico Universidad

Bloque D: Tutor Externo

Bloque E: Formación Adquirida

Bloque F: Satisfacción Global

Tabla 3.7.8. Valoración satisfacción alumnado con TFEs. Curso 2022/2023*

	Tasa respuesta	Bloque A	Bloque B	Bloque C	Bloque D	Media Titulac.	Curso Compet Infomac
Grado en ADE	9,4%	4	3,9	3,8	4,3	3,9	67%
Grado en GAP	26,3%	4,3	4,9	4,8	4,8	4,7	80%
Máster MUDPT	5,0%	5	5	5	5	5	
Media UNIZAR	16,1%	3,94	4,17	4,33	4,11	4,17	

* último curso disponible

Bloque A: Previo a la realización

Bloque B: Desarrollo del Trabajo

Bloque C: Actuación Tutor o Tutores

Bloque D: Valoración Global

CCI: % alumnos que han realizado el curso online "Competencias informacionales" impartido por la Biblioteca

La satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad Erasmus se recoge en la tabla 3.7.9, la valoración media se sitúa por encima del promedio Unizar en el último curso con información disponible 2022/2023.

Tabla 3.7.9. Satisfacción alumnado con programas Movilidad Erasmus. Curso 2022/2023*

	Tasa respuesta	Bloque A	Bloque C	Bloque D	Bloque E	Media Titulación
Grado en ADE	100%	4,61	4,75	4,5	4,5	4,65
Grado en GAP	100 %	3,73	3,85	3,4	4,4	3,82
Máster MUDPT	100%	4,33	4,75	4,0	5,0	4,56
Media UNIZAR	99,2%	3,83	3,91	4,1	4,6	3,98

* último curso disponible

Bloque A: Calidad académica en la institución de acogida

Bloque C: Información y Apoyo

Bloque D: Alojamiento e Infraestructuras

Bloque E: Satisfacción General

Por último, en este apartado se analiza la satisfacción con el programa Tutor-Mentor en el centro, en general con mayores niveles altos.

Tabla 3.7.10. Valoración global POUZ FEGP. Curso 2023/2024

	Respuestas	3	4	6	7	8	9	10	Media Centro
Mentores FEGP	21				4,26	4,38		4,33	4,32
Tutores FEGP	21	4,57	4,79	4,22	3,73	4,38	4,38	3,4	4,68
Media UNIZAR	1688	4,3	4,5	4,03	4,17	4,22	4,22	4,24	

Preguntas Tutores: 3. Satisfacción global con las sesiones 4. Implicación y disposición del tutor
 Valoración satisfacción global con las sesiones de tutoría/mentoría que has asistido:
 6. Solo con el tutor 7. Solo con el mentor/a 8. Con el tutor/a y el mentor conjuntamente
 9. Valoración implicación y disposición del tutor 10. Valoración implicación y disposición del mentor/a

3.7.3. Análisis de la satisfacción del PDI y del PTGAS con las titulaciones

Las encuestas de satisfacción del profesorado con las titulaciones de la FEGP en el curso 2023/2024 (tabla 3.7.11) recogen unas calificaciones superiores a la media de Unizar en prácticamente todos los ítems evaluados en las tres titulaciones (plan de estudios, estudiantes, información y gestión y recursos e infraestructuras). Destaca también la elevada tasa de respuesta puesto que casi duplica la media de todos los centros, resaltando el 64,7% de participación en las encuestas de los docentes que imparten clase en el Máster Universitario de Dirección y Planificación del Turismo.

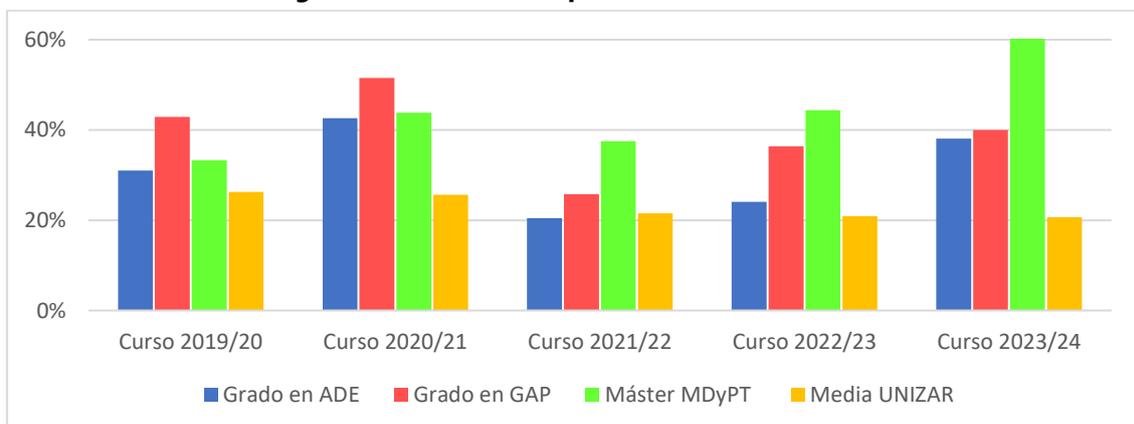
Tabla 3.7.11. Valoración satisfacción del PDI con las titulaciones. Curso 2023/2024

	Nº Profesor	Tasa respuesta	Bloque A	Bloque B	Bloque C	Bloque D	Bloque E	Media Titulac.
Grado en ADE	42	38,1%	4,11	4,08	4,4	4,34	4,06	4,21
Grado en GAP	35	40,0%	4,03	4,09	4,46	4,35	4,33	4,25
Máster MUDPT	17	64,7%	4,31	4,31	4,73	4,6	4,12	4,45
Media UNIZAR	8602	20,7%	3,97	3,84	4,34	4,0	4,13	4,07

Bloque A: Plan de Estudios Bloque B: Estudiantes Bloque C: Información y Gestión
 Bloque D: Recursos e Infraestructuras Bloque E: Satisfacción General

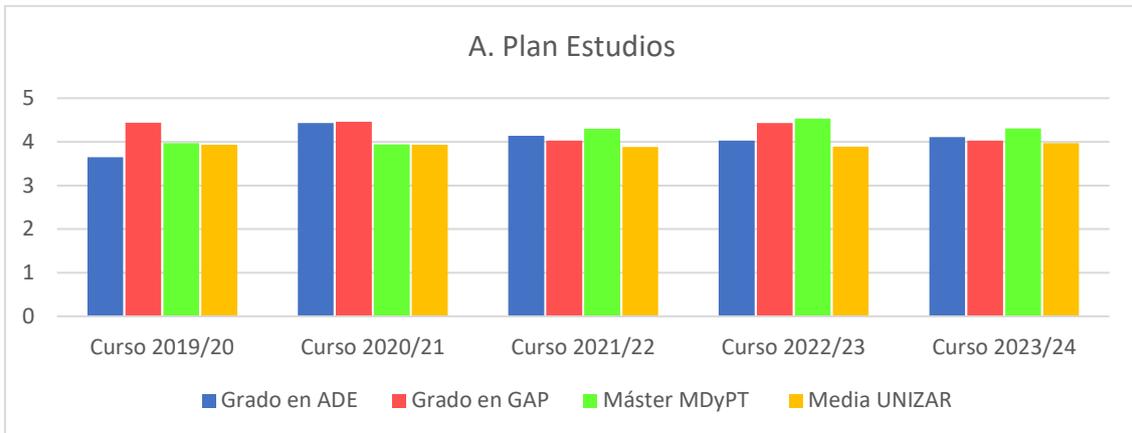
Un análisis detallado de los resultados de las encuestas del profesorado, en los últimos cinco cursos académicos, muestra en prácticamente todos los ítems y cursos una satisfacción superior a la media de las titulaciones de Unizar (figuras 3.7.3 a 3.7.9).

Figura 3.7.3 Tasa de respuesta encuestas del PDI



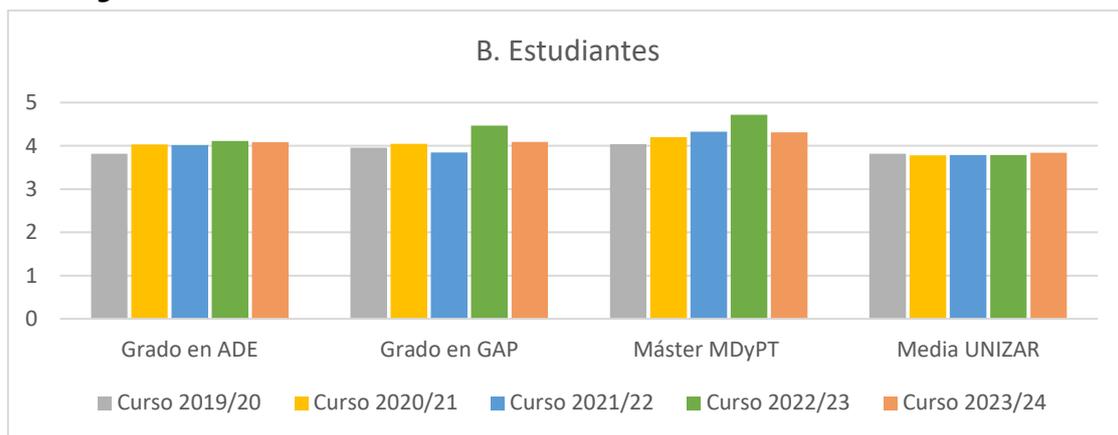
Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

Figura 3.7.4 Satisfacción del PDI con el Plan Estudios de Titulaciones de la FEGP



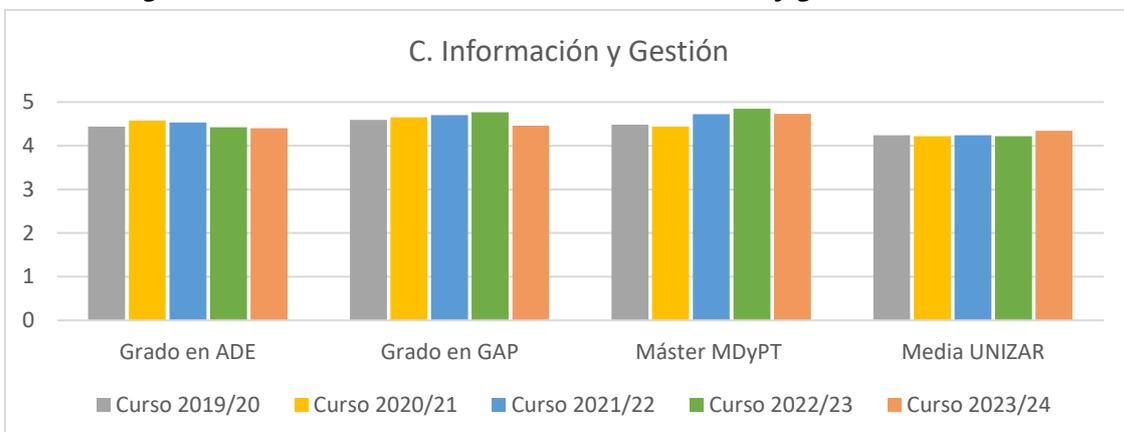
Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

Figura 3.7.5 Satisfacción del PDI con estudiantes de las titulaciones de la FEGP



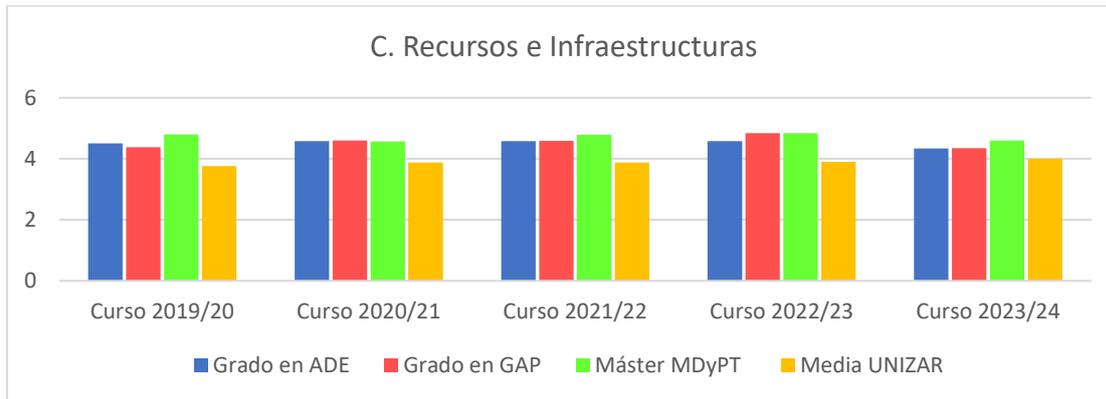
Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

Figura 3.7.6 Satisfacción del PDI con la información y gestión de la FEGP



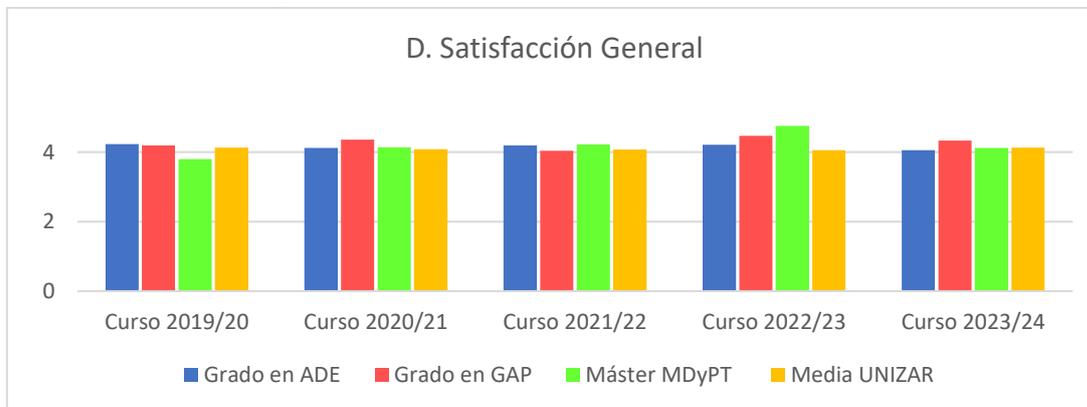
Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

Figura 3.7.7 Satisfacción del PDI con los recursos e infraestructuras de la FEGP



Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

Figura 3.7.8. Satisfacción General del PDI de la FEGP



Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

La evolución de los ítems en los cinco cursos analizados refleja, en general, una valoración por encima de la media de Unizar y con una evolución estable en un grado de satisfacción elevado entre 4 y 5, el objetivo debe ser mantener estos grados de satisfacción y mejorar las tasas de respuesta de las encuestas.

En relación a la satisfacción del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (tabla 3.7.11), cabe destacar que la tasa de respuesta en la FEGP es similar en el curso 2023/2024 a la media de Unizar. Los valores de todos los ítems en que se ordena la encuesta (información y comunicación, gestión y organización del trabajo y recursos) muestran una satisfacción entre un 4 y un 4,6 por encima de la media de Unizar en el curso 2023/2024 (tabla 3.7.12). Sin embargo, se observa como la evolución de la tasa de respuesta del PTGAS a la encuesta es irregular, en línea con la media de Unizar (figura 3.7.9). Si bien la tasa de satisfacción del PTGAS con las titulaciones está muy por encima en la FEGP (figura 3.7.10).

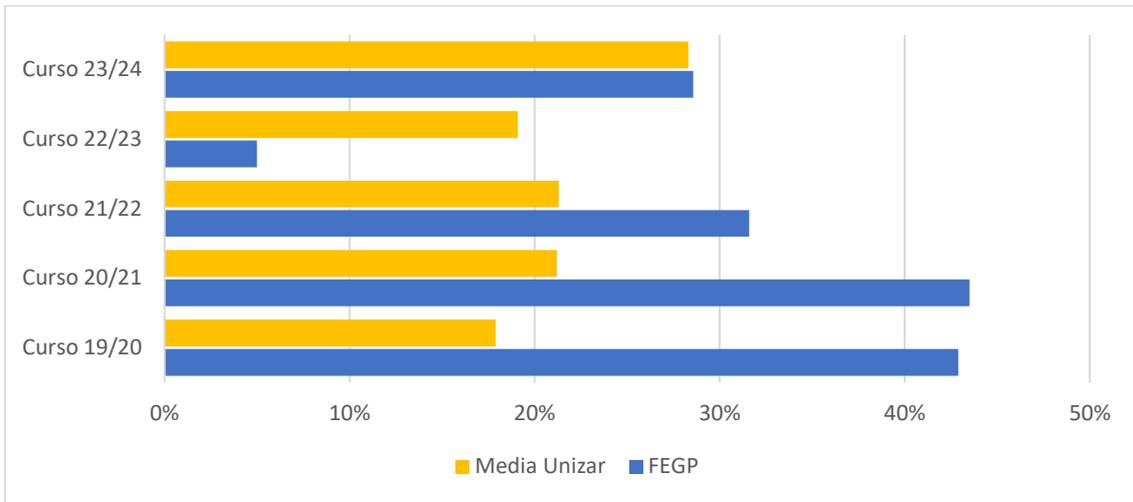
Tabla 3.7.12. Satisfacción del PTGAS. Curso 2023/2024

	Nº PTGAS	Nº respuestas	Tasa respuesta	Bloque A	Bloque B	Bloque C	Bloque D	Media Titulac.
FEGP	21	6	28,57%	4,64	4,12	4,55	4,42	4,44
Media UNIZAR	908	257	28,3%	4,14	3,8	4,26	4,24	4,07

Bloque A: Información y comunicación
Bloque C: Gestión y organización del trabajo

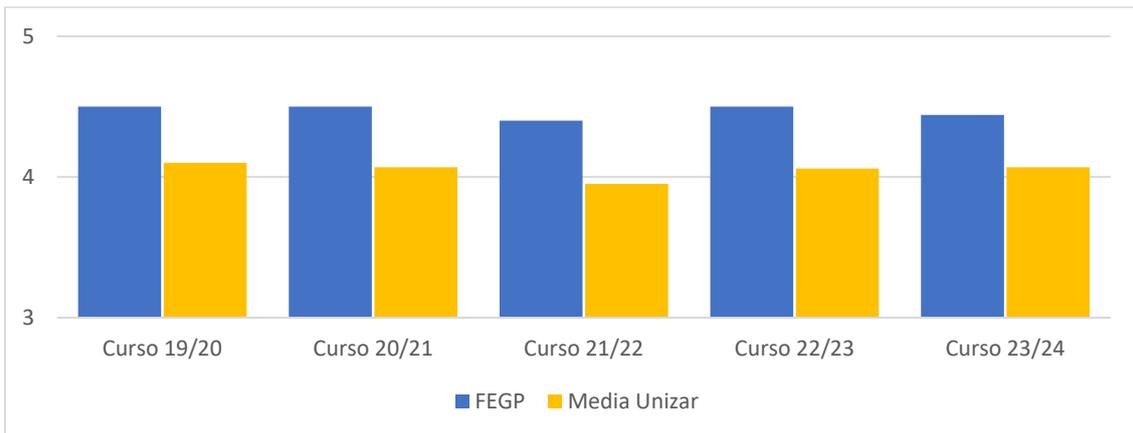
Bloque B: Recursos
Bloque D: Satisfacción global.

Figura 3.7.9 Evolución tasa respuesta encuestas satisfacción PTGAS (FEGP y Unizar)



Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

Figura 3. 7.10. Evolución Tasa Satisfacción PAS (FEGP y Unizar)



Fuente: Elaboración propia con datos de varios cursos <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

3.8. INFORME ECONÓMICO

Este apartado sobre la ejecución del presupuesto de 2023 incluye de forma sintética la información relativa a la gestión contable de la FEGP.

La asignación presupuestaria de la FEGP para su funcionamiento consta de: la asignación inicial que aprueba el Consejo de Gobierno en función de los módulos de reparto (U.P. 123), los ingresos procedentes de programas promovidos por el Rectorado y otros órganos universitarios, los ingresos finalistas derivados de subvenciones o convenios con organismos públicos o privados y otros ingresos menores que refleja la tabla siguiente. Además, previa autorización, puede incorporarse el remanente del ejercicio presupuestario anterior.

Tabla 3.8.1. Ingresos. Año 2023

Remanente año 2023	-960,68 €
Ingreso subvención DPH correspondiente al año 2023. (El importe inicial de 29.600 € se reduce en 18.540,18 € debido a que los gastos justificados son menores a los previstos)	18.549,18 €
Asignación económica a Centros para su gestión descentralizada (Presupuesto FEGP)	16.445,00 €
Ayuda para la Organización de la Movilidad Erasmus	610,00 €
Reparto del presupuesto del Consejo Universitario Local Huesca 2023	263,53 €
Ayuda 15ª Convocatoria del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación para Acciones de Internacionalización (Inicialmente era 1200 €, pero hubo que devolver 190,65 € por no llegarse al gasto previsto)	1.000,00 €
Ayuda del Vicerrectorado de Política Académica para difusión en redes sociales de las titulaciones	1.000,00 €
Mayores ingresos por cobro de tasa de envíos de títulos	830,00 €
TOTAL INGRESOS	37.737,03 €

En mayo de 2023, la Diputación Provincial de Huesca aprobó el Decreto nº 1.725 concediendo a la FEGP una subvención nominativa de 29.600 € para el "desarrollo de diferentes actividades dentro del Máster en Dirección y Planificación del Turismo". El pago de esta subvención es previa justificación del gasto y solo se subvenciona el 80% del mismo, debiendo ser el 20% restante del gasto efectuado detráido del presupuesto ordinario de la Facultad, siendo la cuantía máxima del gasto subvencionable 37.000 €.

Con fecha 11 de diciembre de 2023 se presenta la justificación ante de Diputación Provincial de Huesca. El importe total finamente realizado y justificado asciende a 23.186,48 €.

En el presupuesto de gasto se diferencian dos apartados: por un lado, los gastos por cargo interno, que son los cobrados internamente entre las diferentes Unidades de Planificación y, por el otro, los gastos que gestiona directamente el centro y que son pagados a los proveedores con acuerdo de caja fija. Ambos son imputados al presupuesto descentralizado de la unidad. Durante 2023 los gastos totales han sido de 35.836,29 €. Las siguientes tablas recogen el desglose de los gastos.

Tabla 3.8.2. Gastos totales año 2023

Gastos por cargo interno	3.553,01 €
Gastos por conceptos pagados con acuerdo de caja fija	32.283,28 €
TOTAL GASTOS	35.836,29 €

Tabla 3.8.3. Cargos internos negativos. Año 2023

CONCEPTO	CANTIDAD	Observaciones
UP 511. Servicio de Publicaciones y Prensas	1.607,78 €	Trabajos de impresión, papel examen, etc.
UP 172. Consumo telefónico	1.316,33 €	Consumo telefónico
Alquiler de aulas Cerbuna para exámenes GAP	280,00 €	
Pagos a personal por participación en Mesa Redonda	348,9 €	
TOTAL	3.553,01 €	

Tabla 3.8.4. Gastos agrupados. Conceptos presupuestarios. Clasificación Económica. 2023

ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE 2023
203.00	Alquiler de fotocopiadoras	1.511,18 €
220.00.01	Material de oficina no inventariable <i>Incluye los gastos relativos a fotocopias, papel de escritura, archivadores, impresos, sobres, folios, repuestos de máquinas de oficina, etc. También el material no inventariable para aulas tales como tizas, borradores, etc.</i>	1.464,38 €
220.01.01	Prensa. revistas, libros y otras publicaciones (boletines) <i>Se imputarán los gastos de adquisición de publicaciones que no formen parte de los fondos de la biblioteca, así como cuotas por consultas a bases documentales.</i>	49,40 €
220.02.01	Material fungible informático <i>Gastos de material para el normal funcionamiento de equipos informáticos, ofimáticos, etc. tales como disquetes, papel continuo, cartuchos y tóner para impresora, cables, etc.</i>	17,59 €
222.01.01	Comunicaciones postales <i>Comprenden los gastos de sellos de correos y franquicias, así como los envíos realizados por empresas de mensajería.</i>	432,99 €
223.01.01	Gastos vehículos alquilados <i>Comprenden los gastos que deben ser abonados por los servicios de transporte prestados por empresas, incluyendo el alquiler de autobuses para prácticas y excluyendo los ligados a las comisiones de servicios y mensajería.</i>	3.443,17 €
226.00.01	Gastos Generales y de funcionamiento <i>Se incluyen todos aquellos gastos de naturaleza corriente que no tienen cabida en otros conceptos del capítulo 2.</i>	6.867,62 €
226.01.01	Gastos protocolarios	53,26 €
226.02	Gastos en publicidad	4.238,92 €
226.06.01	Pago a profesionales <i>Pagos a personas por conferencias o cursos impartidos, así como los pagos a servicios profesionales traducciones, correcciones, etc.</i>	1.300,00 €
226.12.01	Reposición material informático <i>Incluye los gastos de reposición de ordenadores personales, impresoras, monitores u otro material informático inventariable.</i>	1.789,24 €
227.09	Otros trabajos realizados por empresas <i>Pagos por conferencias o cursos impartidos cuando el conferenciante es una entidad jurídica</i>	240,00 €

ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	IMPORTE 2023
230.01.01	Dietas y locomoción <i>Gastos de dietas por asistencia a reuniones, así como los gastos de locomoción ocasionados por los desplazamientos relacionados con la actividad de la Unidad, exceptuando los del PAS.</i>	9.181,87 €
270.01.01	Fondos bibliográficos: libros <i>Compra de libros y fondos bibliográficos (incluyendo los adquiridos en soporte electrónico) destinados a la biblioteca.</i>	1.693,66 €
TOTAL		32.283,28 €

Tabla 3.8.5. Total ingresos y gastos. Presupuesto FEGP 2023

Total ingresos 2023	37.737,03 €
Total gastos 2023	35.836,29 €
DIFERENCIA INGRESOS-GASTOS	1.900,74 €

3.9. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La FEGP, consciente de la importancia de la difusión del conocimiento y comprometida con el desarrollo económico y social de su entorno más cercano, tiene entre sus objetivos el fomento de la proyección social y las relaciones institucionales.

En el curso académico 2023/2024 han sido diversas las actividades organizadas para conectar la vida universitaria con la sociedad civil de la ciudad de Huesca y de su entorno más próximo, la provincia.

3.9.1. Colaboraciones institucionales

Durante el curso 2023/2024, las reuniones y colaboraciones han implicado a instituciones y entidades del ámbito público y privado, como:

- La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Huesca.
- El Colegio de Economistas de Aragón.
- El Ayuntamiento de Huesca.
- La Diputación Provincial de Huesca.
- Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte (centros de educación secundaria y formación profesional).
- La Universidad de la Experiencia.
- La Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de la Experiencia.
- Otras Universidades (Universidad de Vigo, ...).
- Asociación de Mujeres Empresarias de la Provincia de Huesca (AMEPHU).
- Instituto Confucio.
- Instituto Cervantes.
- Hub Turístico de Huesca.
- Comarca de Ribagorza.
- Huesca Excelente.
-

A continuación, se enumeran con carácter cronológico las actividades de proyección social más destacadas en el curso 2023/2024.

Septiembre-diciembre 2023

- 30 agosto a 1 septiembre. X Workshop de Jóvenes Investigadores en Economía y Empresa, celebrado en la FEGP y la Cámara de Comercio. El Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad, preside la sesión inaugural.
- 6 septiembre. La profesora y coordinadora del MUDPT, Ana Monclús participa en la Université de Pau et des Pays de l'Adour, en la Soutenance Memoire de Fin d'études (MFE) Master Tourisme.
- 14 septiembre. La alcaldesa de la ciudad de Huesca, acompañada de la concejal Teresa Moreno y de la jefa de gabinete Antonia Alcalá se reúne en la FEGP con el equipo decanal.
- 19 septiembre. La profesora y coordinadora del MUDPT asiste Jornada Técnica Centro Innovación Gastronómica de Aragón (CIGA) en el Edificio Félix de Azara de Walqa.
- 21 septiembre. Reunión de las responsables de Igualdad de los centros del Campus de Huesca. Asiste la responsable de igualdad de la FEGP, Olga Romero.
- 26 septiembre. Visita a la Université de Pau et des Pays de l'Adour, para reunión sobre dobles titulaciones Unizar-UPPA. Asisten el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes y las coordinadoras de ADE y el MUDPT.
- 29 septiembre. Profesores de la FEGP participan en la *Noche Europea de los Investigadores e Investigadoras 2023*. El profesor Ruano con un monólogo científico, bajo el título "Del 23J a la actualidad: Invistiendo a un presidente del gobierno". Y los profesores Barlés y Orús con el experimento, "Poniendo a prueba nuestro sentido del gusto", junto con los profesores de la FECEM Luis Casaló y Sergio Barta.
- 6 octubre. La Decana y la coordinadora del MUDPT asisten a la reunión técnica con la delegación del Shanghai Institute of Tourism (SIT) organizada por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación.
- 9 octubre. El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes asiste la XI Reunión de Internacionalización de Unizar.
- 17 octubre. Reunión con el Ayuntamiento de Huesca para conocer las necesidades de la FEGP y facilitar la realización de prácticas de los estudiantes en el Ayuntamiento. Asisten las concejalas responsables de Educación, Sonia Latre, de Cultura, Teresa Moreno y de Turismo Nuria Mur. Por parte de la FEGP las coordinadoras del MUDPT y ADE.
- 20 y 21 octubre. Los profesores David Ruano, Darío Badules y M^a Victoria Sanagustín participan en la UPNA en Pamplona en el *Curso sobre Fundamentos de la Administración Pública en España, Innovación social y Políticas Públicas de Desarrollo Rural Sostenible y Turismo* organizado por el Campus Iberus y dirigido a Altos Funcionarios de la Gobernación de Antioquia (Colombia).
- 26 octubre. La coordinadora del MUDPT, la profesora Monclús, asiste al Consejo Sectorial de Comercio, turismo y hostelería del área de desarrollo y turismo del Ayuntamiento de Huesca.
- 7 noviembre. La coordinadora del MUDPT asiste a la Reunión Sector Turístico Provincia de Huesca, en la Diputación Provincial, donde se presenta el Plan de acción Turismo Activo Mejor destino de Aventura de Europa 2023.
- 9 noviembre. *Focus Group* con empresas y asociaciones empresariales de la provincia de Huesca para debatir sobre las nuevas memorias de verificación de las titulaciones de la FEGP. Participan Miguel Ángel Otín, de Huesca Excelente; Fernando Arguis, de Santos Ochoa; Fernando Palacín por la Fundación del Hidrógeno; Ignacio Almudévar por Agropal; Fernando Viñuales por Acfinnove; Pablo Villacampa, por la asociación de Hostelería y Turismo de Huesca; Carmen Espías de Espías Constructora y miembro de AMEPHU; Roberto Orós por Castillo de Loarre y Agustín Cabrero por Supermercados Altoaragon.

- 16 noviembre. Jornada sobre la nueva normativa de convivencia de la Universidad de Zaragoza, celebrada en el Salón de Actos de la FEGP. Participan en la misma miembros de todos los equipos directivos de los centros del Campus de Huesca. La vicerrectora Marta Liesa, María Isabel Luengo, de la Inspección General de Servicios, Fernando Latorre, del Área de Accesibilidad y Diversidad, e Inmaculada Marquina, de la Comisión de Convivencia.
- 17 noviembre. *Focus Group* con representantes de diversas instituciones públicas para compartir ideas de cara a la revisión del Grado en Gestión y Administración Pública. Presidido por la Decana M^a Victoria Sanagustín, participaron M^a Luisa Bernués, jefa de la Sección de Intermediación de la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de empleo; Miguel Angel Buj, Delegado territorial de la Agencia Tributaria; José María Castello, gerente Territorial de la Delegación de Economía y Hacienda, M^a Angeles Fernández de Turismo del Ayuntamiento de Huesca; Sonia Latre concejala de Educación, Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Huesca; M^a José Marquina y Pilar Alfaro de la Delegación Territorial del Gobierno de Aragón; Jorge Pueyo letrado de la DPH y Rosa Torralba, técnico de turismo de la Comarca de la Hoya de Huesca.
- 23 noviembre. Se celebra el XLVII Fórum Anual REDINTUR, en Jerez de la Frontera. Asisten en representación de la FEGP, la coordinadora del MUDPT la profesora Monclús y el profesor Ruano, coordinador de GAP.
- 23 noviembre. XIII Forum de la Red Interuniversitaria de Posgrados en Turismo (Redintur) en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de Jerez de la Frontera (Universidad de Cádiz). La alumna del Máster Universitario de Dirección y Planificación del Turismo, Raquel Lafuente, presenta su TFM "Propuesta de desarrollo turístico cultural para el Valle de Ansó en el Pirineo Oscense recibiendo un accésit a su trabajo. Le acompañan los profesores Monclús y Ruano.
- 23 y 24 noviembre. La coordinadora del Grado en ADE asiste en la Universidad de Vigo a la Conferencia Española de Decanos y Decanas de Economía y Empresa (CONFEDE)
- 24 noviembre. Participación de estudiantes, PDI y PTGAS de la FEGP en la lectura del manifiesto por de Unizar por el día internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.
- 24 noviembre. El Vicecedano de Política Académica, Investigación y de Calidad participa en la Conferencia del Profesor Dominik Mahr (Masstricht University), "*False*" *customer experiences in the Metaverse: opportunities for Research and Practice*, celebrada en la FEGP y a la que también asisten PDI, personal investigador y estudiantado.
- 27 noviembre. El equipo directivo asiste a la presentación del Proyecto Unidigital AISAC, por el profesor de Unizar, Francisco Serón, coordinador del Proyecto en la sala de Juntas de la FEGP.
- 27 noviembre. La coordinadora del MUDPT asiste a la Jornada "*Claves en el sector turístico de la provincia de Huesca: Cooperación, Sostenibilidad y Recursos Humanos*" celebrado en la DPH La Universidad de Zaragoza a través del Campus de Huesca y del Máster forma parte del Hub Turístico.
- 28 noviembre. Reunión Responsables de Igualdad de las Facultades Campus de Huesca en la FEGP. Asiste Olga Romero Delegada de Igualdad de la FEGP.
- 29 noviembre. *Focus Group* para debatir sobre la nueva memoria de verificación del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, con empresas, administraciones públicas e instituciones que interactúan con el sector turístico. Presidida por la Decana asistieron Celia Elfau de la Cámara de Comercio de Huesca, Javier Cruz de CEOE-CEPYME Huesca, Fernando Blasco de TuHuesca y Nita Macia, del Cluster de turismo sostenible.

- 30 noviembre. La profesora M^a José Barlés participa en la Mesa redonda sobre Responsabilidad Social Corporativa celebrada en el CPIFP Pirámide. Junto a Podoactiva, Agropal, Carpintería Castellar, Madnes Smash Huesca y Asociación Down de Huesca.
- 11 diciembre. El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes, asiste a la reunión informativa sobre acciones programadas dentro del programa KA171 para la firma de convenios de colaboración con otras universidades no Erasmus (Asia, Balcanes, América, ...)
- 12 a 21 diciembre. La FEGP junto con el Campus de Huesca de Unizar, otras entidades y ONGs colabora con Aragón Radio en la campaña 'La Noche Más Mágica' dirigida a recoger regalos, juguetes, material escolar y que la Cruz Blanca pueda hacerlo llegar a niños y mayores en Navidad.
- 15 diciembre. Reunión representantes igualdad de los centros del Campus de Huesca. En representación de la FEGP acude Olga Romero, la delegada de igualdad del centro
- 22 diciembre. El Vicedecano de estudiantes y los coordinadores de las titulaciones asisten a la reunión de la Caravana de la EvAU, del Vicerrectorado de estudiantes.
- 21 diciembre. XXIX Concierto Navidad del Campus de Huesca con la Coral Oscense y organizado por el Vicerrectorado para el Campus de Huesca. PDI, PTGAS y miembros del equipo decanal asisten en la Catedral al concierto.

Enero – agosto 2024

- 17 enero. Reunión Unidad de Igualdad del Campus de Huesca, asiste Olga Romero.
- 18 enero. Se celebra en el Aula Magna de la FEGP la Jornada de Accesibilidad en el Entorno Laboral, "Trabajar Fácil", organizada por Valentia, con asistencia de casi 200 personas.
- 18 y 19 de enero. La Decana y el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes participan en la ACEEPT Annual General Meeting, 2024.
- 24 enero. Reunión AMEPHU (Asociación de Mujeres Empresarias de la Provincia de Huesca), Vicerrectora del Campus de Huesca y responsables igualdad del Campus para estudiar la colaboración y firma de convenio entre ambas instituciones para promover la igualdad de género.
- 25 enero. En el aula 13 de la FEGP se celebra la actividad "Conoce la cultura y la lengua china en Huesca", con dos actividades *Masterclass de idioma chino* y *Taller de caligrafía china*.
- 26 enero. El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes, participa en la Presentación del Convenio entre la Universidad de Zaragoza y la Sociedad Deportiva Huesca".
- 1 febrero. Participación de la Decana, M^a Victoria Sanagustín, en el Encuentro de la Fundación Sesé en Eboca con representantes empresariales y de la sociedad civil de la provincia de Huesca. Nuevos retos y colaboraciones para una sociedad más saludable con empleo y formación de calidad e inclusivas.
- febrero. Reunión con la Asociación de Mujeres Empresarias de la Provincia de Huesca (AMEPHU para preparar la firma del convenio de colaboración en el marco de la Violencia de Género. Asisten la Decana y la responsable de igualdad de la FEGP
- 14 febrero. La decana y los vicedecanos acuden a la reunión de investigadores, convocada por la Vicerrectora de Investigación y el Gobierno de Aragón, para conocer las necesidades de los investigadores en el Campus de Huesca.
- 15 febrero. La coordinadora del MUDPT, Ana Monclús, asiste en el Palacio Villahermosa a la presentación de los videos Camino Natural Hoya de Huesca, organizado por Turismo de la Hoya de Huesca.
- 15 febrero. La FEGP colabora con el Colegio de Economistas de Aragón en el XII Ciclo de Economía y Cine de Huesca. En el coloquio tras la proyección de la película "El soplón", la

decana M^a Victoria Sanagustín presenta al profesor José Julián Escario que participa como ponente.

- 19 febrero. Jornada presentación del Informe del Consejo Económico y Social “Formación Dual en España: Situación y Perspectivas” en el Paraninfo de Unizar. Asiste el Vicedecano de Política Académica, Investigación y Calidad, Carlos Orús.
- 28 febrero. Reunión de trabajo con Huesca Excelente del Vicedecano de Política Académica, Carlos Orús y la coordinadora de ADE, Silvia Abella, con el objetivo de continuar con el marco de colaboración temas relacionados con la Formación Dual y la Inteligencia Artificial.
- 4 marzo. La Decana de la FEGP, M^a Victoria Sanagustín, y la Representante de Igualdad de la FEGP, Olga Romero, se reúnen con la Asociación de Mujeres Empresarias de la Provincia de Huesca, para estudiar la firma de un Convenio AMEPHU-Campus de Huesca, en el marco de la Violencia de Género.
- 7 marzo. Asamblea de la Conferencia Española de Decanos y Decanas de Turismo (CEDTUR) en la Universidad Carlos III (Madrid). Asiste la Decana.
- 8 marzo. Lectura manifiesto de la CRUE en el Día Internacional de la Mujer. Y *Flashmob* dedicado a las mujeres víctimas de violencia de género. Lectura del Manifiesto a cargo de la estudiante del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo Tannya Meritzalde.
- 12 marzo. Reunión en Zaragoza con la Empresa Zeumat, para analizar la posibilidad de futuras líneas de colaboración. Asisten la Decana y la Coordinadora del MUDPT.
- 13 marzo. Presentación de la Estrategia Turística de Huesca, “Huesca te sorprenderá”. Se celebra en el Salón Azul el Círculo Oscense y asisten la Decana y la Coordinadora del Máster.
- 13 marzo. El Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes, acude a la reunión sobre el calendario académico del curso 2024-25, convocada por el Vicerrectorado de Estudiantes.
- 18 marzo. Jornada sobre Turismo Rural organizada por el Máster y la DPH. Presentación de los datos de Aragón del Observatorio del turismo rural (OTR) 2023 por Enric López (CEET), Alejandra Torent (Escapada Rural). Y mesa redonda “La oferta turística rural como palanca para impulsar la desestacionalización” con participación de D. Sergio Serra, diputado-delegado de Turismo y Comercio Exterior, Paco Parra (Turismo Verde) y Fernando Blasco (TuHuesca). Clausura por la Directora Gerente de Turismo de Aragón M^a Jesús Gimeno. En la inauguración, participan la Vicerrectora del Campus de Huesca, la Decana de la FEGP y la coordinadora y estudiantes del Máster.
- 19 marzo. Reunión técnica para la preparación del proyecto POCTEFA sobre el papel del mercado audiovisual España-Francia para estimular el turismo sostenible. La reunión, organizada por el Festival Internacional de Cine de Huesca, se celebra en Tarbes (Francia) en la sede de *Le Parvis*, socio francés de la iniciativa.
- 20 marzo. El Vicedecano de Política Académica, Investigación y Calidad, asiste a la Comisión Interuniversitaria del Campus de Huesca por delegación de la Decana.
- 17-19 abril. La profesora Ana Pessoa asiste, en Ámsterdam, a la 5^a reunión Transnacional del Proyecto ENHANCER (Mejora de las capacidades de emprendimiento social a través de salas de escape educativas digitales -DEER).
- 19 abril. Ceremonia de Graduación. Madrina del grado en ADE, Lorena Orduna alcaldesa de Huesca, padrino del Máster Universitario, Ricardo Oliván, Vicepresidente de la DPH y Madrina del grado en GAP, Marina Sevilla, Directora General de Administración Local del Gobierno de Aragón.
- 23 abril. Entrevista al Vicedecano de Política Académica, Investigación y Calidad, el profesor Orús en el Diario del Altoaragón.

- 2 mayo. La Decana asiste a la conferencia organizada por La Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de la Experiencia sobre Roma en Aragón: la ciudad romana de los Bañales a cargo de D. Javier Andreu, Director científico de Los Bañales y Catedrático de Hª Antigua de la Universidad de Navarra.
- 16 mayo. III Jornada Doctoral en Turismo REDINTUR. Jornada inaugural con la conferencia del profesor Carlos Flavián: "Retos de la IA generativa en la redefinición de la experiencia del usuario". Asiste el equipo directivo.
- 17 mayo. La FEGP acoge la celebración de la 48ª reunión de REDINTUR, la Red Universitaria de Posgrados en Turismo de España.
- Mayo. La profesora del departamento de Filología Inglesa y Alemana, Manuela Ruiz, realiza una estancia académica en el Instituto de Turismo de Shanghai con el apoyo de la Cátedra Zeumat.
- 22 mayo. La Decana, Mª Victoria Sanagustín, asiste e interviene en la reunión 100 del Foro Huesca Excelente, celebrada en el Salón *Tanto Monta* del Palacio Episcopal Antiguo de Huesca.
- 23 y 24 de mayo. 43ª Conferencia Española de Decanos y Decanas de Economía y Empresa, en la Universidad de Málaga. Asiste la Decana.
- 23 mayo. IV Edición de los Premios Edelweiss. Premios de excelencia al desarrollo del turismo sostenible en Aragón organizados por el Clúster de Turismo Sostenible de Aragón. Se celebra en la Fundación Amantes -Jardín de San Pedro de Teruel. Asiste la Coordinadora del Máster, la profesora Ana Monclús, quien además es jurado de los premios.
- 4-6 junio. La FEGP es sede de la convocatoria ordinaria de la EVAU.
- 4-6 junio. Jornadas de *UNITA Internationalization of Curricula through*, en la Universidad de Vest Timisoara, asisten el Vicedecano de Relaciones Internacionales y el profesor Francisco Escario.
- 5 junio. Foro sobre Gestión y Sostenibilidad organizados por la Asociación provincial de Hostelería y Turismo de Huesca en el Hotel ABBA. Asiste la coordinadora del Máster, la Profesora Monclús.
- 5 junio. II Jornadas de Docencia Virtual Universitaria organizadas por la Universidad de Vigo. El coordinador del grado en GAP interviene en representación de la FEGP.
- 7 junio. Conferencia Interuniversitaria de los Grados en Gestión y Administración Pública (CIGAP), asisten la Decana y el coordinador del grado. Se celebra en el Salón de Actos Virtual de la Facultad de Dirección y Gestión Pública de la Universidad de Vigo (Campus de Pontevedra).
- 14 junio. Entrevista en Radio Huesca de la Coordinadora del Máster Universitario de Dirección y Planificación del Turismo para difusión del mismo.
- 18 junio. La decana participa en el Espacio Pirineos de Graus en el Desayuno Plan de Sostenibilidad turística en destino de la Comarca de Ribagorza "Viaje hacia el futuro", organizado por el Diario del Altoaragón y Comarca. La profesora Sanagustín diserta sobre el "Impacto social y económico de la sostenibilidad en la gestión turística".
- 18 junio. El Aula Magna de la FEGP acoge la celebración de la Unizar Kids. "Cómo será la vida en 2075".
- 19 junio. La coordinadora del Grado en ADE, Silvia Abella, asiste al acto de entrega de los "Premios Empresa Huesca 2024", organizados por la Cámara de Comercio de Huesca y CEOE-Cepyme, se celebran en el Edificio Félix de Azara de Walqa.

- 28 junio. Desayuno coloquio AMEPHU, en el Instituto de Estudios Altoaragoneses. Asisten los profesores Orús, Vicedecano de Política Académica, investigación y calidad y Barlés, responsable de comunicación de la FEGP.
- 28 junio. Presentación del video *“La Estrategia turística de Huesca”* en la Oficina de Turismo de Huesca. Asiste la profesora Monclús, coordinadora del MUDPT.
- 28 junio. Los profesores Orús y Barlés directores del TFG de Paula Carmen, la acompañan a recoger el tercer premio Santander a competencias digitales en trabajos fin de estudios de Unizar. *“Integración tecnológica y presencia social en el metaverso: Análisis de la experiencia del usuario en un museo virtual”*.
- 5 julio. Inauguración del Corral de Comedias de Robres (Huesca). Asiste, en representación de la FEGP, la profesora Ana Monclús.
- 17 julio-16 agosto. Visita institucional de la profesora Ana Pessoa a varias instituciones educativas brasileñas, para presentar la FEGP y estrechar lazos de cooperación para la movilidad internacional de estudiantado y profesorado.

3.9.2 Otras actividades con participación de la FEGP

Actividades Culturales

La FEGP, durante el curso 2023/2024, continuó siendo sede de algunas de las actividades culturales organizadas por el Vicerrectorado del Campus de Huesca como los ciclos temáticos del Aula de Cine, que tienen lugar los lunes y miércoles en el Aula Magna de la Facultad de Empresa y Gestión Pública.

Lunes del Aula de Cine:

- Meses de noviembre a diciembre 2023. Ciclo *“Carlos Saura”*, con la emisión de seis películas.
- Meses de enero a marzo 2024. Ciclo *“La revolución feminista a través del celuloide”*, con la emisión de ocho películas.
- Meses de marzo a mayo 2024. Ciclo *“Amistad sin fronteras”*, con la emisión de 8 películas.

Congresos y Jornadas

X Workshop de Jóvenes Investigadores en Economía y Empresa, celebrado en la FEGP y la Cámara de Comercio (septiembre 2023). Espacio de debate, reflexión y avance en las primeras etapas de la investigación para jóvenes investigadores en las áreas de Economía y Empresa. Participan 80 investigadores noveles de distintas sedes de Unizar, Cataluña, Navarra, La Rioja, Castilla León, Extremadura o Comunidad Valenciana.

III Jornada Doctoral en Turismo REDINTUR (mayo 2024). Espacio interdisciplinar de intercambio entre investigadores noveles y experimentados en el ámbito del turismo (economía del turismo, marketing turístico y organización de empresas turísticas, análisis de datos e inteligencia turística, planificación y gestión de destinos turísticos (impactos del turismo, sostenibilidad, patrimonio, etc.).

XLVIII reunión de la REDINTUR (Red Interuniversitaria de Posgrados en Turismo (mayo 2024).

3.9.3. La FEGP en las Redes Sociales (RRSS)

El uso de RRSS es imprescindible en la actualidad como medio de comunicación rápido y eficaz con los distintos públicos de la Facultad: estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios, alumnado futuro y sociedad en general. Además, permiten generar notoriedad y transmitir la personalidad del centro: una facultad cercana, amigable, flexible, que

sabe escuchar, alegre, viva, flexible y cálida. También son fuente de información para potenciales estudiantes que bucean en las redes para conocer qué se hace en las facultades. Se complementan en este sentido perfectamente con la web corporativa, desde la que se pueden acceder a las siguientes redes: Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn y canal de YouTube. Cada red tiene sus peculiaridades y sus datos analíticos que recogemos al final de este apartado en la tabla 3.9.1. A continuación, comentamos brevemente el desarrollo de las redes durante el año curso 2023/2024.

Facebook (@FEGPhuesca): Fue la primera red social que se puso en marcha en el centro el 27 de marzo de 2012. El número de seguidores en esta red es estable, tendencia lógica puesto que con ella nos dirigimos a un perfil de mayor edad (Grado en GAP a distancia, Máster, familias del alumnado y sociedad en general) y el alumnado utiliza en mayor medida Instagram. El 1 de septiembre de 2024 contábamos con 1076 seguidores. En el curso 2023/2024 el alcance fue de 29.090 (número de personas que vieron contenido de la página) Durante este año se han realizado 246 publicaciones.

Figura 3.9.1. Perfil oficial de la Facultad de Empresa y Gestión Pública en Facebook



X (antes Twitter) (@FEGPhuesca): Twitter se puso en marcha en febrero de 2018, pero hasta abril de 2019 no se empezó a dinamizar. Actualmente se ha transformado tras la compra de la red por Elon Musk en X donde las estadísticas solo están accesibles con cuenta premium de la que no disponemos. Está dirigido a un target similar al de Facebook: Grado en GAP a distancia, Máster, familias del alumnado y sociedad en general. Durante el curso 2023/2024 se realizaron 246 publicaciones.

Instagram (@fegphuesca): La cuenta se habilitó en noviembre de 2018. Esta red ha crecido en número de seguidores siendo al finalizar el curso 2023-2024 (1 de septiembre de 2024) de 724 seguidores, con un alcance de 10.410. El número de publicaciones durante el curso fue de 250 y los clics en enlaces alcanzaron los 377. Se introdujeron mejoras en el perfil mediante linktree, historias destacadas y un creciente uso de reels y stories. Es una red muy dinámica que incorpora continuamente novedades que tratamos de explotar para mejorar la comunicación y difusión de la vida del centro.

Figura 3.9.2 Perfil oficial de la Facultad de Empresa y Gestión Pública en X



Figura 3.9.3 Perfil oficial de la Facultad de Empresa y Gestión Pública en Instagram



LinkedIn (Facultad de Empresa y Gestión Pública): El centro cuenta con esta red desde diciembre de 2020, orientada a personas egresadas o de último año de grado. El objetivo es centralizar en esta red las ofertas de trabajo, convocatoria de becas, prácticas en empresa, formación de máster o postgrado etc. Es decir, información específica que puedan ser de interés para este target. Durante el curso 2023/2024 se han realizado 66 publicaciones para los 448 seguidores con los que contamos en septiembre de 2024.

Figura 3.9.4 Perfil oficial de la Facultad de Empresa y Gestión Pública en LinkedIn



Por último, contamos con un canal de **YouTube** que se puso en marcha el curso 2019-20. Durante el curso 2023/2024 contamos con un técnico de audiovisuales a tiempo parcial que permitió al centro grabar y subir al canal algunos actos como el del patrón con la entrega de becas al alumnado de cuarto curso, el acto de inauguración del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, la mesa redonda sobre experiencias de mujeres directivas en la provincia de Huesca o la entrevista en Aragón Televisión sobre el Doble Grado de GAP con la Universidad del Valle de Aosta. Durante el curso 2023/2024 se subieron 4 videos y se cuenta con 51 suscriptores aunque el contenido de los mismos puede ser visualizado por cualquier usuario.

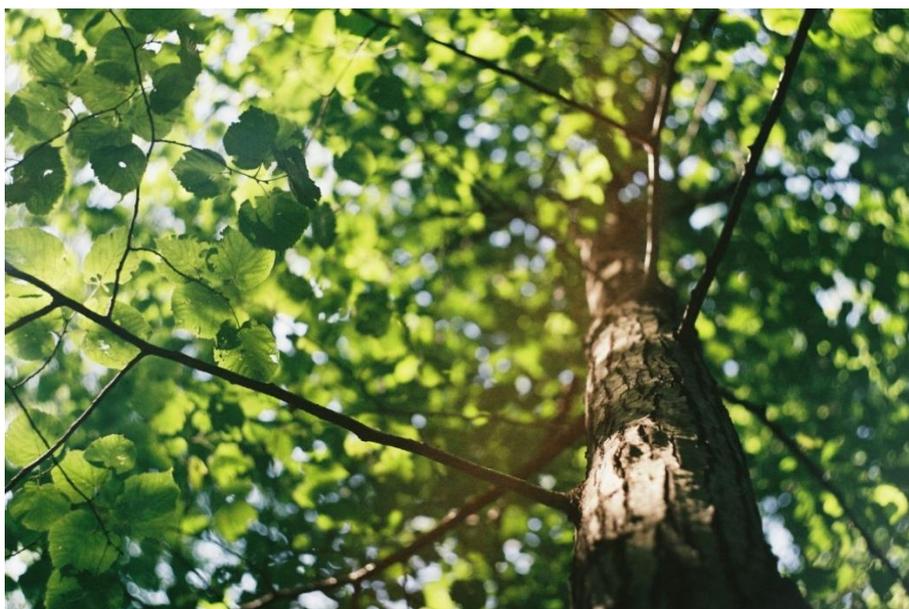
Figura 3.9.5 Perfil oficial de la Facultad de Empresa y Gestión Pública en YouTube



4. PROGRAMA DE ACTUACIÓN

CURSO 2024 / 2025

**Fortaleciendo vínculos e innovando juntos
para potenciar talentos hacia un futuro
transformador**



**Facultad de
Empresa y Gestión
Pública - Huesca**
Universidad Zaragoza

EQUIPO DECANAL

María Victoria Sanagustín Fons

Decana Provisional

Carlos Orús Sanclemente

Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad

José Antonio Moseñe Fierro

Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes

Isabel Artero Escartín

Profesora Secretaria

María José Barlés Arizón

Colaboradora para Temas de Comunicación, Redes y Proyección Social

Ana Katarina Pessoa de Oliveira

Adjunta a la Decana para Calidad y Acreditación Institucional

Silvia Abella Garcés

Coodinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas

David Ruano Delgado

Coodinador del Grado en Gestión y Administración Pública

Ana Monclús Salamero

Coodinadora del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo

Noviembre / 2024

ÍNDICE PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2024/2025

I. PRESENTACIÓN.....	103
II. PROPUESTAS DE CALIDAD ACADÉMICA DE LOS GRADOS Y MÁSTER	106
Tabla 4.1. Acciones de calidad académica de los grados y máster: docencia e investigación	106
Tabla 4.2. Acciones de calidad académica de los grados y máster: sistema interno de garantía de la calidad	110
Tabla 4.3. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	110
Tabla 4.4. Acciones de calidad académica de los grados y máster: internacionalización ...	111
III. PROPUESTAS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN	112
Tabla 4.5. Presupuesto y sostenibilidad financiera.....	112
Tabla 4.6. Infraestructura, materiales y equipamientos	113

I. PRESENTACIÓN

El presente Programa de Actuación incluye las acciones básicas que este equipo Decanal desea desarrollar durante el Curso 2024/2025. Este programa se orienta a garantizar las buenas prácticas y la gestión en la Facultad de Empresa y Gestión Pública (FEGP) de la Universidad de Zaragoza (UNIZAR). Asimismo, este programa se focaliza en el desarrollo de acciones innovadoras en los procesos académicos y administrativos que contribuyan a la excelencia en las actividades docentes, de investigación y de transferencia del conocimiento llevadas a cabo en los títulos de grado y máster siguiendo en todo momento nuestro Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC).

El Decanato de la FEGP orienta sus acciones académicas y administrativas a través de este Programa de Actuación 2024/2025, según el esquema propuesto en la Figura 1.

Figura 1. Ejes Estratégicos del Programa de Actuación 2024/2025



Fuente: Elaboración propia

El Programa de Actuación 2024/2025 es un instrumento para orientar la toma de decisiones y operacionalización de acciones colectivas necesarias para cumplir la misión de “promover la excelencia académica facilitando la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento en beneficio de la sociedad. Esto lo logramos gestionando eficazmente los procesos académico-administrativos y de servicios, asegurando la obtención exitosa de títulos y fomentando una cultura de innovación y desarrollo”.

Los principios presentados en la Figura 1, además de nortear este Programa de Actuación 2024¹/2025, reflejan nuestro compromiso en desarrollar una gestión que responda a las directrices de la Ley Orgánica 2/2023, basado en la ética, la transparencia de sus actos administrativos y académicos. Una gestión abierta al diálogo, que respete las diversidades expresadas en el ámbito universitario, poniendo en valor la pluralidad de pensamiento. Una gestión

¹ España. Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo de 2023, del Sistema Universitario, Boletín Oficial del Estado, de 23 de marzo de 2023, núm. 70, pp. 43267 a 43339. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2023/BOE-A-2023-7500-consolidado.pdf>

responsable y comprometida no solamente con todos los grupos de interés de la FEGP, sino también con el resto de la sociedad, porque somos universidad pública, autónoma y democrática.

Por lo tanto, una gestión que incluya acciones en favor del desarrollo sostenible, la gobernanza colaborativa y la responsabilidad desde el punto de vista social, económico y ambiental. Todo eso se traduce en pensar y hacer realidad una gestión comprometida con las personas y con su entorno a través de programas, proyectos y acciones académico-administrativas atentas a las necesidades de todos los grupos de interés tanto *internos*: (i) profesorado; (ii) estudiantado (iii) personal técnico y de administración y servicios y representantes de todos los estamentos. Así como grupos de interés *externos*: (i) organizaciones privadas, empresas, consorcios y sus representantes; (ii) entidades públicas, asociaciones sin ánimo de lucro, comunidad local y (iii) sociedad en general.

Las acciones propuestas en este Programa están divididas en dos ejes, a saber:

- a) **Calidad Académica de Grado y Máster**², acciones que buscan asegurar, en una perspectiva integrada, la calidad de la enseñanza, de la investigación y de la extensión universitaria, en los títulos de grado y máster de la FEGP. Este se proyecta como un lugar de formación para la actuación innovadora y aplicada para atender a los anhelos y necesidades de los diferentes grupos de interés; y,
- b) **Planificación, Desarrollo y Gestión**³, acciones que objetivan promover, en un proceso de construcción democrática y participativa, la mejora continua de la gestión del centro y de sus acciones administrativas para apoyar el desarrollo de las actividades de enseñanza, investigación y extensión.

Estas acciones se interrelacionan y sintetizan los ejes de actuación esenciales para el desarrollo de la FEGP – un centro que busca la excelencia, reuniendo y difundiendo conocimientos interdisciplinarios sobre la administración y dirección de empresas, la gestión y administración pública, y la dirección y planificación del turismo. En la Figura 2 se observan los principales objetivos que, a lo largo de este curso académico, consideramos **cuatro grandes objetivos secundarios** que van a marcar toda la política de gestión de este Equipo Decanal:

1º El primero, se enfoca en **implantar definitivamente los nuevos Planes de Estudio** de las tres titulaciones de nuestra FEGP, una vez aprobadas las memorias de verificación (Consejo de Gobierno de 12/11/2024 UNIZAR), así como desarrollar los proyectos formativos y el resto de documentación exigida según el RD 822/2021 y la normativa propia de UNIZAR.

2º El segundo, una vez conseguida la Acreditación Institucional e implantado y **revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC)** que sigue las directrices emanadas desde nuestra Universidad, se pueda consolidar y desarrollar hasta el 2030 de forma excelente, considerando todas las acciones de mejora previstas en dicha revisión (Real Decreto 640/2021)⁴.

² España. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre de 2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Boletín Oficial del Estado, de 29 de septiembre de 2021, núm. 233, pp. 119537 a 119578. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/29/pdfs/BOE-A-2021-15781.pdf>

³ España. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre de 2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Boletín Oficial del Estado, de 29 de septiembre de 2021, núm. 233, pp. 119537 a 119578. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/29/pdfs/BOE-A-2021-15781.pdf>

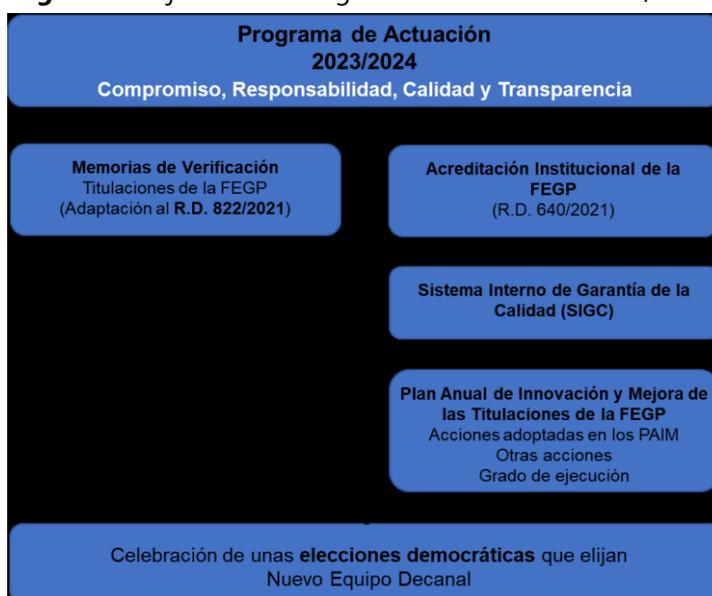
⁴ España. Real Decreto 640/2021, de 27 de julio de 2021, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios. Boletín Oficial del Estado, de 28 de julio de 2021, núm. 179, pp. 1 a 26. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2021/BOE-A-2021-12613-consolidado.pdf>

3º Promover unas **elecciones democráticas** que elijan al nuevo equipo decanal, acción que se espera llevar a cabo con la finalización del curso académico 2024/2025.

Asimismo, este equipo decanal se enfoca en:

- * Reforzar y mantener la Subvención recibida de la Diputación Provincial de Huesca (DPH);
- * Seguir trabajando con entidades públicas para ampliar la oferta de estudios propios en nuestra FEGP.
- * Continuar apostando por las DOBLES TITULACIONES EUROPEAS;
- * Promover la participación de nuestra Comunidad universitaria en Semanas Internacionales de UNITA y de otras ofertadas por el programa Erasmus +;
- * Consolidar la relación establecida por la FEGP con diferentes instituciones y asociaciones nacionales e internacionales como ACEEPT, RED INTUR, CEDTUR,
- * Continuar promoviendo prácticas en empresas e instituciones.

Figura 2. Objetivos del Programa de Actuación 2024 / 2025



Fuente: Elaboración propia

El desarrollo de este Programa de Actuación es posible a través de un proceso de construcción colectiva y democrática, involucrando a todas aquellas personas que forman parte de la FEGP; así como estableciendo una fluida y permanente comunicación con el resto de instancias de UNIZAR para gestionar acciones y recursos en un esfuerzo colectivo y alineado con la misión y visión, cultura y valores de la UNIZAR; así como del esfuerzo conjunto para afrontar todos los desafíos actuales.

En general, pretendemos continuar con una política de Centro tendente al desarrollo de proyectos docentes y de investigación de calidad, vinculando al mayor número posible de profesorado, alumnado y personal técnico y de administración y servicios. Orientando esfuerzos para de captación de talento joven de nuestra provincia y más allá. Nuestro interés está en posicionarnos como centro de referencia a nivel provincial y autonómico en las materias de nuestra competencia, en ámbitos de conocimiento relacionados con la administración y dirección de empresas, la gestión y administración pública, la dirección y planificación del turismo y otros de índole social, económica, socio-política y socio-jurídica.

En esta dirección, se pone de manifiesto que este Programa de Actuación 2024/2025 está elaborado con la contribución de la comunidad académica perteneciente a la FEGP y es la continuidad de las acciones empezadas en el curso 2023/2024,

II. PROPUESTAS DE CALIDAD ACADÉMICA DE LOS GRADOS Y MÁSTER

Objetivo principal: Asegurar, desde una perspectiva integrada, la excelencia de la docencia, de la investigación y de la transferencia del conocimiento.

Tabla 4.1. Acciones de calidad académica de los grados y máster: docencia e investigación

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo PC
1	Mejorar de forma continua las titulaciones	Equipo	C.T.	Crear condiciones para mejorar continuamente las titulaciones. Seguir estrechando relaciones con instituciones públicas/ y privadas de diferentes sectores de la provincia, así como PTGAS, PDI y EST para explorar posibilidades de mejora permanente.	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC1
2	Renovar los planes de estudios	Equipo	C.T.	Abrir las memorias de verificación y apoyar actualizaciones de planes de estudio incluyendo metodologías innovadoras. Se busca mejorar la calidad de la enseñanza en las titulaciones, adaptándolas a las necesidades de los diferentes grupos de interés	PDI, EST	OC1
3	Promover la creación de menciones	Equipo	C.T.	Promover la creación de menciones en las titulaciones que se imparten en la FEGP, estableciendo colaboraciones con otras instituciones del entorno. Realizar reuniones con grupos de interés	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC1
4	Apoyar iniciativas de estudios propios	Equipo	Decana	Promover la generación de una oferta de Estudios Propios en la FEGP, así como apoyar a otros centros del campus Huesca, que permitan la adquisición de conocimientos especializados y competencias complementarias que favorezcan la inserción laboral del estudiantado	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC1
5	Desarrollar acciones para captación de estudiantes	Equipo	V.R.I.E.	Dar a conocer las titulaciones de la FEGP en otros centros universitarios, centros de enseñanza secundaria, empleadores públicos, etc. Evidencia a través del PRA-005	PDI, EST	OC1
6	Apoyar la formación continua del estudiantado	Equipo	C.T.	Desarrollar actividades complementarias a la docencia que contribuyan al desarrollo de competencias del estudiantado, tales como talleres, charlas, salidas de campo, etc.	PDI, EST	OC1, OC3

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo PC
7	Fomentar la participación en las encuestas de evaluación	Equipo	V.P.A.I.C.	Desarrollar acciones para mejorar la tasa de respuesta en las encuestas de evaluación de todos los colectivos de la FEGP (PDI, Estudiantado y PTGAS): correo electrónico, publicaciones en redes sociales, etc.	PDI, EST, PTGAS	OC3
8	Acompañar los resultados de evaluación institucional de PDI y estudiantado	Equipo	C.T.	La información recopilada en las encuestas ayuda a identificar áreas de mejora, establecer un plan de acción, ofrecer formación apoyo, fomentar la participación y la retroalimentación, implementar acciones de mejora y evaluar su impacto en la calidad educativa. Todo ello se evidencia en los IEC	PDI, EST	OC3
9	Fomentar el desarrollo de prácticas externas	Equipo	V.P.A.I.C.	Crear un curso no reglado en el Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza con el objetivo de centralizar la información relativa al desarrollo de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, normativa vigente, así como la publicación de ofertas de prácticas y para recién titulados	PDI, EST	OC1, OC3, OC6
10	Analizar los indicadores académicos y realizar propuestas de mejora	Equipo	C.T.	Desarrollar acciones para mejorar los resultados académicos del estudiantado en las titulaciones impartidas. Se evidencia a través de los IEC y los PAIM	PDI, EST	OC1, OC4
11	Diagnosticar asignaturas con bajas puntuaciones en encuestas de valoración de la docencia	Equipo	C.E.C.	Se considerará una baja puntuación en la encuesta si el resultado de la valoración de la docencia es inferior a la media de las asignaturas en el centro para esa titulación, menos 0,5*desviación típica. Se analizarán las causas y se realizarán propuestas de mejora en coordinación con el profesorado	PDI, EST	OC1, OC3
12	Diagnosticar asignaturas con bajas tasas de éxito y rendimiento	Equipo	ADM	Se considerarán asignaturas con bajas tasa de éxito aquellas con: 1) tasa de éxito < 40% (media de los últimos 3 años); 2) Tasa de éxito < 33% (último año); y asignaturas con bajo rendimiento aquellas con una tasa de presentados < 50% (último año). Analizar las causas y realizar propuestas de mejora en coordinación con el profesorado	DI, EST	OC1, OC3
13	Informar al profesorado de las sugerencias de mejora de los estudiantes	Equipo, Informe	C.T.	Las CEC de las titulaciones, tras elaborar sus informes anuales, pondrán en conocimiento del profesorado las acciones de mejora y sugerencias realizadas por el estudiantado para la mejora de su docencia y de la titulación	PDI	OC1, OC5

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo PC
14	Comunicar al PDI las convocatorias de cursos de formación	Equipo	ADM	Envío de correos animando a realizar cursos de formación para la actualización y perfeccionamiento pedagógico a través de los programas General, Novel y de Internacionalización del Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE), así como de otros programas (pej. Formación del Profesorado Universitario del G9)	PDI	OC2, OC6
15	Desarrollar acciones para la actualización y el perfeccionamiento pedagógico del PDI	Equipo	Decana	Identificar necesidades de formación por parte del PDI del centro, y solicitar al CIFICE la impartición de cursos en Huesca de los ya existentes en otros campus, o bien la creación de cursos nuevos específicos para el profesorado de la FEGP	PDI	OC2
16	Ampliar la interacción entre los grados y el máster	Equipo	Decana	Realizar actividades conjuntas entre el alumnado de ambas titulaciones, tales como charlas, salidas de campo/visitas a empresas, o la participación conjunta en el Acto de Graduación que se realiza en la festividad de la FEGP	PDI, EST	OC1, OC5, OC6
17	Realizar actividades de recepción de nuevos estudiantes	Equipo	V.R.I.E.	Organizar jornadas de acogida al nuevo estudiantado que se incorpora a las titulaciones de la FEGP	PDI, EST, PTGAS	OC6
18	Realizar acciones de acogida de nuevo profesorado	Equipo	V.P.A.I.C.	Desarrollar un manual de bienvenida a la FEGP y buenas prácticas en el desempeño de la labor docente de profesorado de nueva incorporación. El manual se hará llegar a través de correo electrónico	PDI, PTGAS	OC2
19	Afianzar las relaciones académicas con empresas e instituciones	Equipo	V.P.A.I.C.	Mantener la relación de la FEGP con empresas, asociaciones e instituciones para la realización de prácticas externas (curriculares y extracurriculares). Explorar la viabilidad de implantar la formación dual en el Grado en ADE	PDI, EST	OC1
20	Incrementar la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Equipo	Equipo	Participación en jornadas y cursos que mejoren las capacidades del PDI y el PTGAS para la integración de los ODS en su desempeño profesional. Acciones de formación en materia de sostenibilidad, organizadas por la UZ,; difusión de jornadas y cursos organizadas por agentes externos a la UZ	PDI, EST, PTGAS	OC1, OC2
21	Incrementar la oferta de TFE orientados a los ODS	Equipo	C.T.	Al igual que en las guías docentes de las asignaturas, se incentivará al profesorado a ofertar líneas de TFG y TFM orientadas a potenciar los ODS	PDI, EST	OC1

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo PC
22	Desarrollar acciones en materia de igualdad	Equipo	Equipo	Nombramiento de un responsable de igualdad en la FEGP, y organización de actividades para promover la igualdad de género entre la comunidad universitaria de la facultad, colaborando además con el campus de Huesca	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC2, OC4
23	Identificar buenas prácticas docentes	Equipo	C.T., Decana	Identificar asignaturas y profesorado con buenos resultados en las encuestas de valoración de la docencia; número de profesores que participan y/o coordinan proyectos de innovación docente. Elaboración de un documento de buenas prácticas docentes.	PDI, EST	OC2, OC3
24	Incentivar la participación del PDI en proyectos de innovación docente	Equipo	V.P.A.I.C.	Envío de correos animando a participar en la convocatoria de proyectos de innovación docente, y fomentar la creación de grupos de profesorado para concurrir a esta convocatoria, con proyectos tanto de la FEGP como de otros centros	PDI	OC1, OC2
25	Apoyar la consolidación de la carrera investigadora del profesorado	Equipo	Decana	Apoyar al profesorado de la FEGP integrante en los distintos grupos de investigación de UNIZAR, proporcionando condiciones de trabajo y estimulando la articulación de redes de investigación a nivel local, regional, nacional e internacional. Asimismo, incentivar la elaboración y participación en proyectos de investigación de convocatorias autonómicas, nacionales y europeas	PDI	OC2
26	Dotar de recursos e infraestructuras para actividades de investigación	Equipo	V.P.A.I.C.	Crear espacios dentro de la FEGP que faciliten la labor investigadora del profesorado y fomenten la colaboración en proyectos conjuntos. Estimular la creación de redes y/o núcleos temáticos de investigación para fomentar nuevas áreas de conocimiento, buscando las interacciones nacionales e internacionales	PDI, EST	OC1, OC2, OC3
27	Apoyar la realización de estancias de investigación por parte del PDI y PTGAS	Equipo	V.R.I.E.	Difundir, animar y apoyar la realización de estancias de investigación por parte del profesorado y el PTGAS del centro, a través del envío de correos y la realización de charlas informativas	PDI, EST	OC2, C3, OC6

Tabla 4.2. Acciones de calidad académica de los grados y máster: sistema interno de garantía de la calidad

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo PC
28	Revisar la política y objetivos de calidad	Equipo	A.C.A.I., V.P.A.I.C.	Realizar una revisión exhaustiva del manual del SIGC del centro, que implique cambios en la política y objetivos de calidad, así como la incorporación de nuevos objetivos e indicadores, especialmente aquellos relacionados con el impulso a la mejora continua, a la movilidad y a la internacionalización	PDI, PTGAS, EST	OC4
29	Revisar procedimientos e indicadores	Equipo	Decana, V.P.A.I.C.	Revisar los procedimientos e indicadores de calidad, de acuerdo con lo establecido en la Política y Objetivos de Calidad, así como en el procedimiento PRE-004 de revisión del SIGC de la FEGP	PDI, PTGAS, EST	OC4
30	Realizar la revisión del SIGC	Equipo	Decana, V.P.A.I.C.	Realizar la revisión anual del sistema de acuerdo con el procedimiento PRE-004 de revisión del SIGC de la FEGP	PDI, PTGAS, EST	OC4
31	Crear Gabinete de Comunicación del Centro	Equipo	Decana	Reforzar la labor realizada por la Colaboradora para temas de comunicación, redes y proyección social del centro, a través de la creación un gabinete de comunicación que implique a todos los grupos de interés del centro y que haga labores tanto de comunicación interna como externa	PDI, PTGAS, EST	OC5

Tabla 4.3. Acciones de calidad académica de los grados y máster. ACCIONES RELACIONADAS CON LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo PC
32	Apoyar iniciativas de transferencia del conocimiento	Equipo	Decana	Apoyar la realización de acciones de transferencia del conocimiento (programas, proyectos, actividades, cursos, etc.) en el ámbito de la FEGP de iniciativa del PDI, PTGAS y estudiantado	PDI, PTGAS, EST,	OC5
33	Difundir los resultados de investigación y transferencia del conocimiento	Equipo	C.C.R.P.S.	Realizar acciones de difusión en redes sociales y en la página web de la FEGP, de los resultados de investigación y transferencia del conocimiento de los investigadores del centro. Colaborar con el gabinete de comunicación y cultura del Campus de Huesca para la realización de actividades de difusión conjuntas	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC5

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo PC
34	Promover acciones de divulgación científica	Equipo	C.C.R.P.S.	Seguir promocionando la Noche de los(as) Investigadores(as) e incentivando al profesorado a presentar sus estudios en dicha ocasión	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC2, OC5
35	Fomentar actividades de Aprendizaje Servicio	Equipo	C.T.	Extender a distintas asignaturas las acciones de Aprendizaje-Servicio, llevando al alumnado a compartir conocimiento en otras instituciones diferentes de la universidad	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC1, OC5
36	Fomentar la coordinación y colaboración con los grupos de interés	Equipo	Decana	Fomentar la creación de espacios de discusión y foros de debate en diversas áreas temáticas, continuando y estrechando la colaboración de la FEGP y su contribución a la sociedad. Participación en la Olimpiada de Economía 2024	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC1, OC3, OC5
37	Buscar y consolidar convenios de colaboración	Equipo	Decana	Consolidar convenios de colaboración con entidades y asociaciones del entorno local, tales como Walqa, el IMF, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, etc. Buscar nuevos convenios, fundamentalmente en torno al sector turístico	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC1, OC5

Tabla 4.4. Acciones de calidad académica de los grados y máster: internacionalización

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo PC
38	Promover y reforzar el Mapa de Dobles Titulaciones	Equipo	C.T., V.R.I.E.	Promover y reforzar el Mapa de Dobles Titulaciones europeas que titulaciones de la FEGP. Visitas académicas, reuniones, etc. Específicamente, reforzar GAP y Máster, e impulsar ADE	PDI, EST	OC1, OC3, OC6
39	Incentivar la oferta de asignaturas English Friendly	Equipo	C.T., V.R.I.E.	Incentivar al PDI para incrementar la oferta de asignaturas en la modalidad <i>English Friendly</i> para atraer el mayor número de estudiantes al centro	PDI, EST	OC1, OC6
40	Promover convenios de movilidad	Equipo	V.R.I.E.	Afianzar los convenios de movilidad existentes con países europeos e impulsar la búsqueda de nuevos convenios con más países del entorno europeo, así como de Iberoamérica	PDI, EST	OC1, OC2, OC6
41	Fomentar la movilidad del estudiantado	Equipo	V.R.I.E.	Crear acciones para incrementar la posibilidad de movilidad estudiantil nacional e internacional a través de los distintos programas, además del Erasmus+	EST	OC6
42	Fomentar la movilidad del PDI y PTGAS	Equipo	V.R.I.E.	Estimular el Programa Erasmus + y otros de intercambio internacional	PDI, EST	OC6

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo PC
43	Intensificar la participación en Semanas Internacionales	Equipo	V.R.I.E.	Promover la participación de estudiantado y profesorado en Semanas Internacionales a través del Programa ERASMUS+ (modalidad BIP), tales como la Semana Internacional de Budapest, y a través de otras vías de financiación, como la Semana Internacional de ACEEPT	PDI, EST	OC6

III. PROPUESTAS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN

Objetivo: Promover, la mejora continua de la gestión de la FEGP y de sus acciones administrativas para apoyar el desarrollo de las actividades docentes, de investigación y de transferencia del conocimiento.

Tabla 4.5. Presupuesto y sostenibilidad financiera

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo PC
44	Mantener la práctica de ejecución presupuestaria y su debido control	Equipo	ADM	Mantener prácticas sólidas de transparencia y gestión del presupuesto de la FEGP, con los correspondientes controles internos de ejecución presupuestaria	PDI, PTGAS	OC1, OC4, OC5
45	Informar y rendir cuentas sobre la gestión económica y financiera	Equipo	ADM	Rendir cuentas de los actos de gestión, con su publicación a través de los medios adecuados, para que puedan ser conocidos y evaluados por la comunidad universitaria y por la sociedad. Todo ello, se recoge en el informe de gestión.	PDI, PTGAS	OC4, OC5
46	Captar financiación externa	Equipo	Decana, ADM	Reforzar la subvención de la Diputación Provincial de Huesca concedida anualmente a la FEGP, así como apoyar las iniciativas de alianzas con entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de acciones conjuntas. Captar fondos para la promoción a nivel nacional e internacional de la FEGP	PDI, PTGAS	OC1, OC6
47	Mantener apoyo financiero para la participación en eventos académicos	Equipo	ADM	Mantener la política de apoyo financiero al estudiantado, PDI y PTGAS para la participación en eventos académicos	PDI, EST, PTGAS	OC1, OC6

Tabla 4.6. Infraestructura, materiales y equipamientos

Nº	Acción	Origen	Responsable	Observaciones/Aclaraciones/Evidencias	Grupos de Interés	Objetivo PC
48	Mejorar los espacios de convivencia para la comunidad universitaria	Equipo	V.R.I.E.	Mejorar la infraestructura de la FEGP para conseguir espacios de convivencia para la comunidad universitaria	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC1, OC3, OC4
49	Reforzar las infraestructuras en materia de sostenibilidad	Equipo	ADM	Reforzar la infraestructura de la FEGP para lograr mayor sostenibilidad energética. Estimular el desarrollo de acciones de combate al desperdicio de materiales de consumo, energía eléctrica, agua y otros recursos con el fin de colaborar con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC3, OC4
50	Incentivar la participación social y cultural	Equipo	ADM	Incentivar la participación de artistas a exponer sus trabajos en el espacio de la facultad, ciclos de cine, la Universidad de la Experiencia, Aula Confucio, etc.	PDI, EST	OC3, OC4
51	Promover la prevención de riesgos psicosociales	Equipo	ADM	Buscar apoyo en otras instancias de UNIZAR, reforzando medidas de seguridad interna preventiva, preservando características peculiares del ambiente universitario	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC2
52	Apoyar el mantenimiento de la urbanización y el paisajismo en los espacios	Equipo	V.R.I.E.	Adaptar y mejorar espacios del centro, convirtiéndolos en espacios más optimizados, amigables y flexibles para la convivencia de los diferentes grupos de interés de la FEGP	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC3, OC4
53	Acompañar el proceso de construcción, reforma y recuperación de espacios físicos de la FEGP junto a otras instancias responsables de UNIZAR	Equipo	V.R.I.E.	Acompañar el proceso de construcción, reforma y recuperación de espacios físicos de la FEGP junto a otras instancias responsables de UNIZAR	PDI, EST, PTGAS, ORG, SOC	OC4

PDI: Personal Docente e Investigador

EST: Estudiantado

PTGAS: Personal Técnico, de Gestión y Administración, y de Servicios

ORG: Organizaciones

P.S.: Profesor/a Secretario/a

V.R.I.E.: Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes V.P.A.I.C.: Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad

ADM: Administradora del centro

A.C.A.I.: Adjunta a la Decana para Calidad y Acreditación Institucional

C.C.R.P.S.: Colaboradora para temas de comunicación, redes y proyección social

C.T.: Coordinación titulación SOC: Sociedad

OC: Objetivo de calidad

